



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de  
Planeamiento de la Educación  
• IIPE-UNESCO Buenos Aires  
• Oficina para América Latina

ECUADOR

# Programa de Gobierno 2017-2021

---

## Autor Institucional

Movimiento Alianza País

---

## Resumen

Presenta los lineamientos generales del programa de gobierno ecuatoriano para el período 2017-2021. La propuesta organiza las acciones a partir de 4 objetivos: desarrollar una sociedad más justa y con mayores capacidades; universalizar el acceso a una educación de mayor calidad y más equitativa; generar trabajo digno y empleo de calidad; y generar las condiciones para la competitividad sistémica.

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE ESTE REGISTRO:** 28/05/18





**PROGRAMA DE GOBIERNO  
2017-2021**

## **Cambios para renovar la Patria**

**Un programa para la sociedad,  
la educación,  
la producción y el trabajo digno**

## Contenido

Ecuador ama la VIDA .....	4
UN PROGRAMA PARA EL FUTURO .....	6
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	9
LA DÉCADA GANADA: .....	9
LA HICIMOS CONTIGO Y VAMOS POR MÁS .....	9
LA VIGENCIA DE NUESTROS VALORES .....	12
NUESTRA PROPUESTA TIENE CUATRO EJES: SOCIEDAD, EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRABAJO DIGNO.....	14
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	16
2.1 Objetivos Generales .....	16
UN PROGRAMA HECHO POR LA GENTE.....	20
2.2 Objetivos Específicos.....	22
3. PLAN PLURIANUAL: NUESTRAS 12 REVOLUCIONES .....	24
1. REVOLUCIÓN POLÍTICA.....	24
2. REVOLUCIÓN ÉTICA.....	29
3. REVOLUCIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO .....	32
4. REVOLUCIÓN RURAL .....	47
5. REVOLUCIÓN SOCIAL.....	51
6. REVOLUCIÓN ECOLÓGICA.....	57
7. REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES.....	60
8. REVOLUCIÓN CULTURAL.....	65
9. REVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA .....	68
10. REVOLUCIÓN URBANA Y DE LOS TERRITORIOS .....	73
11. REVOLUCIÓN DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRACIÓN .....	77
12. REVOLUCIÓN DE LA JUVENTUD .....	81
4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN ..	85
¡VENCEREMOS! .....	86

## Ecuador ama la VIDA

---

*Patria, tierra sagrada, de honor y de hidalguía, que fecundó la sangre y engrandeció el dolor.  
Cómo me enorgullece poderte llamarte mía, mía como a mi madre, con **infinito amor...***

---

**Amamos** la vida y por eso votamos por la vida. Queremos ganarnos la vida, con trabajo y empleo dignos para todos y todas, con salario justo y afiliación a la seguridad social. El trabajo nos devuelve la dignidad, nos permite realizarnos como seres humanos que vivimos en sociedad, nos hace sentir útiles y permite sostenernos y sostener a nuestras familias.

También queremos ser protagonistas de esta revolución que estamos viviendo. Ya no es suficiente un Estado al servicio del pueblo, queremos ser corresponsables del cambio, participar en las decisiones y ser actores fundamentales de ese cambio.

Somos millones de ecuatorianas y ecuatorianos que queremos construir juntos un futuro feliz, al lado de un gobierno que ame a toda la sociedad ecuatoriana, especialmente a los que más necesitan. Que no nos dé miedo hablar de amor a la Patria. Somos humildes con los humildes, pero seremos altivos con los altivos. Somos rebeldes porque sentimos correr por las venas la sangre y el valor de Rumiñahui, Eugenio Espejo, Manuela Cañizares, José Joaquín y Olmedo, Tránsito Amaguaña, Manuela Sáenz, Simón Bolívar, José María Urbina, Ambrosio Mondongo, Antonio José de Sucre, Juan Montalvo, Eloy Alfaro, Lázaro Condo, Matilde Hidalgo, Dolores Cacungo, y millares de héroes que no se resignaron ante el dolor de su pueblo.

**Amamos** también a la Patria grande, América Latina. La Revolución Ciudadana es parte de un proceso latinoamericano de cambio, la nueva independencia que nos ha permitido recuperar soberanía y dignidad.

**Amamos** a nuestras familias y sabemos que su bienestar depende del bienestar de toda la sociedad. Somos millares de ecuatorianas y ecuatorianos de todos los territorios del país, incluyendo compatriotas en el exterior, organizaciones sociales y gremiales. Queremos la democracia y la participación, sin las exclusiones. Queremos pasar del individualismo al trabajo en equipo, en función del interés colectivo.

Queremos la libertad de expresión para toda la población, no solo esa libertad para los dueños de medios privados de comunicación. Para poder expresar esa palabra, habrá también medios públicos y comunitarios en todo el país.

Queremos que el conocimiento se extienda a toda la ciudadanía, con becas estudiantiles al exterior y dentro del país; las hemos promovido y ahora las multiplicaremos. Queremos tanto la educación superior de calidad que la hemos hecho y la seguiremos haciendo gratuita, con más tecnología y mejores maestros. El Ecuador será una potencia del conocimiento, en la medida en que promueva los valores.

El Ecuador opta por la vida. Por eso, nuestra sociedad solidaria construye el Buen Vivir, en corresponsabilidad y en armonía. El mercado es nuestro servidor, no nuestro patrón. Profundizaremos los cambios, y defenderemos los avances sociales.

La Revolución Ciudadana ha demostrado compromiso con el país. Nuestra nueva Constitución establece los derechos de la Naturaleza. Este reconocimiento rompe un viejo paradigma basado en la naturaleza como objeto y fuente inagotable de recursos, y la ubica como sujeto de derechos y base material para el Buen Vivir.

Hemos recuperado el papel planificador del Estado y la autoestima ecuatoriana. Esta autoestima ha crecido con la inversión pública en talento humano, en puentes y carreteras más la apuesta por la energía limpia, materializada en las nuevas centrales hidroeléctricas. Pagar impuestos no es un castigo, es un acto responsable por el interés colectivo, es aportar al país con alegría para que todos vivamos mejor. Hemos demostrado nuestro respeto a la diversidad y a todas personas que antes eran discriminadas por su orientación sexual. No se puede hablar de respeto al pueblo, si no se reconocen los derechos de las personas que realizan trabajo no remunerado del hogar. Por eso, ellas ahora tienen seguridad social y todas la garantías.

La vida es incompatible con la pobreza, la exclusión y con el trabajo infantil. Por eso buscamos erradicar en su totalidad la pobreza y la explotación laboral de menores. Combatimos las enfermedades prevenibles relacionadas con la pobreza y con la indiferencia social, como la tuberculosis y el paludismo. Ecuador ha universalizado la educación básica, ampliando las oportunidades para la ciudadanía, pues el conocimiento nos libera de la opresión. El país entero ha demostrado su respaldo a la atención y a la equidad conquistadas para las personas con discapacidad. Alcanzamos en esta acción el reconocimiento internacional. Hace una década apenas, quienes teníamos discapacidades debíamos ocultarlas para conseguir un empleo. Hoy, las empresas están obligadas a dar empleo a las personas con discapacidad.

Aunque más de dos millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en estos años de la Revolución Ciudadana, esa población ahora demanda más beneficios, y es justo su pedido. Avanzaremos en la garantía de los derechos de todas y todos.

Alcanzaremos una vez más la victoria en las urnas. Superaremos las crisis internas y externas, y las derrotaremos, porque ya lo hicimos en 2008. La revolución debe empezar en cada territorio, trabajando para la gente, por la gente y con la gente.

Ecuador respalda a los emprendedores que están transformando el país, a los peatones que somos la mayoría, para que nuestros derechos sean respetados. No admitimos más violencia doméstica, que es un rezago de la sociedad esclavista. Tampoco admitimos aguas estancadas, ni basura en las calles, ni mascotas abandonadas, ni el abuso de las autoridades.

Es hora de que los GAD y parroquias rurales asuman mayor protagonismo. Empezamos descentralizando el Estado, transfiriendo competencias a los GAD.

Ahora somos corresponsables con los gobiernos locales. Debemos fortalecer la descentralización y la equidad territorial.

Nunca renunciaremos a nuestros derechos: la afiliación a la seguridad social y a un salario justo; la tercerización laboral no volverá. La sociedad, dueña de esos recursos, puede reinvertirlos en obras públicas de trascendencia social que generen trabajo inmediato. El Estado puede combinar esfuerzos con empresarios privados que quieran sumarse a la transformación del país. Al trabajo sumaremos la capacitación total, simultánea y en el sitio de trabajo. La juventud con su pasión hará despegar al país.

Aspiramos al Buen Vivir, nuestra filosofía andina para vivir en armonía con las demás personas y con nuestro ambiente. En las relaciones sociales, solo puede haber armonía, sin tratar de aprovecharnos del resto ni de acumular lesionando el ambiente.

Ecuador opta por la vida y lo hace con infinito amor.

## UN PROGRAMA PARA EL FUTURO

Este programa de gobierno actúa en el presente, pensando en el futuro. Cosecharemos lo sembrado y consolidaremos los cambios que por décadas los ecuatorianos y ecuatorianas hemos demandado y que empezamos a construir desde el 2007. Es un programa para asegurar la igualdad, la equidad y la justicia plena, para fortalecer la inclusión y la cohesión sociales, para impulsar aún más el respeto por las diversidades, para fortalecer la democracia y la participación social. Reafirma su confianza en las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, en sus virtudes cívicas, en su solidaridad, y en su corresponsabilidad.

Es un programa para asegurar el cumplimiento de los derechos y las libertades del Buen Vivir, para reforzar los sistemas de salud y de educación basados en la gratuidad y la universalidad, para que el desarrollo infantil integral se sostenga como política de Estado, para lograr el pleno fortalecimiento y la calidad de todo el sistema educativo y para hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación los motores del desarrollo nacional.

Conjugamos el verbo erradicar: desde la corrupción, la desnutrición infantil y la pobreza extrema hasta la violencia basada en género, el maltrato infantil y todas las formas de discriminación por razones políticas, religiosas, sexuales, de identidad u otras que denigren la dignidad del ser humano.

Proponemos afianzar la seguridad, la justicia y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Buscamos fortalecer, tanto la identidad nacional, así como las diversas identidades que nos configuran en el horizonte de la interculturalidad y la plurinacionalidad. Queremos consolidar la paz, las libertades y la consideración a las dinámicas migratorias y de la libre movilidad humana.

Somos enfáticos en el respeto a los derechos de la naturaleza y en las prácticas ambientales revolucionarias y conscientes como la conservación de nuestro patrimonio natural y el uso sostenible de nuestros recursos naturales y riquezas genéticas. Cobijados

por nuestra Constitución, la primera del mundo en reconocer derechos a la naturaleza, exigimos ante el mundo justicia ambiental y el pago de la deuda ecológica, como lo ha planteado el papa Francisco en su Encíclica *Laudato Si*. Además, proponemos la práctica amplia del reciclaje, la eficiencia energética, la movilidad alternativa, la gestión de los residuos sólidos, la regulación de la calidad de los combustibles y el cuidado de recursos como el aire, el agua, los ríos, los mares, los bosques y los manglares.

Este es un programa para robustecer la democracia, el debate respetuoso y los consensos sólidos. Reconoce y valora las diferencias, los disentimientos, las discrepancias y las distintas visiones. Es un programa para una sociedad diversa, plural y multiforme, pero unida por el amor a la Patria y a su bienestar. Exige de todos la presencia, corresponsabilidad y compromiso, para la tranquilidad y el Buen Vivir de quienes la habitamos y la construimos a diario. Por esas razones, es un programa que sigue defendiendo la soberanía nacional, tanto como la integración regional.

Este es un programa para la economía al servicio de todos y todas, la economía solidaria; para el pleno empleo, el trabajo digno, los pactos fiscales, la seguridad social y la no explotación. Para la riqueza, pero no la opulencia de unos pocos; para la satisfacción de las necesidades, pero no el consumismo; las aspiraciones materiales, pero no el irracional deseo de acaparar lo que no necesitamos. Es un programa para una economía plural, fuerte y sólida, construida desde el trabajo y la equidad.

Ratificamos nuestra convicción por la construcción del poder popular y el Estado democrático. Por el predominio de los intereses públicos al frente de la administración estatal. Por la autonomía del Estado de los intereses corporativos y de la mano con la sociedad. Este programa de gobierno es para todas las comunidades, las parroquias, los cantones y las provincias del país; es un programa para seguir edificando la equidad territorial entre todos los rincones de la Patria.

La propuesta que ponemos aquí a tu consideración recoge también los reclamos y las críticas ciudadanas. Propone mayor calidad en los servicios públicos, y la eliminación de trámites que obstruyen emprendimientos y dinámicas sociales. Promueve el compromiso de los servidores públicos con su trabajo y con la ciudadanía, y exige la lucha contra cualquier forma de corrupción.

Reconocemos la necesidad de regulación y control estatal, poniendo siempre por delante las necesidades de la ciudadanía. Nuestro proyecto político nunca ha sido estatista, ni lo será jamás. Por eso la sociedad está en el centro de nuestras preocupaciones. De manera deliberada queremos construir contigo una sociedad para todas y todos, con principios y valores que consoliden una Patria inclusiva y de justicia plena. Una Patria de hoy con mirada al futuro, porque los valores no tienen caducidad; una Patria en la que estemos orgullosos de que nuestros hijos crezcan, se eduquen, florezcan y sean felices.

Este es un programa de esperanza y compromiso. Un programa para los jóvenes, para las mujeres, para las personas con discapacidad, para los trabajadores y trabajadoras, para las emprendedoras y emprendedores, para las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios. Para niñas, niños y adolescentes. Para los migrantes, para los extranjeros que viven en nuestro país y son parte de él. Para las personas con diferentes orientaciones sexuales, para quienes sufren de violencia intrafamiliar. Para los



empresarios que creen y aman este país. Para las personas de la tercera edad y las personas con discapacidad. Para quienes gracias a la Revolución Ciudadana estudian en las mejores universidades del mundo. Para los adultos mayores que deben ser los mimados de la sociedad por todo lo que han entregado y aportado al país.

En síntesis, este Programa de Gobierno es para afianzar todos los logros de una década ganada para el país, para mejorar y corregir lo necesario y consolidar una sociedad más humana, más justa, equitativa y solidaria. Este programa busca profundizar los cambios y sostener lo que hemos logrado.

Para construir un futuro próspero es indispensable tener claridad del pasado que dejamos atrás, del presente que hemos construido y del futuro que nos merecemos y soñamos.

# 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

## LA DÉCADA GANADA: LA HICIMOS CONTIGO Y VAMOS POR MÁS

La democracia reciente en el Ecuador tiene apenas 37 años (1979-2016). Pero solamente en los últimos 10 se ha logrado estabilidad política, económica y cohesión social. Entre 1996 y 2006 tuvimos 10 presidentes, casi un presidente por año, resultado de un sistema político destrozado por la partidocracia y sus líderes, muchos de los cuales se presentan hoy como candidatos de una supuesta renovación.

“Los dueños del país”, como se apodaban, fueron responsables de la mayor crisis política y económica de la historia reciente del país. Impulsaron una política sucia, violenta, de empujones, de improperios, de peleas a puño limpio, de amenazas con pistola en mano. La generación de la democracia creció viéndolos gritar, insultar y golpearse. Los vimos perseguir con el poder de la represión armada a sus adversarios políticos. La generación de la democracia tiene grabadas escenas criminales como desenlace de su disputa política y el “mantenimiento del orden”. Esa fue la ‘democracia’ de quienes hoy buscan recuperar el poder que el pueblo les arrebató en el año 2007.

Pero no solo en lo político hirieron a la democracia, al país y a su pueblo, también lesionaron ofensivamente el sistema económico. Quienes hoy pretenden dar lecciones de manejo financiero, se limitaron a cumplir obedientemente lo que disponían los organismos extranjeros encargados de vigilar la aplicación del neoliberalismo en el país.

Implementaron políticas a favor del capital, que los puso en el poder, como la ‘sucretización’ o el salvataje bancario, vergonzosas decisiones políticas para beneficiar intereses particulares, en detrimento del interés público y colectivo.

Un cuarto de siglo manejaron así la economía quienes hoy pretenden volver al modelo que ha sido vetado en las urnas en 10 elecciones consecutivas. Quienes ahora se presentan bien maquillados para hablar de una supuesta nueva política, se adueñaron y manejaron el Ecuador durante 25 años, dejándonos un país arruinado política y económicamente. Hoy quieren volver al poder público para usarlo y ponerlo otra vez al servicio de sus intereses privados. Con sus votos, la ciudadanía les gritará: **¡El pasado no volverá!** Y tampoco regresará la derecha, en su versión oligárquica o neoliberal rencauchada.

La década ganada no es una consigna política, es la constatación de lo logrado estos años frente a frustraciones y pérdidas que nos dejaron los administradores del neoliberalismo. Es la constatación de haber ganado 10 años en dignidad, en desarrollo económico, en justicia y equidad social.

Con gran cinismo nos acusan de haber fracasado estos años, mientras supuestamente ellos administraron con éxito el país. Pero los ecuatorianos sabemos para quién fue

‘exitoso’ el modelo de la partidocracia. Lo sabemos y vemos claramente lo que está en juego las próximas elecciones.

Y cómo no lo vamos a saber, si los que hoy buscan tu voto, ayer congelaron el dinero de tus padres, tus familiares o tus amigos. Cómo no saberlo, si cuando en lugar de defenderte protegieron sus riquezas y las de los banqueros. Cómo no saberlo, si enviaron su dinero al exterior para no pagar impuestos. Generan su riqueza en el Ecuador, pero tienen cerca de 30.000 millones de dólares depositados en paraísos fiscales. Cómo no saber lo que pretenden, si le dan la espalda a un pacto ético para saber quiénes son en realidad.

Nosotros, por el contrario, desde el año 2006 recogimos las demandas ciudadanas y las traducimos en una propuesta política de transformación estructural. Esta transformación requería de un nuevo pacto social y de una refundación constitucional del país para pagar la deuda social y establecer un sistema económico al servicio de la gente: **¡Así lo hemos hecho!** Por eso hemos ganado 10 elecciones consecutivas: porque sabemos **cumplir nuestra palabra y el pueblo confía en nosotros.**

Estos años de gobierno hemos crecido, en términos económicos, a un ritmo mayor al promedio de los países de América Latina y del Caribe. Mientras nuestro gasto corriente se ubica por debajo del promedio regional, la inversión ha llegado a ser hasta tres veces mayor. Ese crecimiento ha favorecido a los más pobres del país. Somos de los países que más ha reducido la pobreza en todas sus formas: por consumo, por ingreso, por necesidades básicas insatisfechas y la pobreza multidimensional. Pero no solamente redujimos la pobreza, sino también la desigualdad, porque creemos que la riqueza en nuestro país está mal distribuida y esa es la principal causa de la pobreza. Para tener una idea, cuando llegamos al gobierno el 10% más rico de la sociedad ganaba 42 veces más que el 10% más pobre, hoy esa relación ha bajado a 25 veces y debe seguir disminuyendo para contar con una sociedad con mayor equidad. Hemos construido una Patria más igualitaria, una Patria para todos y para todas.

Ecuador es el país que mejor ha utilizado la riqueza petrolera para disminuir pobreza y desigualdad. En estos años logramos reducir la pobreza extrema a la mitad y ubicarla en un solo dígito: 8,5% al 2015.

El gobierno de la Revolución Ciudadana ha logrado que la inversión pública alcance el 15% de nuestro Producto Interno Bruto. Ello se refleja en la construcción de ocho centrales hidroeléctricas para cambiar la matriz energética, en tener uno de los mejores sistemas viales de América Latina y en la construcción de infraestructura hídrica para dar riego a más de 300.000 hectáreas. Estas construcciones son mucho más que infraestructura física, son desarrollo productivo, se convierten en una plataforma que permitirá consolidar el cambio económico estructural del país. Su esencia es la generación de potenciales nuevas industrias detrás de las hidroeléctricas, mejoras en competitividad detrás de las carreteras y mayores niveles de productividad detrás de las obras hídricas.

Esta inversión ha generado trabajo, al punto de que el Ecuador ahora está entre los países de la región con la menor tasa de desempleo: 4,3% a diciembre de 2015. El empleo ha ido acompañado de un incremento de 18 puntos porcentuales en la afiliación a la seguridad social, en 2015 la afiliación llegó al 44% de la población económicamente activa.

La dignificación del trabajo se fortaleció con el incremento significativo de los salarios reales. Duplicamos el salario básico y, por primera vez en la historia, el ingreso familiar cubre el costo de la canasta básica.

Como nunca antes, la recaudación tributaria creció bajo los principios de la no evasión y la mayor contribución de quien más gana. Así llegamos a recaudar hasta tres veces más que en los mejores años de la partidocracia. Esto indigna a los evasores: hoy sí pagan impuestos, para que el pueblo viva mejor.

En materia social, los logros son innumerables. Logramos cumplir prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 20 de las 21 metas propuestas por las Naciones Unidas.

Las atenciones en el sistema de salud se duplicaron. La salud es gratuita, nadie puede morir por falta de dinero frente a un hospital, sin ser atendido. Hemos mejorado la calidad de los servicios de salud, ahora contamos con 34 hospitales públicos certificados internacionalmente.

Una de nuestras revoluciones más contundentes ha sido la educativa. Logramos que todos los niños y niñas menores de 15 años asistan a la escuela y duplicamos la matrícula en el bachillerato. Ahora, la educación pública es de calidad y la gente ha recuperado la confianza en la escuela pública. Ya contamos con 200 colegios públicos acreditados con bachillerato internacional.

Siempre nos propusimos ser una Potencia Educativa, por eso trabajamos para una educación de calidad en todo el ciclo de vida. Desde la definición del desarrollo infantil integral como política de Estado, hasta la transformación de la educación superior, técnica y tecnológica. Por eso somos el país que más invierte en educación superior en toda la región. Mientras entre 1995 y 2006 la partidocracia solo becó a 237 estudiantes, la Revolución Ciudadana ha entregado más de 14.000 becas en lo que va de nuestro período. Eso es consolidar políticas de Estado en materia educativa, de innovación, ciencia y tecnología.

En el reconocimiento, tratamiento y políticas públicas para las personas con discapacidad. Nuestra Revolución dignificó a la sociedad a través del reconocimiento y el respeto de sus derechos. El Ecuador se convirtió en ejemplo mundial en esta materia. Por esta razón, nuestro compañero Lenin Moreno fue designado por el Secretario de las Naciones Unidas como su Enviado Especial sobre Discapacidad y Accesibilidad. Es decir, que lo convirtió en embajador y portavoz de mil millones de personas con discapacidad en el mundo.

Como parte de este proceso, la ciudadanía decidió transformar radicalmente la justicia y la seguridad. Sepultamos una justicia indolente, secuestrada y cómplice de la impunidad, y empezamos a edificar un sistema ágil, que defiende la inocencia y, a la vez, administra justicia para la paz y la tranquilidad de la sociedad. Ecuador tiene hoy tres de las ciudades más seguras de América Latina y una de las Policías mejor pagadas.

El país cuenta hoy con un Estado institucionalizado, con entidades y roles claramente definidos. Un Estado que comparte con la sociedad y el sector privado tareas

estratégicas y asume con total responsabilidad la garantía de los derechos de la ciudadanía.

Tenemos un Estado descentralizado, con competencias asignadas para cada nivel de gobierno, en el que ya no existen territorios de primera y territorios de segunda. Un país con gobiernos autónomos, regido por el principio de la corresponsabilidad. Un país que se regocija en su diversidad y mantiene su unidad. Hoy todas las competencias de la Constitución han sido transferidas a los niveles de gobierno correspondientes.

Y esto lo hemos logrado juntos, contigo. Hemos vuelto a **tener Patria**.

## LA VIGENCIA DE NUESTROS VALORES

La Revolución Ciudadana se ha construido con base a principios y valores que se mantienen inalterables. Nuestro compromiso es fortalecerlos y profundizarlos:

**Buen Vivir:** como ideal de vida marcado por la armonía con las demás personas y con nuestro ambiente. El Buen Vivir es una alternativa al desarrollo capitalista que solo mide el avance en términos monetarios. Es una idea de bienestar colectivo que implica una vida digna y, a la vez, respetuosa de las demás vidas humanas y de la naturaleza. Exige el uso sostenible de nuestra biodiversidad y de nuestros recursos naturales.

**Honestidad:** Asumimos la honestidad en todas sus formas. Nos caracteriza la concordancia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos. Nos guiamos por la rectitud, la lucha contra la corrupción y la impunidad, y el imperio de la ley en el manejo de lo público. Pero también hemos caminado en apego a la verdad, aunque en política algunos menosprecien esa conducta.

**Igualdad:** La actual economía política del mundo, incluyendo América Latina, está marcada por la desigualdad y por un deseo extremo de concentración, a niveles exagerados. En nuestro continente conviven de manera insultante la mayor riqueza junto a la mayor miseria. Propugnamos la igualdad de derechos y capacidades, y una adecuada distribución de la riqueza. Creemos en la igualdad en la diversidad.

**Equidad:** El gobierno debe asegurar igualdad de condiciones para los ciudadanos, pero atendiendo particularidades y necesidades específicas, para que la igualdad sea justa. Dar recursos de manera equitativa, según las necesidades, permite generar mayor justicia.

**Justicia plena:** Creemos y nos comprometemos con una justicia plena, entera, integral, no atomizada ni institucionalizada. No hablamos de la justicia de los tribunales, sino de la justicia en todas sus formas y acepciones: política, económica, distributiva, social, ambiental, inter generacional. La justicia debe estar en el corazón de la sociedad.

**Libertad:** Defendemos la libertad como autodeterminación, como posibilidad de elección y como medio para el florecimiento individual y colectivo. La libertad se da en el marco del respeto al otro y a las normas sociales. Buscamos la liberación del ser humano de las ataduras a las que le somete un orden social injusto e inmoral. Por ello, nuestra

propuesta se basa en la libertad para poder ser y hacer. Poder ampliar las posibilidades que tenemos como seres humanos. La ciudadanía plena solo se alcanza cuando todos los derechos son ejercidos, ello implica defender también las libertades que surgen de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

**Respeto:** Fomentamos el debate de las ideas y respetamos las divergencias y opiniones contrapuestas. Una muestra de madurez social y política es la discrepancia argumentada y basada en el respeto. Creemos que así se construye la democracia. Nuestro amor a la libertad se basa en el respeto a la diversidad no solo de opiniones, sino también de opciones de vida.

**Democracia radical:** Creemos en la radicalización de la democracia en todas sus esferas, como democracia política, y también como democracia económica y social. Creemos en la democracia como el escenario político de consensos y disensos. Esa democracia, que rebasa las formas institucionales, debe ser el terreno sobre el cual crece el poder popular. No puede haber democracia cuando la mayoría de la población no tiene opciones de elegir el tipo de vida que quiere llevar adelante. Democracia es primero justicia económica y social.

**Solidaridad:** Como principio básico de la relación entre ciudadanos, entre sociedades y entre naciones, la solidaridad nos recuerda que vivimos en un mundo interrelacionado e interdependiente. Este valor debe estar en el origen de nuestras relaciones en la comunidad, en la sociedad y debe ser la base para las relaciones internacionales.

**Internacionalismo:** Creemos en la lucha por la Independencia y la liberación de todos los pueblos. Somos internacionalistas porque sentimos como propias las conquistas de los movimientos sociales y de los trabajadores y trabajadoras, así como también hacemos nuestras las luchas justas de cada pueblo hermano.

Nuestros valores se fortalecen con las virtudes que toda la ciudadanía quiera aportar. Por eso nuestro proceso es inacabado, pues siempre está abierto a la incorporación de expectativas y propuestas de cambio para el país. Esta vocación surge de un valor tan antiguo como la democracia: el amor por nuestro pueblo y nuestra nación. Y el amor a nuestra tierra, al aire y al agua, a las plantas y a los animales, porque sin naturaleza no hay humanidad.

## NUESTRA PROPUESTA TIENE CUATRO EJES: SOCIEDAD, EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRABAJO DIGNO

En las próximas elecciones no está en disputa solo la Presidencia de la República o la composición de la Asamblea Nacional. Está en juego el país que se construirá en el futuro: un Ecuador de igualdad en la diversidad, un país de equidad justicia plena o un país de privilegios y de desigualdades.

Las elecciones que se avecinan enfrentarán a dos visiones de país. Nuestra visión se centra en la consolidación de lo logrado estos años y en la profundización de las transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales. La visión de los sectores conservadores y de derecha apuesta por volver al pasado y recuperar el imperio del capital, mediante la reintroducción del neoliberalismo en el Ecuador.

Nuestra visión de país enfrenta las actuales tormentas y navega hacia el futuro. Y hay futuro, porque hay presente. Los avances de estos años no pueden ser tirados por la borda. Por ello buscamos enfrentar la adversidad y asegurar los resultados positivos de este proceso hacia el Socialismo del Buen Vivir.

Del otro lado, la oposición tiene una visión caduca de país, que suspira por un Estado débil, que vuelva a ser secuestrado para defender intereses privados y corporativos. Esa visión protege al capital por encima de la gente. Esa visión solo piensa en el crecimiento económico de una minoritaria élite nacional. Es la visión del oligarca en la política y del usurero en la economía.

La visión neoliberal sueña con la austeridad, los recortes presupuestarios, los despidos, las privatizaciones y los paquetazos. Su pasión por el capital, y particularmente el capital transnacional, no privilegia el empleo ni la producción local. Desde su visión, lo más importante es cuidar su fortuna. Por eso, aunque generan su riqueza en el país, la envían al exterior, dejan de generar empleo y prosperidad, y ni siquiera cumplen sus responsabilidades tributarias. De forma indolente e insultante dan la espalda al Ecuador.

En su visión no caben pactos éticos que afecten sus bolsillos. Quienes generaron la peor crisis económica de la historia reciente del país, aprovechan este momento para ofrecer sus viejas recetas. No nos dejemos engañar. Esas políticas llevaron al país a la miseria. Recordemos que en su época dos tercios de ecuatorianos y ecuatorianas fueron llevados a vivir en condiciones de pobreza. Ellos quieren que las grandes mayorías paguen las consecuencias del estancamiento de la economía mundial. Esa es la austeridad fiscal: que el Estado deje de invertir en los más pobres y en el desarrollo nacional.

Su visión es tan obsoleta, que ni siquiera su antiguo maestro, el Fondo Monetario Internacional, recomienda hoy la austeridad, porque esta trae desigualdades y estancamiento.

Este dilema sobre dos visiones de la sociedad se vive en toda América Latina. En el continente ya hay pueblos que cayeron en los cantos de sirena de los mismos de siempre. Sus votantes se encuentran hoy sin empleo y se arrepienten de haberlos apoyado.

Nuestra visión, por el contrario, es de una sociedad unida, solidaria y corresponsable. Nuestras decisiones económicas solo pueden tomarse en favor de la mayoría, y para proteger a los ciudadanos, más que al capital.

Enfrentamos las dificultades económicas con las fortalezas que hemos creado, pues la inversión pública realizada por la Revolución Ciudadana durante una década nos ha hecho más fuertes. Hoy tenemos mejores condiciones que antes. Por ejemplo, hasta podemos exportar energía limpia y contamos con la mejor red vial de América Latina, lo cual incentiva la inversión productiva. Se han dinamizado las economías locales y se han multiplicado los pequeños emprendimientos. Contamos con profesionales bien formados que se están vinculando al trabajo y que están mejorando la producción.

Rechazamos la visión de un Estado que socializa las pérdidas y privatiza las ganancias, como ocurrió con el feriado bancario de 1999.

Nosotros seguiremos invirtiendo en empleo de calidad, en diversificar nuestra producción y en generar valor agregado, para que cada día dependamos menos del petróleo y de la sola exportación de productos primarios. En nuestra visión tiene total importancia la integración regional latinoamericana. Por ello creemos en la cartelización de nuestras exportaciones, la compra pública conjunta, la política compartida de seguridad social, la investigación científica de nuestras necesidades, la denuncia conjunta de los tratados de inversión que ceden soberanía judicial y el financiamiento generado desde los propios países latinoamericanos creando el Fondo del Sur.

En la economía y en la producción del país, la sociedad debe ser la protagonista. Pero para eso hay que seguir modificando las relaciones de poder. Las viejas estructuras económicas, aunque han sido más reguladas, especialmente en el pago de impuestos, todavía están lejos de ser las más adecuadas para una verdadera democracia. Hay que fortalecer las unidades comunitarias de producción y dar un impulso extraordinario al cooperativismo.

En cuanto a las relaciones de poder de los medios de comunicación, ha ocurrido algo similar. Los medios públicos (antes casi inexistentes) han cumplido una labor apreciable, aunque necesitan responder más a la sociedad, en su manejo y en su orientación. Pero los medios mercantilistas han seguido manteniendo el monopolio, como se ha observado en los últimos meses. Aquí es donde más se palpa que la libertad de expresión es incompleta, mientras no haya grandes medios comunitarios para que todos puedan ejercer esa libertad.

La visión joven es la nuestra: prosperidad con respeto ambiental.

Estas son las visiones que se enfrentan hoy: la visión neoliberal de los modernos retrasados y nuestra nueva visión de una izquierda progresista, moderna y sin dogmas.

Este programa de gobierno da especial importancia a cuatro aspectos: sociedad, educación, producción y trabajo digno.



## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### 2.1 Objetivos Generales

#### SOCIEDAD Y PODER POPULAR

Nuestra tesis central es que necesitamos más sociedad que Estado. Por eso la sociedad es fundamental en este programa de gobierno.

Si la sociedad no acompaña los cambios programáticos, estos serán pasajeros. Si el poder popular no se traduce en fortalecimiento organizativo, en la capacidad de asociarse, en cooperativismo y en participación, no lograremos generar cohesión social ni acción colectiva.

Debemos fortalecer la autodeterminación de la sociedad y su libertad, pero al mismo tiempo su solidaridad y su corresponsabilidad.

El Socialismo del Buen Vivir no se hará realidad sin una sociedad nueva, con valores fortalecidos. Una sociedad respetuosa, democrática, que crea seriamente en la igualdad, la equidad y la justicia.

Queremos una sociedad responsable del ambiente que dejar a las generaciones venideras. Ni nuestro país ni el mundo soportarían una sociedad de extremo consumismo, de despilfarro, de desperdicio.

Todo esto debe traducirse en una sociedad que desarrolle todas sus capacidades. Una sociedad feliz, pacífica, no reprimida. Una sociedad joven, abierta, emprendedora y participativa, consciente del futuro.

#### EDUCACIÓN

Seremos una Potencia Educativa y del Conocimiento, ya estamos en ese camino. Aseguraremos educación de calidad en todo el ciclo de vida. El desarrollo de las capacidades en niños y niñas de 0 a 5 años es lo más responsable y rentable que se pueda imaginar en política pública.

Mantendremos la cobertura universal de la educación básica y enfrentaremos el reto de universalizar la matrícula del bachillerato y asegurar la permanencia de chicos y chicas en el sistema educativo. Ningún niño/a o joven en el país será privado de educación de calidad por falta de dinero de sus padres. Vamos a la educación que potencie capacidades, con innovación y creatividad

Debemos completar la transformación de la educación superior, técnica y tecnológica. Sobre todo con la implementación a nivel nacional de institutos técnicos y tecnológicos. Seguiremos siendo el país que más invierte en educación superior en toda la región. Mantendremos nuestro compromiso con la equidad educativa: hoy cerca del 70% de jóvenes en la universidad son los primeros dentro sus hogares en acceder a este nivel de estudios. Fortaleceremos de manera inteligente la política de becas en el país.

Vincularemos a los jóvenes investigadores con el sector de la economía popular y solidaria para innovar los bienes y servicios que ofrecen. Se debe potenciar el sistema de capacitación para este sector, por medio del vínculo entre universidades y sector productivo. Así se iniciará un proceso de producción de bienes de capital, realizados con tecnología y conocimiento de origen nacional, fortaleciendo nuestras industrias y la soberanía tecnológica.

Desarrollaremos las potencialidades de una ley amplia para el conocimiento, para la propiedad intelectual, para la innovación, la ciencia y la tecnología.

La Revolución Ciudadana se compromete a potenciar una nueva economía, la economía del conocimiento.

Nuestro compromiso se traducirá en una educación ambiental responsable en todos los niveles de la enseñanza y en todos los medios de comunicación masiva.

## PRODUCCIÓN

Buscamos una economía que se asiente en las capacidades productivas de los ecuatorianos y ecuatorianas, y las transforme. Un país de innovadores donde la ciencia, tecnología e innovación proyecten al Ecuador como potencia productiva, con visión de largo plazo, cohesionado y que cuida y promueve lo nuestro. Buscamos un país unido que dice al mundo: **¡Primero Ecuador!**

La nueva economía se asienta sobre una plataforma para el desarrollo, desarrollada en esta década, con energía e infraestructura estratégica, autosustentable, moderna y verde, que contribuya y genere condiciones para la competitividad sistémica. Hoy contamos con condiciones para producir más, producir mejor y con mayor valor agregado. Consolidaremos este propósito con el desarrollo de industrias básicas como la petroquímica, siderurgia, astilleros, pulpa. Industrias que desencadenen, impulsen y promuevan el fortalecimiento del tejido productivo. Un país que encadena sus procesos y aumenta su valor de producción desde lo nacional, integrando a todos los actores de sus diferentes cadenas productivas. En resumen, proponemos y promovemos una economía de flujos reales y no especulativos, una economía fortalecida en su propia producción y no vulnerable ante choques externos.

Queremos un país que venda sus productos al mundo, que consolide su mercado tradicional, pero que diversifique y promueva su nueva producción; mejorando su productividad, creciendo en competitividad y alcanzando nuevos mercados. La producción debe contar con un Ecuador hacia el mundo con acuerdos para el desarrollo que generen verdaderas oportunidades comerciales que impulse el comercio interno y externo.

Porque tenemos todo para hacerlo. Aprovechar la infraestructura estratégica de esta década ganada nos puede llevar a ser Potencia Turística, con calidad y calidez en el trato a nuestros turistas nacionales e internacionales, promoviendo nuestras cuatro regiones naturales, ofreciendo experiencias únicas en el país de la Mitad del Mundo. Finalmente, este es un país que se apoya en su gente, desde lo popular y solidario, lo empresarial y lo

público como lo mejor. Sobre este último, con servicios ágiles, amables y transparentes, sin tramitología inútil.

La nueva economía que construimos y que queremos profundizar se basa en la productividad, la distribución y la redistribución. Una producción diversificada, que incorpore valor agregado, respetuosa de la naturaleza y basada en el conocimiento es el camino para un Ecuador post extractivista y post petrolero. Superaremos nuestra histórica dependencia de la producción primaria, que nos hace extremadamente vulnerables, sujetos a las intensas variaciones de los precios internacionales de las materias primas, como el petróleo.

Sin embargo, una política de sustitución de importaciones que se centra exclusivamente en bienes finales, resulta en una sustitución insuficiente, debido a que fomenta la importación de materias primas, insumos y bienes de capital en todos los niveles de la cadena de producción.

Por ello ya empezamos el cambio de nuestra matriz productiva. Pero que nadie se engañe, un propósito de tal envergadura toma décadas de compromisos y políticas consistentes. Este esfuerzo no debe ser sólo del gobierno de turno, sino un objetivo nacional. Fortalezamos la producción nacional, su productividad, calidad e innovación; generemos riqueza y trabajo, pongamos la economía y la producción al servicio de una sociedad justa, equitativa e incluyente.

Así como la producción debe estar al servicio de la sociedad, en la economía solidaria que proponemos, la producción tiene que ser administrada con respeto al ambiente y en defensa de nuestra biodiversidad.

## TRABAJO DIGNO

El trabajo es primordial para el ser humano. Nuestro sentido de política pública se centra en el trabajo. Un trabajo estable, bien remunerado y de calidad, con seguridad social. Por eso nuestra obsesión permanente es colocar al trabajo sobre el capital. Para lograrlo necesitamos gobernar a los mercados, entendidos como instituciones sociales cambiantes en el tiempo. Un Estado sólido, con mercados gobernados y una sociedad activa forman parte sustancial de nuestra propuesta. Regulamos para que la rentabilidad del capital no se asiente en la explotación laboral. Por eso ahora, los accionistas no se pueden repartir las utilidades hasta que todos y cada uno de los trabajadores tenga una remuneración no solo básica sino digna.

Generar trabajo digno y empleo de calidad es la mejor forma de erradicar la pobreza. Hemos avanzado mucho: el Ecuador ha tenido las más bajas tasas de desempleo en la región. Además, hemos duplicado el salario mínimo, hemos ampliado los derechos laborales y hemos fortalecido la organización de los trabajadores. ¡Pero eso no basta! El pueblo exige trabajo digno. Para cumplir este mandato popular, no volveremos al pasado ni al precarismo, ni a los ingresos recortados, sin afiliación a la seguridad social. Los seres humanos están sobre el capital.

Apoyamos las diversas formas de organización del trabajo (comunitarias, asociativas, públicas, privadas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas) regidas por la solidaridad y la cooperación. Propugnamos la organización sindical por rama de actividad económica,

así desde el pequeño comerciante tendrá quién defienda sus derechos laborales. Si el capital se organiza por ramas, ¿por qué no el trabajo?

Así atacamos la desigualdad, pues hacerlo es un imperativo económico, político, social y ético.

Estos y otros elementos son desarrollados en detalle en las Revoluciones que juntos nos hemos comprometido a impulsar y consolidar.

## UN PROGRAMA HECHO POR LA GENTE

Una de las conclusiones de la VII Dirección Nacional del Movimiento Alianza PAIS fue impulsar un amplio proceso participativo para la construcción de un programa de gobierno acorde con los nuevos tiempos. Luego de casi 10 años de profundos cambios y transformaciones sociales, a través de la recuperación y transformación del Estado, la implementación de un nuevo proyecto de desarrollo y la garantía de un amplio catálogo de derechos, la sociedad está plenamente consciente de estos logros, busca preservarlos, pero también aporta con una importante autocrítica para profundizarlos.

En este marco, Alianza PAIS impulsó más de 2.000 Conferencias Ideológicas en los diversos rincones de la Patria. De este modo, se logró fortalecer la articulación Sociedad-Movimiento Político con miras a la construcción de un programa con fuerte anclaje popular, que determine los lineamientos programáticos del período 2017-2021. Como en anteriores contiendas electorales, hemos partido del principio de que nuestras candidaturas solo son fuertes en función del programa político y no al revés.

Las Conferencias Ideológicas han sido espacios ciudadanos de puertas abiertas para recoger críticas, impresiones, recomendaciones y propuestas de amplios sectores de la sociedad ecuatoriana. Las mismas han sido incorporadas en este programa como parte de la constante construcción participativa que impulsa la Revolución Ciudadana desde sus primeros días, y que ahora se fortalece de cara a un nuevo momento histórico y revolucionario.

En las Conferencias Ideológicas se unieron organizaciones de base, barriales y rurales, así como gremios, asociaciones, colectivos y ciudadanía en general, quienes desde diversas visiones de la realidad aportaron en la construcción del documento que ahora presentamos. Este proceso participativo aglutinó a unos 70.000 ciudadanos y ciudadanas en más de 2.000 encuentros: 71% de ellos pertenecientes a zonas rurales y 21% a zonas urbanas. Agradecemos a nuestra militancia, así como a las organizaciones sociales y a las personas sin filiación política que participaron de este proceso y nos brindaron sus aportes.

Algunas de las conclusiones se pueden resumir en el reconocimiento ciudadano a los 10 años de crecimiento y estabilidad económica, con una importante inversión pública para el Buen Vivir, bajas tasas de desempleo y la eficiente recaudación de impuestos para el bienestar colectivo. A pesar de ello, se evidenció como un gran reto la consolidación del sistema económico social y solidario que ordena la Constitución y que involucra a la economía pública, la privada y la popular y solidaria, así como al fortalecimiento de la revolución del agro para tener mayor productividad y asegurar la soberanía alimentaria. Todo ello de la mano del acceso a activos productivos como tierra, agua y crédito, así como asistencia y capacitación técnica.

Asimismo, la sociedad destaca la histórica reducción de la pobreza y la extrema pobreza, así como la reducción de brechas entre ricos y pobres, lo que sitúa al Ecuador entre los

países que más redujeron desigualdad en la región. También el cuidado y atención a personas con discapacidad y la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La ciudadanía considera fundamental en el nuevo periodo erradicar completamente la desnutrición infantil y la pobreza extrema por ingresos, así como revertir la problemática de los embarazos adolescentes y alcanzar la sostenibilidad de los sistemas de salud y seguridad social.

No escapa de las conquistas más reconocidas la gran inversión en educación, que ubica al país, según la UNESCO, entre los que más ha avanzado en calidad de la educación. La ciudadanía destaca la gratuidad de la educación superior así como la mejora en su calidad. Como retos a este nivel se evidencian el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, sostenibilidad del sistema a futuro y la pronta aprobación de un marco jurídico para la ciencia, innovación y tecnología.

Estos logros y retos, sumados a los ya descritos, se unen a la fundamental necesidad ciudadana de preservar las conquistas sociales, con una fortalecida articulación del Estado con la Sociedad. Esta alianza debe promover la apropiación y defensa del proceso de transformación del Ecuador.

La juventud que participó en este proceso plantea además su preocupación ecológica: exige un programa que priorice el respeto a la naturaleza.

La convicción participativa en la construcción del presente programa nos plantea un reto mayor: vigorizar el campo de la política para seguir cambiando las relaciones de poder. Si los años anteriores generaron las bases para tener hoy un Estado institucionalizado, los próximos cuatro años deben ser de total protagonismo de la sociedad. Para cumplir este fin superior, es indispensable una ciudadanía consciente de que el destino del país depende de las acciones y omisiones de todos y todas.

A continuación presentamos nuestras 12 revoluciones.

## 2.2 Objetivos Específicos

Cada revolución se convierte en un objetivo a cumplir. Entendemos por revolución el poner, mediante una transformación, a cada ámbito de trabajo en función de la gente, de la justicia y de la equidad, en contra de la acumulación, la exclusión y la explotación. Nuestras revoluciones específicas son:

1. **REVOLUCIÓN POLÍTICA:** Complementar lo logrado con el fortalecimiento de la sociedad civil, las múltiples expresiones populares y la transformación profunda del poder.
2. **REVOLUCIÓN ÉTICA:** Lograr una coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. Es una búsqueda permanente por la verdad. Implica una lucha frontal y radical contra la corrupción en todas sus manifestaciones.
3. **REVOLUCIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO:** Buscamos una economía que se asiente en las capacidades productivas de los ecuatorianos y ecuatorianas. Un consumo justo y equilibrado es lo que nos permite una verdadera calidad de vida, sin atarnos a dependencias de ningún tipo. Una economía sostenida en la eficiencia y en el adecuado manejo de los bienes naturales y energéticos buscando su buen uso y reciclamiento; una economía que encuentra sustento en la justicia y en la equidad tributaria.
4. **REVOLUCIÓN RURAL:** Transitar de la Revolución Agraria hacia la Revolución del Buen Vivir Rural, promoviendo un pacto social, especialmente con los pequeños y medianos productores. La revolución agraria enfatiza la necesidad de incrementar progresivamente los niveles de productividad, en particular, de la agricultura campesina de base familiar y los sistemas comunitarios; de mejorar el acceso a los activos productivos y la distribución eficiente de los medios de producción; de estimular la creatividad social y la capacidad de innovación tecnológica; y, también, de estimular procesos de diversificación productiva que promuevan la emergencia de las economías sociales y solidarias, para incluirlas como protagonistas del proceso de sustitución de importaciones.
5. **REVOLUCIÓN SOCIAL:** La construcción de una sociedad más igualitaria implica enfrentar las causas estructurales de la desigualdad, como la concentración de los medios de producción; dejar de concebir a la tierra y el agua como mercancías, desconociendo el derecho de los pueblos a su acceso, uso y disfrute. Mejoraremos las políticas de redistribución y fortaleceremos los procesos de inclusión y justicia económica y social
6. **REVOLUCIÓN ECOLÓGICA:** Se trata de consolidar una relación virtuosa entre sociedad, economía, naturaleza y política. Es decir que potenciemos los avances logrados y establezcamos nuevos e innovadores acuerdos, políticas y programas que permitan combatir la pobreza, usar de manera sostenible e inteligente nuestro patrimonio natural y lograr un equilibrio económico a largo plazo.

7. **REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES:** Es indispensable garantizar no solamente el acceso de la niñez a la educación básica, sino también su permanencia en el sistema educativo, evitando la deserción escolar y asegurando la culminación exitosa de sus estudios. A la par, seguirá incrementando la cobertura en educación inicial y bachillerato en todo el territorio nacional. Es necesario concluir con el proceso de implementación de las Unidades Educativas del Milenio y el fortalecimiento de la infraestructura escolar en los distritos y circuitos educativos.
8. **REVOLUCIÓN CULTURAL:** Fomentaremos la creación artística y cultural para salvaguardar el derecho al arte. Para ello es necesario luchar por la democratización de los espacios públicos destinados al arte y estimular la creación artística en todos los ámbitos. Particular atención tendrá el impulso a la creación juvenil, con enfoque local y de diversidad.
9. **REVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA:** La justicia plena puede ser real solo cuando se construye y consolida la justicia social, la justicia que redistribuye el poder y los recursos, cuando se efectiviza la justicia comunitaria, cuando se construyen alternativas a los sistemas judiciales basados en la mediación, el diálogo y la justicia de paz.
10. **REVOLUCIÓN URBANA Y DE LOS TERRITORIOS:** El cambio se hace desde los territorios, con un adecuado proceso de desconcentración y descentralización que amplíe las posibilidades del desarrollo territorial local y potencie la articulación y las sinergias entre el campo y la ciudad.
11. **REVOLUCIÓN DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRACIÓN:** Desde la soberanía nacional promovemos la integración latinoamericana, como la meta que perseguimos los gobiernos progresistas de América Latina. Impulsamos inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
12. **REVOLUCIÓN DE LA JUVENTUD:** Promoveremos la participación de jóvenes en un amplio diálogo sobre todo los temas que les interesa. Ellos y ellas serán los protagonistas de su propia agenda.



### 3. PLAN PLURIANUAL: NUESTRAS 12 REVOLUCIONES

#### 1. REVOLUCIÓN POLÍTICA

La Revolución Ciudadana se consolidó como un proceso profundo de transformaciones sociales y políticas otorgando un nuevo rol al Estado frente al desarrollo nacional. Antes la ciudadanía estaba abandonada a su propia suerte, la política tenía como objetivo la satisfacción de los intereses de las oligarquías, de las élites y del imperialismo. Ahora la política se centra en la gente, en la dimensión humana y sus necesidades. Nuestro gran instrumento para ello es la nueva Constitución, aprobada mayoritariamente en 2008, que plantea un nuevo pacto social en torno a un modelo de desarrollo enfocado en justicia y equidad.

El esfuerzo de miles de ecuatorianas y ecuatorianos se centró en retomar el rol planificador del Estado, la redistribución de la riqueza y la consolidación de un nuevo camino para transitar. La ruta ha sido marcada con fuerza, ahora es el tiempo de seguir adelante y construir el nuevo país, profundizando un modelo que ha llevado bienestar a todos los sectores de la Patria.

Desarrollamos estos planteamientos desde un nuevo momento político, desde la necesidad de mejorar lo que hemos avanzado y consolidar los logros revolucionarios, pero también hablamos desde la experiencia que nos ha brindado 10 años de servicio continuo. Somos un proyecto maduro, que sabe cómo hacer las cosas y lo hemos demostrado durante 10 años de gestión. En el último terremoto fue evidente nuestra capacidad de acción, coordinación, respuesta y un profundo compromiso con las regiones afectadas.

El proyecto político de la Revolución Ciudadana desarrolló nuevos valores políticos que ahora son parte del pueblo: la vocación de servicio, la excelencia en la calidad de la prestaciones públicas, la exigencia de derechos, la lucha contra la corrupción, el diálogo, la rendición de cuentas y la participación popular. Elementos que debemos defender y profundizar, que se fueron consolidando desde abajo en la rebeldía del pueblo ante la injusticia de un Estado anteriormente dominado por las élites. Ahora estos elementos son parte fundamental de nuestro quehacer cotidiano.

Debemos partir de lo que hemos logrado como proceso político. Recuperamos el Estado para la gente, se lo arrebatamos de las manos a las élites y cambiamos su enfoque anti popular. Ahora está al servicio del conjunto de la sociedad como un instrumento para el bienestar de la ciudadanía, y no como una herramienta para defender los intereses particulares de las oligarquías.

Es necesario complementar lo logrado con el fortalecimiento de la sociedad civil, las múltiples expresiones populares y la transformación profunda del poder. Hoy, una

sociedad de ciudadanos cada vez más conscientes y participativos debe empoderarse de lo logrado, apropiarse y ser la gran protagonista de los nuevos cambios.

La agenda política de la derecha quiere hacernos creer que el ciclo de crecimiento de la izquierda en el continente ha llegado a su fin, pero esto no es más que una estrategia de deslegitimación. El poder económico utiliza distintas tácticas para recuperar su viejo poder: manipulación mediática, mentiras descaradas, guerras económicas, golpes judiciales y parlamentarios contra la tendencia progresista en América Latina.

A pesar de estos ataques constantes, nuestro país es un baluarte de la tendencia progresista, hemos demostrado de manera eficiente que sabemos administrar el Estado, tanto en épocas de abundancia como de escasez. Ante la compleja situación económica actual, los costos de la desaceleración económica no fueron trasladados como antaño a los más pobres, pues mantenemos nuestro profundo compromiso con los más débiles.

Nuestro programa representa el cambio, no el de las apariencias, sino el profundo cambio de época, que implica la construcción del Socialismo del buen vivir, desde el Ecuador, para la región y el mundo.

Este es un nuevo momento para el proceso de la Revolución Ciudadana. Durante 10 años el Estado y su institucionalidad han estado al servicio del pueblo, la inversión se convirtió en el factor fundamental de un bienestar que ha llegado a todos los estratos de la sociedad. Ahora, desde esta base, debemos dar pasos firmes que consoliden del cambio.

Si la sociedad encarga las decisiones colectivas al gobierno de turno, la democracia queda reducida a los procesos electorales. Nos oponemos a las instituciones capitalistas que se dedican a dar limosna, a limpiarse la conciencia a través de asistencia social. Recuperaremos el campo de la política para la sociedad, porque el poder político radica en el poder popular y en la autodeterminación de los ciudadanos y de sus instituciones.

## **Los retos al futuro**

### **Poder popular y corresponsabilidad social**

Ya hemos construido los cimientos del edificio, ahora debemos levantar esta gran obra, para consolidar con carácter irreversible los cambios revolucionarios. Nuestra propuesta se basa en recuperar y trasladar el campo de la política a la sociedad, a través de la construcción del Poder Popular y la autodeterminación, para que los ciudadanos se organicen.

Para esto debemos construir procesos de participación profundos para la implementación del régimen del Buen Vivir; esto implica el fortalecimiento de la sociedad civil, sus organizaciones amplias y plurales, dando cabida a las peticiones, disidencias y tensiones, acercando a la gente y promoviendo su organización hacia una verdadera cultura revolucionaria que consolide la batalla por el bien común.

Desarrollaremos una nueva conciencia ciudadana de la corresponsabilidad, que permita que todos cumplamos con la Constitución y las leyes, pero ante todo con la conciencia de que el destino del Ecuador depende de nuestras acciones y omisiones. El Buen Vivir, al que aspiramos, no es una dádiva, depende de nuestro esfuerzo, individualmente como

ciudadanos y colectivamente como sociedad. Hasta ahora, se ha esperado que solo el Estado cumpla sus mandatos. Pero ya es hora de despojarnos de esa concepción del Estado paternal y conductor. La sociedad ecuatoriana es la que está construyendo el futuro; el Estado ecuatoriano es el garante, el defensor de nuestros derechos.

Vamos a instaurar el gobierno de la corresponsabilidad entre Estado y sociedad. Que la ciudadanía adquiera poder sobre el Estado, para que los cambios no sean solo hechos para la sociedad, sino hechos por la sociedad y con la sociedad. Corresponsabilidad social es una de las convocatorias claves de este Programa de Gobierno y hacia allá nos dirigimos. Esto conducirá a la creación del bloque nacional-popular, que lidere las transformaciones estructurales del país.

La base del poder popular es la movilización social, la que nace en cada barrio, parroquia, en cada gremio, en cada cooperativa, como conducción y garantía de la transformación política, económica y social del Ecuador. La movilización social será el resorte movilizador del cambio social y económico de la sociedad, para la sociedad, por la sociedad y con la sociedad. El cambio será liderado desde la sociedad, para lo cual es esencial que el Estado promueva y potencie el liderazgo colectivo, fuertemente enraizado en el poder popular. La participación popular permitirá que sea la sociedad la que cambie al Ecuador.

La consolidación del proyecto revolucionario será un ejercicio de crítica y auto crítica, en donde evaluemos constantemente y de forma conjunta los aciertos y los errores, contando con la voz y protagonismo de las organizaciones.

La construcción del Poder Popular es el espacio de encuentro entre las luchas anticoloniales, anticapitalistas, por las diversidades sexo-genéricas, por los derechos de las mujeres, derechos de los pueblos diversos: indígenas, afro ecuatorianos y montubios, derechos de los trabajadores y trabajadoras, por las luchas agrarias; para que juntos, alcancemos el Buen Vivir para todos y todas.

### **Consolidar el proyecto nacional popular**

La revolución política va de la mano de la revolución económica, para consolidar un proyecto nacional popular en contraposición a los intereses de las élites económicas enquistadas en núcleos territoriales y articulados a los intereses del capital transnacional.

Nosotros como revolucionarios luchamos por alcanzar los objetivos e intereses de las clases explotadas, de los olvidados de la historia. Nuestro objetivo es consolidar el proyecto nacional popular, mediante la organización colectiva, que construye día a día el poder popular, único camino para la construcción de un verdadero Estado revolucionario.

Este objetivo solo se hará posible junto a una cultura política consistente, en donde la organización social debe abrir campos de lucha, para lograr una sociedad justa y equitativa. La revolución política debe convocar a sujetos que reclamen la emancipación de todas las formas de dominación, liberación de la hegemonía del capital y todas las formas de neocolonialismo, y que trabajen para alcanzar un desarrollo soberano.

Para ello es indispensable recuperar y desarrollar la interculturalidad y fortalecer el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano reconocido en nuestra Constitución, que permite dar un sentido concreto a las luchas de los Pueblos y Nacionalidades. Continuaremos trabajando para mantener, desarrollar y fortalecer las identidades, el

sentido de pertenencia, los conocimientos tradicionales y las formas de organización social de los pueblos y nacionalidades. Esto solo será posible si se superan las brechas económicas, sociales, políticas y culturales que han afectado a los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afroecuatorianos.

### **Profundizar la democracia**

Nuestra propuesta anhela una democracia con carácter ético, participativo y deliberativo, que rompa con los esquemas tradicionales de la democracia elitista y construya una visión de largo plazo para sostener la Revolución.

Fomentamos una democracia que fortalezca la organización social y su representatividad, con renovación permanente y que cada día dé mayores espacios de participación y representación a la juventud.

La democracia que construimos está basada en una nueva cultura política participativa, que logre congruencia entre el sistema político y el pueblo, acciones que articulen el gobernar y el gobernarse.

Se trata de fortalecer la democracia política, el sistema de participación y representación, pero también la democracia económica y social, construyendo una sociedad más justa y equitativa, donde todas las voces sean escuchadas y donde cada ser humano pueda elegir la vida que quiere vivir.

### **Fortalecer el compromiso de los servidores públicos con la ciudadanía**

El Estado como garante de derechos necesariamente debe contar con servidores públicos comprometidos, responsables y profesionales. Fortaleceremos un sistema de formación continua y un mejoramiento en la calidad de los servicios. La enorme obra pública construida en esta década requiere de un servicio público de excelencia para garantizar derechos y servicios a la ciudadanía. Esto supone una sintonía entre lo técnico y lo político.

### **Las mujeres en la primera línea de la Revolución**

Nuestra revolución tiene rostro de mujer. En estos últimos diez años las mujeres han sido actoras fundamentales de la transformación que ha vivido nuestro país. Para consolidar esta década ganada:

Profundizaremos la participación, el protagonismo y la actoría de las mujeres en todos los campos.

Tendremos tolerancia cero hacia todas las formas de discriminación contra las mujeres y declaramos como prioridad nacional, la erradicación de la violencia de género. Promoveremos y fomentaremos la participación de las empresas públicas y privadas, en la prevención y erradicación del acoso laboral, la explotación y el abuso sexual.

Fortaleceremos la institucionalidad para la defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Garantizaremos empleo y salarios dignos e igualitarios para las mujeres.  
Profundizaremos las acciones para prevenir el embarazo adolescente, junto a las mujeres y hombres jóvenes.

## 2. REVOLUCIÓN ÉTICA

La consolidación de la nueva política supone no dar un solo paso atrás en la lucha contra la corrupción y la impunidad. La Revolución Ciudadana nació con el compromiso de recuperar la dimensión ética en la política. Para nosotros, la política es voluntad de servicio, la más noble de las acciones humanas.

La política como vocación de servicio tiene un origen ético que ha sido distorsionado por la mercantilización de todas las esferas de la vida, que llevó a que los poderes económicos se sirvieran de lo público para sus intereses particulares. Usaron al Estado para trasladar los recursos públicos a sus bolsillos e impulsaron un modelo que denigra al ser humano.

Nuestra Revolución Ética propone una política que tenga como centro a los seres humanos, no al mercado o al capital. Creemos que en la conciencia revolucionaria del pueblo tenemos que generar la Revolución Ética. Queremos un pueblo cada vez más consciente del significado de lo público, al servicio del bien común y de los intereses colectivos. Un pueblo que no permita nunca más un Estado capturado por la banca o subordinado a los intereses extranjeros. Un pueblo que no permita que el dinero de los ecuatorianos se esconda en paraísos fiscales y que sancione la evasión fiscal.

Nuestra visión se basa en la transparencia, la honestidad, la verdad y la coherencia como condiciones fundamentales de la acción política, de la democracia y de la gestión de gobierno.

La Revolución Ética implica coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. Es una búsqueda permanente por la verdad. Implica una lucha frontal y radical contra la corrupción en todas sus manifestaciones; transformar el servicio público hacia la transparencia y eficiencia en la gestión; desterrar prácticas y relaciones de corrupción entre servidores públicos y actores privados; incorporar la participación ciudadana en procesos de contraloría social; aportar al afianzamiento de una ética y responsabilidad empresarial y gremial basada en la transparencia y el cumplimiento de la ley y luchar cotidianamente contra la impunidad.

Proponemos una vida más solidaria, más equitativa, más incluyente. Mujeres y hombres que hagan un pacto ético, como fundamento de convivencia, que recuperen la memoria histórica. Mujeres y hombres orgullosos de la Patria del Buen Vivir, de la Patria honrada.

### Los retos al futuro

#### Una nueva ética de la liberación y la superación del individualismo neoliberal

Nuestra ética es la ética de la vida y el amor. Critica radicalmente la codicia y los perversos mecanismos de acumulación y de explotación de los seres humanos. No es ético que existan aún en el mundo millones de seres humanos sumidos en la pobreza, sin posibilidades de alimentarse, tener un techo, educación y gozar de una vida saludable.

Nuestra ética no tolera la injusticia, la pobreza y la miseria. Cuestiona profundamente los privilegios de unos pocos sobre las grandes mayorías y busca la liberación de todas las formas de dominación que oprimen a los seres humanos.

Solamente alcanzaremos la sociedad del Buen Vivir superando el individualismo, el egoísmo y la dominación. Esto lo lograremos profundizando la redistribución de recursos materiales e inmateriales, simbólicos al conjunto de la sociedad para la superación de las brechas de desigualdad. Combatimos la acumulación ilegítima de recursos, la elusión y la evasión fiscal.

En cumplimiento del Mandato Constitucional de reconocer derechos a la naturaleza, fortaleceremos las acciones que favorezcan una ética ambiental, es decir, todas las acciones encaminadas a proteger la conservación y la integridad de nuestro patrimonio natural.

### **¡Proponemos un Pacto Ético de toda la sociedad para fortalecer los principios de convivencia!**

La evasión y elusión de impuestos a través de paraísos fiscales le cuesta a nuestro país miles de millones de dólares: se calcula que el dinero que ha salido del país hacia paraísos fiscales asciende a 30 mil millones de dólares, lo que equivale a reconstruir 10 veces los daños que provocó el terremoto de abril de 2016. Los paraísos fiscales distorsionan la economía mundial, son foco de contagio de crisis financieras, fomentan el crimen organizado, el narcotráfico e incluso sostienen el terrorismo. En definitiva, todas las formas de corrupción. Solo en Latinoamérica 32 millones de personas podrían salir de la pobreza si los recursos escondidos en paraísos fiscales pagaran impuestos.

Proponemos un Pacto Ético de toda la sociedad ecuatoriana para prohibir que los dignatarios de elección popular y los servidores públicos tengan bienes o capitales en paraísos fiscales. Fortaleceremos las leyes para combatir los paraísos fiscales y la evasión de impuestos.

En el escenario internacional, nuestro país presentará en la ONU la propuesta para eliminar los paraísos fiscales.

### **Fortalecer la sociedad como actor protagónico para la transformación ética**

Una revolución necesita al menos dos condiciones básicas: transformar las instituciones y al sujeto. Por ello, resulta fundamental el fortalecimiento de la sociedad, las organizaciones y movimientos sociales para la participación activa, la vigilancia y el control de los asuntos de interés público.

El sistema educativo debe generar conciencia crítica y formación ética que permita contar con ciudadanos deliberantes para la vigilancia de la protección de derechos y la lucha contra todas las formas de corrupción. La ciudadanía es la mejor aliada en la lucha contra la corrupción, por eso fortaleceremos la participación ciudadana y el control social, garantizando la autonomía de la sociedad civil y sus organizaciones, que propicien el cambio de valores, que generen propuestas innovadoras, que fortalezcan la democracia y permitan erradicar la corrupción en todos los niveles. Paralelamente el

Estado impulsará la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas permanente hacia la sociedad.

Continuaremos fortaleciendo mecanismos eficaces de transparencia, veedurías y lucha decidida contra la corrupción, tanto en el Estado como en la sociedad y en la cultura de los ciudadanos.



### 3. REVOLUCIÓN ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO

Buscamos una economía que se asiente en las capacidades productivas de los ecuatorianos y ecuatorianas. El trabajo es la esencia y el vehículo del cambio, que nos posibilita una mayor producción. No creemos en la jaula de hierro del consumismo. Un consumo justo y equilibrado es lo que nos permite una verdadera calidad de vida, sin atarnos a dependencias de ningún tipo. Creemos en una economía sostenida en la eficiencia y en el adecuado manejo de los bienes naturales y energéticos buscando su buen uso y reciclamiento; una economía que encuentra sustento en la justicia y en la equidad tributaria. Partimos del principio de que quienes más tienen sean los que más contribuyan.

Reconocemos el valor del trabajo de la mujer en el hogar, en la economía del cuidado, que permite la reproducción cotidiana de las personas y la sociedad.

Consideramos fundamental la distribución, la redistribución y el crecimiento con productividad, calidad e innovación. Esta es la nueva economía que construimos en la práctica y que hoy profundizamos. Es una economía que se reconoce en el mundo global y que no nos mantiene atados ni subordinados a las reglas catastróficas del capital, que hoy somete a las grandes economías del planeta.

No hay mejor forma de trasladar la renta extractiva y primaria que hacia los nuevos sectores que nos permitirán salir de la histórica dependencia de nuestros recursos naturales y construir la nueva economía basada en el bien infinito del conocimiento. Empezamos los procesos productivos orientados al desarrollo de la petroquímica, potenciación de la siderurgia, impulso al desarrollo de astilleros de calidad y a la concreción de la industria de pulpa. Industrias básicas o “industrializantes” que encadenan hacia delante nueva, mejor y mayor producción de nuestra industria nacional como las intermedias y finales. Dinamizaremos la agroindustria, con alimentos de calidad, saludables y nutricionales con la mejor materia prima derivada de la producción agropecuaria ecuatoriana.

Para ello se ha invertido y se lo ha hecho bien. El desarrollo productivo ahora se sustenta en condiciones de competitividad sistémica que no teníamos antes de la Revolución Ciudadana. La inversión pública de la última década, destinada a infraestructura y servicios para la producción, trae consigo productividad agropecuaria a través de los 6 proyectos multipropósitos ya inaugurados; productividad industrial por la dotación de energía con hidroeléctricas que duplicarán la capacidad instalada del 2006 y alcanzará más de 90% de fuente renovable; comunicaciones para los negocios con 40 veces mayor velocidad; menores distancias para la producción y el turismo con la mejor red vial de la región, puertos y aeropuertos de calidad; inserción estratégica en nuevos mercados y consolidación de los existentes mediante la promoción de acuerdos comerciales para el desarrollo y gestión de nuestras oficinas comerciales; y, con nuestra gente capacitada y formada para este cambio en universidades nacionales y extranjeras, institutos técnicos superiores y demás centros de formación técnica.

Esto es aprovechar la nueva plataforma, construida por todos los ecuatorianos con el esfuerzo de nuestro trabajo, puesta al servicio de ustedes, padres y madres de familia, mujeres y hombres trabajadores, agricultores, industriales emprendedores, empresarios, amas de casa, ciudadanos todos, responsables y gestores de este cambio, para nuestros hijos, para las futuras generaciones.

El cambio de la matriz productiva propone pasar de una economía primario exportadora a una diversificada y basada en el conocimiento, con objetivos claros de fortalecer el sistema productivo basado en eficiencia e innovación, reducir la vulnerabilidad externa, generar trabajo adecuado y de calidad; y, promover la sustentabilidad ambiental. Hoy estamos mejor preparados que hace 10 años atrás para los retos venideros. En este sentido, debemos aumentar las posibilidades reales de transformación estructural; del mismo modo, promover cada vez más a un sector privado que crea e invierta en su país. Generamos las herramientas adecuadas y desde 2012 se ha comprometido más de US\$ 6.600 millones en inversiones productivas en minería y petróleo, industrias intermedias y finales, energía, turismo, agrindustria y logística. Sin embargo, requerimos potenciar aún más estos compromisos con corresponsabilidad, inclusión y encadenamiento productivo, y visión de país.

Recordemos que si no generamos este quiebre, la falta de una transformación de la estructura productiva y del modelo de acumulación deja vulnerable al empleo frente a choques externos. Desde el Estado contamos con dos herramientas fundamentales en la dinamización productiva: la compra pública y la regulación económica.

La compra pública tiene dimensiones comparables al total de las exportaciones ecuatorianas no petroleras; durante los últimos dos años, la compra pública representó más del 63% de las exportaciones no petroleras. Además es intensiva en empleo, fortalece y diversifica a más actores productivos: cada millón de dólares en compra pública tiene la capacidad de generar 72 empleos directos y más de 16 empleos indirectos, cuando es direccionada, conforme manda la Constitución y la Ley, a la Economía Popular y Solidaria.

La regulación económica es una herramienta con la que cuenta el Estado para actuar sobre el mercado generando comportamientos socialmente deseables y que constituye un progreso respecto a la regulación administrativa. Una aplicación de la regulación económica es la mejora en las condiciones laborales. En general, países como Francia, Estados Unidos o Inglaterra, han considerado cláusulas dentro de los contratos estatales que, por ejemplo: aseguraban un nivel mínimo de salarios que los contratistas se comprometían a cumplir. Otros países, como la India, establecieron que la participación extranjera no supere el 40% en una empresa y ésta solamente era aceptada cuando impulsaba los objetivos de desarrollo establecidos. México exige a importadores y comercializadores contar con laboratorios de medicinas en su territorio. Todas estas medidas en diferentes países promovieron la industria local.

### **El manejo soberano de los sectores estratégicos posibilita el cambio productivo**

Desde el 2007 procuramos una gestión soberana de los sectores estratégicos. Devolvimos y retribuimos al pueblo la riqueza proveniente de nuestros recursos

naturales y hoy están a su servicio. Y lo hicimos de manera planificada pensando siempre en la mayoría.

Convertimos a los sectores estratégicos en un elemento fundamental para la reducción de brechas sociales y territoriales en el acceso a servicios básicos y de infraestructura, de profundización de la industrialización del país, y de inserción de la sociedad ecuatoriana en la revolución tecnológica y del conocimiento.

Ahora tenemos mejores condiciones que nunca antes para consolidar el cambio de la matriz productiva. Hoy es responsabilidad de todos aprovechar esa plataforma creada, sustentada en hidroeléctricas, eficiencia energética, telecomunicaciones, minería responsable, puertos, aeropuertos, proyectos multipropósitos, entre otros para que la economía ecuatoriana pueda dar el gran salto, basada en sus capacidades actuales.

Recibimos al sector eléctrico con dificultades para asegurar el abastecimiento energético, ineficiencias en producción, distribución y consumo de energía, alta dependencia de derivados de petróleo y la ausencia de planificación estratégica del sector. Hoy contamos con rectoría sobre el sector eléctrico y generamos energía limpia no contaminante y de bajo impacto, que reduce el gasto en combustibles fósiles.

El Estado ecuatoriano recuperó la propiedad de sus hidrocarburos e implementó un modelo contractual en función de una adecuada rentabilidad por los servicios prestados al contratista privado y no en función de la fluctuación de los precios del petróleo. Esto cambió la relación Estado – empresas, restableció la soberanía de los recursos naturales y el equilibrio económico en la repartición de los ingresos petroleros.

Recuperamos la capacidad de planificar, regular y controlar los recursos y actividades hidrocarburíferas. Ahora, el Estado ejerce la soberanía en todo el territorio nacional, con la convicción de que los recursos no renovables -como el petróleo, el gas y asociados- pertenecen a todas y todos los ecuatorianos. Transformamos lo público en sinónimo de eficiencia con la creación y consolidación de una nueva y moderna institucionalidad alrededor de nuestras empresas públicas Petroamazonas y Petroecuador.

Marcamos un hito en la historia de la minería, con la expedición del Mandato Minero, en abril del 2008. Se extinguió toda concesión minera no legalizada, con la finalidad del ordenamiento de esta actividad. Se expidió normativa sectorial, con mecanismos para exigir a las empresas mineras el cumplimiento estricto de las normas y asegurar el cuidado y preservación ambiental en todas sus fases, y sobre todo en respeto de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades que cohabitan armónicamente con la minería. Esta actividad dinamiza la economía local, genera fuentes de empleo directo e indirecto y trabaja sobre todo en la profesionalización e inclusión de la mano de obra en cada uno de los ámbitos de la industria minera. Un gran acierto eminentemente político ha sido garantizar la seguridad jurídica para la inversión nacional y extranjera, por lo que trabajaremos en potenciar aquellas condiciones objetivas que se requieren para no hipotecar nuestro patrimonio y reducir la incertidumbre en el desarrollo responsable de la minería en el país.

Revertimos las condiciones en la que se encontraban los servicios públicos en telecomunicaciones. Reducimos la brecha de analfabetismo digital. Hoy, el 50% de la población tiene acceso a servicios de internet; se ha incrementado el uso de las TIC con la implementación de infocentros, especialmente en las comunidades más pobres de las

zonas rurales y urbano-marginales. Se incrementó la velocidad de acceso a internet a un menor costo para el usuario. Actualmente existen 1,5 millones de abonados a internet fijo y 5,5 millones a internet móvil.

Realizamos una reingeniería en los servicios brindados por el Registro Civil y las empresas telefónicas, botín político de antaño, eliminando la corrupción, mejorando el ambiente físico, reduciendo los tiempos de espera y asegurando la privacidad de los datos, en síntesis, dando un servicio con calidad y calidez.

El agua es un recurso importante para la vida y un elemento fundamental para la actividad económica, el desarrollo de los pueblos y el bienestar social. El manejo del recurso hídrico, en el caso ecuatoriano, se prestó para la manipulación de la voluntad de la gente en temas políticos y de movilización a favor o en contra de las decisiones de los gobiernos de turno. Conscientes de la necesidad de establecer la rectoría sobre este recurso, con la nueva ley de agua se creó la institucionalidad para la gestión y manejo de manera integral y sustentable, para la ejecución de inversiones en megaproyectos de riego y control de inundaciones, garantizando el acceso al agua.

## Los retos al futuro

**¡Producir más, producir mejor, producir cosas distintas! Por un Ecuador que genera trabajo y transforma su estructura productiva.**

Para la Revolución Ciudadana la transformación de la matriz productiva no es sólo un proceso de incorporación de valor o de diversificación de la oferta, es, sobre todo, un proceso de transformación estructural de las relaciones económicas, de los productos y de las formas de producir.

Hemos generado la plataforma para el desarrollo productivo del país con mayor energía para potenciar nuestra industria nacional; con la transformación de nuestros recursos naturales como la refinación del petróleo y la agroindustria; con mayor productividad agropecuaria con acceso a riego de los multipropósitos; con las mejores carreteras para sacar nuestros productos a mercados internos y externos, así como para promover el turismo, puertos y aeropuertos para fortalecer nuestro comercio; y, mejores comunicaciones para la producción, los servicios y la educación de nuestros jóvenes. Aprovecharemos la plataforma generada para impulsar el desarrollo productivo.

Para alcanzar este proceso estructural de cambio es necesario transformar el conocimiento en riqueza: articular la investigación científica y tecnológica, y la educación superior, con la economía productiva. Las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos deben estar en constante diálogo con los sectores productivos en el marco de la planificación nacional.

Aumentaremos y orientaremos la inversión en ciencia, tecnología e innovación hacia el cambio productivo, con el fin de contar con sólidos núcleos de investigación y desarrollo tecnológico en todo el país. Esto permitirá la generación de los conocimientos necesarios para producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades del país, y nos permitan insertarnos en forma estratégica en el mundo.

Generaremos trabajo digno para todos los ecuatorianos. Reactivaremos la producción, para depender cada vez menos del petróleo, industrializar productos, innovar, promover los servicios donde tenemos amplia potencialidad como el turismo, y generar fuentes de trabajo, con énfasis en las zonas más pobres.

Nuestra causa urgente es la generación de empleo pleno, para dar dignidad al ser humano y mejorar la producción del país. Propondremos un acuerdo nacional por el empleo y la producción con el sector privado. Este se basará en una alianza que faciliten la producción dinámica, innovadora y sostenible. Profundizaremos el reconocimiento al trabajo de la mujer en el hogar, con afiliación a la seguridad social y con compensación económica. Continuaremos el camino avanzado para la erradicación total del trabajo infantil. Enfatizaremos la generación de empleo para las mujeres y jóvenes, para las personas del campo.

Insistimos en que la prioridad será generar dar más empleo, pero sin perder los tres avances laborales que se consolidaron definitivamente con la Revolución Ciudadana: eliminación de la tercerización laboral, afiliación de todos al IESS y salario digno. Para ello, la inversión pública, el apoyo y financiamiento al sector productivo, sobre todo a los pequeños productores campesinos y urbanos, y a la economía popular y solidaria, serán nuestras prioridades.

Promoveremos una política industrial que potencie y fortalezca los encadenamientos productivos. Esta política se sustenta en la inversión productiva para: mayor productividad en nuestras actividades industriales, desarrollo de productos y servicios de calidad, innovación aplicada en la producción; y, la consolidación de los mercados internos y diversificación de mercados externos. El impulso de la política industrial permitirá al 2025 la creación de 250 mil empleos adicionales, contar con el equivalente a 10 puntos porcentuales del PIB adicionales, más de US\$ 10 mil millones de aporte positivo a la balanza comercial, accionados por una inversión consolidada de más de US\$ 13 mil millones.

Consolidaremos las industrias básicas que permitan fortalecer e impulsar al sector industrial ecuatoriano. Promoveremos las industrias intermedias con historia y compromiso con el país, así como las emergentes. Para ello utilizaremos instrumentos financieros, regulaciones e incentivos, compras públicas con preferencia a la producción nacional, aseguramiento de las inversiones con contratos de inversión y alianzas público-privadas para toda nuestra economía plural. Articularemos la investigación científica y tecnológica, y la educación superior, con la economía productiva. Las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos deben estar en constante diálogo con los sectores productivos en el marco de la planificación nacional.

Desde los servicios de la calidad, fortaleceremos institucionalidad para ampliar laboratorios acreditados que incrementen el número de certificaciones y evaluación de la conformidad que mejore la calidad y oferta de bienes y servicios producidos en el país.

Se promocionará la producción nacional en el mercado interno, a fin de fomentar el consumo de productos ecuatorianos, con el fin de dinamizar la economía nacional y minimizar el efecto de choques externos.

Implementaremos programas de importación directa de determinados insumos para la producción, con el fin de eliminar las cadenas de intermediación y evitar que los precios de estos insumos en el país sean mayores que en sus países de origen.

En la última década, sociedad y Estado han impulsado las actividades de servicios financieros y no financieros que contribuyen al incremento de la producción y productividad. Desde el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación mediante la industria del software, pasando por la generación de condiciones para la consolidación de un sistema logístico integrado, articulando a los actores pequeños y grandes en la gran apuesta al turismo y con responsabilidad ambiental, apoyando los procesos de gestión integral de residuos sólidos.

Promoveremos el emprendimiento, mediante instrumentos financieros que permitan la sostenibilidad y escalamiento de esas iniciativas productivas. Incentivaremos la participación de las unidades productivas en el mercado de valores y en el fondo de capital semilla y capital de riesgo para emprendimientos.

Continuaremos con la inversión en logística e infraestructura. Seguiremos impulsando los medios multimodales de transporte: carreteras, autopistas, puertos, transporte aéreo y red ferroviaria. Estas acciones permiten transportar los bienes y servicios a los mercados de manera más segura y menos costosa y más eficiente en el uso de la energía. También es importante mantener la constante actualización y calidad de los servicios de telecomunicaciones.

Además de fortalecer la economía real y provocar la transformación productiva, cuidaremos la sostenibilidad del proceso. Se fortalecerán los incentivos tributarios, dar capacitación y asistencia técnica, continuar permanentemente mejorando el clima de negocios y bajando la tramitología y los costos administrativos. Por ello, promoveremos una economía sostenible, cuidadosa de los recursos naturales y partidaria de la energía limpia. Sabemos que este tipo de economía solo funciona en una sociedad igualitaria.

**¡El mercado es un buen sirviente pero un pésimo amo! Gobernar los mercados, controlar los monopolios y regular los capitales para ponerlos al servicio del bien común y del trabajo.**

El trabajo es primordial para el ser humano. Nuestro sentido de política pública se centra en el trabajo. Un trabajo estable, bien remunerado y de calidad. Para lograrlo necesitamos gobernar a los mercados, entendidos como instituciones sociales cambiantes en el tiempo. Un Estado sólido, mercados gobernados y una sociedad activa forman parte sustancial de nuestra propuesta.

El Estado es la representación del interés general, del bien común. La intervención económica del Estado en la economía es coherente, en cualquier visión, para suplir las deficiencias de los mercados. Karl Polanyi, hace más de medio siglo, nos decía que "el mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo".

Mediante la Constitución, la Revolución Ciudadana prohibió el congelamiento de depósitos y los salvatajes bancarios; realizó una auditoría de la crisis bancaria, implementó una red de seguridad financiera para prevenir futuras crisis. Continuaremos con esa línea de regulación para que nunca más se pongan en riesgo nuestros depósitos,

ni haya otra crisis financiera. Pondremos más atención para que los bancos asignen mayores créditos a las actividades productivas. Debemos canalizar el crédito para las actividades productivas y generadoras de trabajo. Un poco más de la mitad de nuestra población aún está excluida del sistema financiero.

Promoveremos el acceso equitativo a los medios de producción, evitando la concentración o acaparamiento de factores y recursos productivos, la redistribución y supresión de privilegios o desigualdades en su acceso. La Constitución determina como deber prioritario del Estado evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, en particular en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados. Le corresponde al Estado promover la reducción de las distorsiones de la intermediación, asegurando la transparencia y eficiencia de los mercados mediante el fomento de la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades. Para lograr gobernar los mercados, la Revolución Ciudadana impulsó y aprobó la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado, para frenar los abusos de los grandes capitales en desmedro de la iniciativa emprendedora del pueblo ecuatoriano. Los abusos de poder del mercado de cualquier índole, serán sancionados.

Regulamos para que la rentabilidad del capital no se asiente en la explotación laboral, mediante la regulación del salario digno. Los accionistas no se pueden repartir las utilidades mientras todos y cada uno de los trabajadores no tenga una remuneración no solo básica sino digna. Recordemos también que, aparte de todas las medidas de control en el ámbito laboral, durante esta crisis del capitalismo central, las medidas que tomó el Ecuador no afectaron a los trabajadores.

Aplicaremos mecanismos que garanticen el control en la salida y entrada de capitales y divisas. Esto permitirá, por una parte, mejorar la propia estabilidad de la economía y actuará como un mecanismo de protección frente a choques en el sector externo; y, por otra parte, facilitará el manejo de la liquidez interna para canalizar el ahorro interno hacia los sectores productivos. El objetivo general de esta iniciativa consiste en repatriar el mayor ahorro nacional posible, para canalizarlo hacia actividades productivas que permitan enfrentar de mejor manera cualquier crisis externa e impulsar las transformaciones estructurales de la matriz productiva y generación de trabajo. Continuaremos implementando la nueva arquitectura financiera doméstica.

Potenciaremos el “dinero móvil”. Esta modalidad permitirá que la ciudadanía realice y reciba sus pagos desde cualquier lugar del país, con total seguridad y sin pérdida de tiempo ni necesidad de transportarse, aumentando la velocidad transaccional de la economía. Continuaremos con la regulación y el control de medios de pago como son las tarjetas de crédito, cheques y otros instrumentos, a fin de evitar monopolios y cobros excesivos por su utilización.

Consolidaremos, fomentaremos y fortaleceremos a la banca pública y al sector financiero popular y solidario como una alternativa a la banca tradicional y como un gran aliado de la política pública para financiar la inversión productiva.

Combatiremos los abusivos márgenes de intermediación que enfrentan nuestros productores, sobre todo los productores campesinos. Esto se hará mediante la intervención en la absorción de cosechas para la promoción de precios de sustentación a la producción, incentivos a la asociatividad y a la verdadera competencia de mercado, lo

que a su vez permitirá fortalecer el desarrollo rural. También se incentivará la asociatividad y verdadera competencia de mercado, para acercar a productores y consumidores.

Reduciremos la tramitología para facilitar el emprendimiento de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas. La carga de la regulación y control no debe estar en el controlado sino en el controlador. Esto se logra mediante la interoperación de los sistemas del mismo Estado y la modernización tecnológica, evitando la innecesaria burocracia de pedir copias de documentos. Capacitaremos a la población en el uso de tecnologías de información y comunicación.

### **¡Al pueblo lo que es del pueblo! Democratizar la propiedad para construir una economía incluyente y plural.**

La desigualdad es una característica definitoria de los países de América Latina. Esta desigualdad en nuestro continente se constata con la presencia del hombre más rico del planeta y el ser humano más pobre en términos de privaciones. La desigualdad condena a generaciones.

Atacar la desigualdad se convierte en un imperativo económico, político social y ético. Hemos logrado revertir la desigualdad por ingresos que nos dejó el neoliberalismo con políticas públicas activas. Sin embargo, no podemos desmayar sino continuar en nuestro cometido. Es necesario favorecer el acceso a los medios de producción, al mercado y al crédito, como una de las medidas que continuaremos con la Revolución Ciudadana.

La redistribución permite solventar los problemas inmediatos que padece buena parte de la población ecuatoriana, y coadyuva a modificar las bases estructurales para un nuevo patrón de acumulación más equitativo. El reto es doble: redistribuir la riqueza para que nadie padezca pobreza ni exclusión, ni necesidad básica alguna. Este fin debe ir acompañado de políticas de largo aliento que cambien las bases para una sociedad económica que distribuya cada vez más, que reparta desde sus medios de producción, sus productos, sus satisfacciones.

La Revolución Ciudadana continuará impulsando la democratización del acceso a los medios de producción para posibilitar una producción que permita a los productores incorporarse a los circuitos mercantiles de la reproducción económica y productiva. Debemos avanzar en la justicia distributiva de la tierra y el agua; tenemos también que incidir en el capital financiero, fijando la atención en su acceso y la distribución del crédito. Es necesario priorizar las actividades de las unidades productivas pequeñas y medianas, permitiendo aumentar los niveles productividad, de empleo de calidad y los ingresos.

Transitar hacia la democracia de la economía exige promover la mejora de la productividad de los estratos productores de bienes orientados a satisfacer la demanda de la mayoría de la población.

Seguiremos impulsando el Plan Nacional de Legalización y Redistribución de la Tierra Urbana y Rural para campesinos y población económicamente desfavorecida, e implementaremos el sistema nacional de gestión e información de tierras rurales. La transferencia tecnológica, la capacitación, el acompañamiento, el acceso a insumos para



la producción, el crédito y los mercados permitirán que estas tierras se conviertan en activos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

Sobre la base de la infraestructura de los multipropósitos en marcha y otras obras de provisión de riego, se optimizará la infraestructura estatal y se construirán canales que permitan mejorar zonas de producción en tierras secas y áridas para volverlas productivas y fértiles. Implementaremos grandes proyectos para distribuir con equidad territorial las fuentes de agua.

Propiciaremos una revolución de la productividad, de la innovación y de la calidad. Caminaremos hacia la universalización del uso de semillas con el fomento de la investigación, con independencia de transnacionales, así como también la multiplicación y distribución de semillas a partir de semilleros asociativos o privados.

Impulsaremos el uso de la infraestructura pública en funcionamiento e inclusive aquella abandonada para actividades productivas y comerciales, e impulsaremos su uso con preferencia a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Debemos democratizar el acceso al conocimiento, poniendo a disposición de la sociedad las infraestructuras que hacen posible el uso libre y gratuito de internet, el disfrute de la red de bibliotecas públicas y la oferta educativa adaptada a todos los niveles de formación, grupos de edad, condiciones previas de aprendizaje y dispersión territorial. Impulsar el uso del software libre en el Estado y en la sociedad.

Se propiciará la oferta de recursos científicos y tecnológicos para las comunidades, personas y administraciones locales, con el fin de estimular los procesos de agregación entre los sujetos productivos y económicos más débiles.

Impulsaremos la apertura del capital de las empresas privadas en el mercado de valores, para democratizarlas y propiciaremos la participación de los trabajadores en las instancias de gobierno de las empresas privadas. Debemos continuar garantizando el derecho a la sindicalización, en el marco de la Constitución y la política de eliminación de la explotación laboral.

Canalizaremos el crédito para las actividades productivas y generadoras de trabajo, con mejores condiciones crediticias (mejora de plazos y a tasas convenientes) para la inversión productiva y tecnológica. Consolidaremos el proceso iniciado de reestructuración de la banca pública para que sirva como un instrumento efectivo de democratización del capital.

Seguiremos mejorando la recaudación tributaria de forma progresiva, y cerrando los mecanismos de elusión fiscal. Reforzaremos el control de comportamientos vinculados a actividades ilícitas como el lavado de activos y el enriquecimiento no justificado. Seremos los guardianes de la equidad tributaria, para que paguen más impuestos los que más tienen. Y dentro del grupo de los que más tienen, habrá beneficios para los que más colaboren con la Sociedad: con más trabajo digno y menos contaminación. Mediante esta política tributaria de equidad, la redistribución de la riqueza continuará.

Implementaremos sistemas de información de producción y precios abiertos, universales y verdaderamente democráticos para un mejor funcionamiento de los mercados, facilitando el contacto entre productores y consumidores. Se aprovechará la

infraestructura y el espectro radioeléctrico para democratizar la información económica y reducir la asimetría.

**¡La economía solidaria es la riqueza del pueblo! Profundizar la economía social y solidaria, promover las diversas formas de producción comunitaria, asociativa y cooperativa.**

Avanzamos en nuestro proceso de transformación económica con políticas estructurales de distribución y redistribución de los medios de producción, del conocimiento, de la cultura y de la riqueza. Vamos a democratizar el acervo social para garantizar resultados favorables en el corto plazo, y coadyuvar al cambio en el largo plazo. Se trata de un proceso deliberado y planificado, que se orienta a la reorganización productiva sobre la base de la concertación de intereses entre el Estado, los sectores sociales y económicos – cooperativas, asociaciones, comunidades, empresa pública, empresa privada, empresa de la economía popular y solidaria, empresa mixta (grande, mediana y pequeña)– en el marco de un proyecto de largo plazo, de generación de amplios sectores productivos de base nacional y con empresarios comprometidos con el desarrollo del país.

La economía social y solidaria aspira a construir relaciones de producción, de intercambio, de cooperación y reciprocidad, que propicien la equidad, la eficiencia y la calidad, y que estén sustentadas en la solidaridad. La productividad y la competitividad sistémicas deberían medirse como avances de la colectividad y no como sumatoria –a veces arbitraria– de individualidades.

Impulsaremos programas de inserción en encadenamientos productivos, mediante la incorporación de micro y pequeños productores en la producción y abastecimiento de bienes que resultan de los procesos de desagregación tecnológica y sustitución selectiva de importaciones.

Impulsaremos la simplificación de trámites para facilitar el emprendimiento de los actores de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Fortaleceremos la economía popular y solidaria, y los procesos de asociatividad y cooperativismo, para profundizar las relaciones basadas en la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad.

Impulsaremos el acceso directo de las organizaciones de la economía popular y solidaria a las compras públicas estatales. Para lograrlo se establecerá un listado de productos y servicios que el sector público y las empresas públicas deberán comprar, de manera exclusiva, a las organizaciones comunitarias, asociativas, cooperativas, artesanales y micro y pequeños productores. Al menos el 30% del presupuesto de compras públicas de bienes y servicios se abrirá como un incentivo de acceso para este sector económico. Esto irá vinculado a la ejecución de programas integrales de mejoramiento de la calidad, que incluyan, entre otros, el acompañamiento para cumplir con las normas de calidad, registros sanitarios, mecanismos de trazabilidad y denominaciones de origen.

El sector financiero popular y solidario contará con tecnología de punta para desarrollar de mejor manera sus actividades y poder apoyar los emprendimientos. Generaremos alianzas estratégicas entre la banca pública y el sector financiero popular y solidario. Las

políticas de regulación y control hacia la economía popular y solidaria deben ser diferenciadas y acordes con la realidad de este sector.

### **¡La economía al servicio de los pueblos! Orientar la política comercial al desarrollo económico y social del Ecuador.**

El diseño y aplicación de políticas de búsqueda de nuevos mercados, herramientas comerciales y acuerdos de negociación deben buscar el desarrollo de las industrias nacionales, de manera que generen externalidades positivas y favorezcan encadenamientos productivos para aumentar la competitividad sistémica y evitar la amenaza a nuestras áreas sensibles.

Apoyaremos de forma prioritaria a aquellas industrias que permitan diversificar la oferta exportable y resulten en una canasta de productos de mayor valor agregado. Mediante una estrategia de diversificación de nuestros productos de exportación, concatenada al proceso de transformación de la matriz productiva y a la corrección de situaciones de concentración de mercado, contribuimos el fortalecimiento industrial de nuestro país y creamos oportunidades para la inserción comercial de productores y exportadores, no solo para micro, pequeñas y medianas empresas y actores de la Economía Popular y Solidaria, sino también para las grandes empresas.

Fomentamos los acuerdos comerciales para el desarrollo (ACD). Este nuevo instrumento se constituye como una alternativa necesaria, en tanto nos protege de los efectos nefastos del intercambio basado en las asimetrías de poder, mediante la introducción de cláusulas como la preservación de sensibilidades productivas, la cooperación para el comercio y la salvaguardia para el desarrollo.

En consecuencia con los esfuerzos realizados en aras de una robusta integración regional, los países vecinos de Latinoamérica son ahora nuestros socios productivos prioritarios, lo cual redundará en el fortalecimiento del tejido económico, de comunicaciones y de intercambio en la región. Requerimos una integración regional basada en nuestras potencialidades y en el intercambio complementario con nuestros países vecinos.

Avanzaremos hacia una política comercial soberana y articulada a los procesos económicos, sociales y culturales nacionales, y hacia el objetivo de un cambio de la matriz productiva interna, para consolidar los mercados externos existentes y re-direccionar el comercio exterior hacia países en los cuales los productos ecuatorianos puedan insertarse en forma estratégica.

A nivel internacional, la integración regional es una herramienta para encontrar mercados que estén acordes con el nivel tecnológico de nuestro sistema productivo y con la inserción de la producción nacional en cadenas productivas regionales. Deben fortalecerse las capacidades de inteligencia comercial y de mercado para conocer las tendencias internacionales, a fin de retroalimentar las políticas productivas y tecnológicas para aprovechar las oportunidades existentes en los distintos mercados a nivel mundial.

Impulsaremos el comercio Sur-Sur dando prioridad a la región. La cercanía geográfica y cultural reduce los costos de transacción, lo cual facilita y optimiza el intercambio

comercial. Un fortalecimiento de los mercados regionales reduce los riesgos de las crisis sistémicas.

Promovemos un comercio justo, responsable y solidario, que priorice la complementariedad económica, comercial y productiva de carácter regional y fomente la reversión de las inequidades existentes en el comercio mundial.

Crearemos el Banco Público de Comercio Exterior, que otorgará financiamiento para la promoción de exportaciones, crédito, garantías de exportación y seguro de exportación. Además se reducirán y simplificarán los trámites para facilitar el comercio exportador.

Se fortalecerá el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), para potenciar la gestión pública de la exportación, corregir las situaciones de concentración del mercado exportador y democratizar de forma efectiva el comercio exterior, mediante el apoyo y la capacitación a los actores de la Economía Popular y Solidaria y la circulación de información a los exportadores sobre los mercados que están abiertos.

Vamos a atraer inversiones productivas extranjeras que permitan la transferencia de conocimientos, la desagregación e innovación tecnológica, en concordancia con los objetivos nacionales y la legislación interna, bajo la lógica de una rentabilidad justa, el pago de impuestos, y la no externalización de costos ambientales.

Se crearán empresas públicas y mixtas para coordinar la demanda pública supranacional y llevar a cabo emprendimientos productivos e iniciativas en sectores estratégicos a nivel regional.

Rechazaremos aquellas negociaciones en ámbitos multilaterales y bilaterales que en nombre de la “no discriminación” (Trato Nacional y Nación más Favorecida) signifiquen de hecho el abandono del Trato Especial y Diferenciado (TED), comprometido por los países desarrollados a los países en desarrollo (Cláusula Habilitación OMC).

Seguiremos impulsando la conformación de mecanismos de solución de diferencias dentro de organismos multilaterales del Sur.

### **¡Energías limpias y renovables! Consolidaremos nuestra nueva matriz energética soberana, incluyente y sustentable**

Incrementaremos sustancialmente nuestra capacidad de generación mediante 13 proyectos de los cuales destacan: Río Santiago, Cardenillo, Chontal, agregando más de 4.000MW a la capacidad de generación del país. Incentivaremos las alianzas con el sector privado para el desarrollo de nuevas fuentes renovables de energía, como la eólica, solar y geotérmica. Ampliaremos la diversidad en las fuentes de energía y consolidaremos la seguridad energética. La energía por medio de fuentes renovables permitirá un ambiente con menor impacto de los gases de invernadero al reducir la emisión de CO<sub>2</sub> en más de 6 millones de toneladas. Propondremos al uso eficiente de la energía eléctrica dando alternativas al uso de GLP por energía eléctrica, minimizando los riesgos que ha implicado el manejo de gas y reduciendo el alto costo que su uso representa y consolidaremos el eje del nuevo corredor energético regional, que distribuye energía a otros países de la región, con tarifas competitivas.

Consolidaremos el nuevo sistema de alta tensión en 500 mil voltios, que se convierte en una autopista estratégica para el transporte de la gran cantidad de energía generada en los nuevos megaproyectos, garantizando los más altos estándares de eficiencia, confiabilidad y continuidad. Con esto, Ecuador aumentará aún más su seguridad energética y contará con mayor calidad en el servicio eléctrico, potenciando así el desarrollo productivo e incrementando el bienestar de la población. Esta infraestructura de transmisión se convierte en el hito central para promover la integración energética regional. Mediante la próxima interconexión con Perú a entre las subestaciones Chorrillos en Ecuador y La Niña en Perú, se incrementará la capacidad actual de exportación de energía a este país, consolidando un mercado energético entre Colombia, Ecuador y Perú inicialmente, y con miras a que se integren Bolivia y Chile. Por lo tanto, nos complementaremos energéticamente como países hermanos, con beneficios económicos, técnicos y ambientales para todos.

En los próximos años, el Ecuador contará con una de las matrices de generación eléctrica más competitivas y limpias del mundo, generando más del 90% de su energía con fuentes renovables y posibilitando un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales. Todo esto, en un marco de respeto a la naturaleza y de compromiso social con las poblaciones situadas en las adyacencias de las instalaciones, dejando así atrás una historia de pobreza, abandono e indiferencia de las zonas de influencia de este tipo de obras.

### **¡Por una industria petrolera! Aprovechamiento responsable de nuestros recursos hidrocarbúricos**

Reforzaremos la actividad exploratoria tanto de campos maduros mediante procesos de optimización y recuperación mejorada, como también expandiremos la participación privada replicando el modelo de prestación de servicios con financiamiento para campos petroleros cuya eficiencia productiva puede mejorar aún más, y también en el desarrollo de los bloques petroleros 31 y 43 (ITT), utilizando tecnología de primer nivel que minimiza el impacto ambiental.

Las reservas no desarrolladas del ITT y Pungarayacu podrían contribuir a incrementar la producción en el mediano y largo plazo, Tambococha e Ishpingo se desarrollarán con técnicas de bajo impacto, pudiendo contribuir hasta 80,000 bbl/d de producción en el mediano plazo; y, Pungarayacu tiene un estimado de 6,400 millones de barriles de petróleo en sitio. Lo que podría representar un Incremento de 100,000 bpd de producción adicional; y, un aumento en las reservas en un período de 5 años de 882MMbbl.

Vamos hacia la industrialización del petróleo, aumentando su capacidad de refinación en cerca de 500.000 barriles por día, con la puesta en marcha de la Refinería del Pacífico. Este será el pilar del cual se deriven las industrias básicas para la transformación del crudo en productos intermedios que son la fuente de encadenamiento para generar crecimiento y valor agregado.

Fortaleceremos el desarrollo de las industrias básicas, mediante un modelo de inversión que prioriza socios privados extranjeros y/o locales, con potencial participación del Gobierno. Las Industrias básicas se ubicarán en “Polos de Desarrollo” que se apalancan

en la optimización de la infraestructura logística, transporte y servicios, existentes y/o en implementación.

Impulsaremos nuevas formas de combustibles por medio del incremento de la producción de gasolina ECOPAIS, ampliando su cobertura, disminuyendo la contaminación y ampliando la capacidad de la industria azucarera y alcoholera.

Mejoraremos el desempeño de nuestras empresas públicas, incrementando nuestra producción con tecnologías amigables al ambiente, generando condiciones para atraer la inversión privada, fomentando el desarrollo de la industria y talento nacional. Ahora contamos con políticas económicas y seguridad jurídica con reglas claras y estables para una adecuada inversión en proyectos rentables basados en una relación de confianza.

### **Potencialidad minera: eje de transformación productiva, sostenible y soberana**

Los megaproyectos mineros Fruta del Norte, Mirador, Río Blanco, San Carlos Panantza, Loma Larga y Llurimagua estarán en plena etapa de construcción generando más de 8.000 plazas de trabajo, con una inversión extranjera comprometida por más de US\$ 8.000 millones, la que a su vez proyecta generar exportaciones superiores a los US\$ 4.000 millones hasta 2025.

Industrializaremos el cobre, mediante la construcción de una planta de fundición y refinación para abastecer el mercado del Pacífico asiático, aprovechando nuestros factores de competitividad en escala regional y global: costos de electricidad, mano de obra y privilegiada ubicación para exportar cobre refinado a China e importar concentrado de cobre de Chile y/o Perú.

Se desarrollará la industria de fundición de aluminio primario, cuyo principal costo es el energético. Nuestro país ofrece bajos costos energéticos y cuenta con una ubicación privilegiada para abastecer a los mercados. Esta industria permitirá el encadenamiento de la planta de aluminio primario a industrias ya existentes como cables y transformadores, potenciando a éstas para que su competitividad global le permita, abastecer el mercado nacional y exportar; así como, generar nuevas industrias, especialmente las relacionadas a la fabricación de partes y piezas de aluminio. Solo con la planta de aluminio primario, se sustituirá importaciones, y se generará nuevas exportaciones, que representarán por año US\$ 700 millones de dólares, generarán 1.000 nuevas plazas de trabajo directas y una inversión a lo largo de 3 años de US\$ 1.900 millones.

También impulsaremos la minería inversa, que consiste en recuperar la materia prima de los productos finales, como por ejemplo, el reciclaje de residuos electrónicos para obtener metales preciosos como oro y cobre, que pueden ser recuperados.

### **¡Conectados al mundo! Acceso democrático a las Tecnologías de la Información y Comunicación**

Nuestra meta en la gestión de las tecnologías de la información y comunicación es conseguir que al menos el 80% de la población cuente con acceso al uso de la tecnología 4G, potenciando el uso de la banda ancha móvil, dotando de acceso a Internet al 100% de las escuelas, manteniendo sitios públicos de uso de las TIC como los Infocentros, y lograr

tarifas inferiores al promedio regional mejorando la eficiencia de nuestras empresas públicas. Todos estos esfuerzos se enfocan a reducir el analfabetismo digital en todos los estratos poblacionales y en especial a los de menores ingresos económicos del país, para brindar igualdad de oportunidades en el acceso a la información y al desarrollo del conocimiento.

Incentivaremos alianzas público-privadas para la implementación y concesión de ductos de telecomunicaciones, el desarrollo de industrias de ensamblaje de tablets y fortaleceremos la industria de software.

### **¡Gestión democrática del agua! Manejo sustentable y participativo de nuestros recursos hídricos**

Implementaremos el Plan de Gestión de Recursos Hídricos con el balance hídrico por cada cuenca hidrográfica, construiremos un nuevo Plan de Desarrollo e Industrialización agrícola, para crear nuevos productos de exportación con alto valor agregado. Para ello, promoveremos alianzas público-privadas que complementen la infraestructura básica ya construida con los megaproyectos, de manera que, mediante redes secundarias y terciarias, llevaremos el agua a los cultivos y agro-industrias, permitiendo de la mano un incremento en la eficiencia productiva en el uso del suelo.

Finalmente, buscaremos fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para dotar de agua potable a sus poblaciones y garantizar la salubridad mediante el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructura de saneamiento de las aguas residuales.

### **¡Comunidades desarrolladas en lo social y productivo! Aprovechamiento y redistribución de los beneficios de la gestión de los recursos naturales para el pueblo ecuatoriano**

Fortaleceremos la presencia del Estado en las zonas influencia directa para garantizar los derechos de la población. Buscamos incrementar el empleo fomentando la ocupación y profesionalización de la mano de obra local en los proyectos estratégicos y de inversión social, especialmente en las zonas de influencia directa, y vincular a los emprendimientos locales fortaleciendo los encadenamientos productivos.

En esta nueva etapa del país nos proponemos generar una nueva concepción del uso del territorio para convertir a las provincias de Manabí y Esmeraldas en las provincias del milenio, lo que implica un desarrollo urbano ordenado, servicios básicos de primer orden, suficiencia en los servicios de electricidad y telecomunicaciones, propiciando la oportunidad para implementar modelos de desarrollo productivo que vuelvan auto sustentables a la población, y una fuente más de generación de riqueza para el país.

Todo lo dicho en esta revolución se hará respetando el ambiente y exigiendo a nivel internacional la reparación debida a los grandes contaminadores.

## 4. REVOLUCIÓN RURAL

La Revolución Ciudadana ha realizado enormes esfuerzos para mejorar la situación del campo. Se ha promovido el acceso a tierra, agua de riego, se cuenta con carreteras de primera que facilitan la comercialización de los productos del campo, se ha apoyado con crédito y asistencia técnica a los pequeños productores campesinos y muchos de ellos ahora se han vinculado al mercado internacional. La inversión en educación rural, salud, vivienda y bienestar social en las áreas rurales ha contribuido a ampliar las capacidades de la población y estamos en condiciones de dar el gran salto para consolidar la revolución agraria en el Ecuador.

El despliegue del Buen Vivir en la ruralidad ecuatoriana supone la construcción de un desarrollo incluyente, sustentable y solidariamente competitivo. Esto supone un inédito pacto social dirigido a activar un proceso de cambio de carácter estructural, en favor de una agricultura campesina, indígena y familiar, con su diversidad de sistemas productivos.

Es urgente transitar de la Revolución Agraria hacia la Revolución del Buen Vivir Rural, promoviendo un pacto social, especialmente con los pequeños y medianos productores. La revolución agraria enfatiza la necesidad de incrementar progresivamente los niveles de productividad, en particular, de la agricultura campesina de base familiar y los sistemas comunitarios; de mejorar el acceso a los activos productivos y la distribución eficiente de los medios de producción; de estimular la creatividad social y la capacidad de innovación tecnológica; y, también, de estimular procesos de diversificación productiva que promuevan la emergencia de las economías sociales y solidarias, para incluirlas como protagonistas del proceso de sustitución de importaciones.

En cambio la revolución rural constituye una justa e importante hoja de ruta territorial hacia el cambio inclusivo de la matriz productiva sectorial, generando, desde los mundos rurales y según sus potenciales endógenos, nuevas actividades productivas generadoras de valor en el agro y en la economía territorial, funcionales a la generación de oportunidades de empleo digno y sostenible. También apuesta por el cambio hacia nuevos estilos de producción agro-ecológica, el cuidado de la biodiversidad, el diálogo de saberes y la ampliación de capacidades.

La agricultura familiar campesina es numerosa. Se estima que representa el 75% del total de Unidades Productivas Agropecuarias, ocupando el 17% de la superficie de uso agrícola del país. La producción campesina es la principal abastecedora de alimentos para la población ecuatoriana, en especial de los sectores populares y las zonas rurales en el cual las mujeres rurales juegan un papel fundamental. También son generadoras de divisas, pues la agricultura familiar campesina del cacao, el café, el banano y la quinua han logrado acceder a los mercados de exportación, lo que demuestra su gran potencial.



## Los retos al futuro

### Incrementar la productividad para el retorno al campo.

La migración del campo a la ciudad pone en peligro la producción agrícola, la soberanía alimentaria y la biodiversidad nacional; convierte a aquellos que producen los alimentos indispensables para la vida, en consumidores que aumentan la presión sobre la frontera agrícola o sobre la importación de alimentos.

Impulsaremos la diversificación productiva y las actividades asociativas creadoras de valor agregado, generando economías solidarias de aglomeración y diversidad, que reduzcan los costes generales y los de transacción, en el marco de la sustentabilidad y la justicia económica.

Incrementaremos las oportunidades de acceso campesino a la tierra, al agua de riego y a la tecnificación del riego parcelario, bajo principios de eficiencia productiva, sustentabilidad y equidad. De manera paralela y mediante el impulso a la asociatividad, impulsaremos la reversión de los procesos de minifundización y precarización de la tenencia de la tierra con aptitud agrícola.

En las oportunidades para el acceso a la tierra, haremos énfasis en bancos de tierras para las mujeres. Revolarizaremos el aporte de las mujeres rurales a la producción, a la economía y al conocimiento.

Generaremos sistemas eficientes de rescate, investigación, mejoramiento y multiplicación de semillas criollas de calidad. Se ampliarán los bancos de semillas comunitarios para asegurar el acceso, uso e intercambio libre de semillas y proteger la biodiversidad y la soberanía alimentaria.

Se debe fortalecer el acceso al crédito para las economías familiares campesinas. Ahora contamos con una nueva banca pública. El Ecuador acaba de crear BanEcuador, con una evidente vocación de crédito productivo agrario. No cabe en este espacio replicar la experiencia del Banco Nacional de Fomento, caracterizado por una gestión centralizada, sin contrapartes que logren garantizar la adecuada atención a las necesidades locales y la recuperación de cartera. En este sentido, las instituciones financieras de la economía popular y solidaria se perfilan como los aliados ideales. De esta forma, BanEcuador puede funcionar como banca de segundo piso, delegando toda la gestión en territorio a cooperativas de ahorro y crédito o bancas comunales.

Promoveremos un nuevo tipo de asistencia técnica y tecnológica para los agricultores familiares campesinos, basada en el diálogo de saberes, la valoración de los conocimientos ancestrales y el fomento de la innovación.

Crearemos sistemas de certificación orgánica y agroecológica públicos, garantizando su accesibilidad y generalización.

Se fortalecerán los sistemas de comercialización justa y los circuitos cortos de producción en los que se minimice el concurso de intermediarios, para evitar que la presión sobre los precios de los productos agrícolas obligue al campesinado a buscar otras fuentes de sustento y migrar a la ciudad.

Se dará particular énfasis al mejoramiento de la infraestructura productiva y de comercialización: el almacenaje, el transporte, el riego comunitario, la electrificación, la comunicación, los caminos vecinales rurales y la conectividad digital. Multiplicaremos las ferias agroecológicas y los agro centros comunitarios en todos los niveles de la organización territorial urbana y rural

### **Detener los procesos de degradación de la base productiva de los recursos naturales vinculados a la actividad agropecuaria en los territorios rurales.**

Impulsaremos la protección de cuencas y micro cuencas hidrográficas para garantizar la sustentabilidad ambiental y la soberanía alimentaria. Impulsaremos programas de conservación y recuperación de suelos degradados, fomentando los sistemas agroecológicos y agroforestales. Se fomentará el policultivo y la recuperación de las formas ancestrales de producción agropecuaria

Se privilegiará el uso de controles biológicos y el empleo intensivo de bio insumos, disminuyendo drásticamente el uso de agroquímicos en las actividades productivas agrícolas y agroindustriales. Y se fortalecerá el control de fitosanitarios tóxicos.

Se implementarán estrictos estándares de garantía de salud y seguridad humanas para cualquier especie animal o vegetal que se introduzca en territorio nacional con fines de producción agropecuaria.

Impulsar la participación del INIAP en la investigación agropecuaria nacional, y generar una red de investigación en concurso con las universidades.

Todo lo anterior, protegiendo la biodiversidad y el ambiente.

### **Hacia la soberanía alimentaria e industrialización agropecuaria.**

En el sector agrícola, hay que cultivar la tierra improductiva, fortalecer la soberanía alimentaria, y proporcionar asistencia técnica y créditos a los agricultores. Además, revolucionaremos el campo con la industrialización rural: instalaremos industrias en estas áreas y no solo de la modalidad agroalimentaria, sino de diversos tipos. Reduiremos la intermediación en la cadena agroalimentaria precautelando rentabilidad en todos sus tramos. Esto garantizará más empleos fuera de las grandes ciudades y más desconcentración de los servicios públicos.

### **Una buena nutrición como estrategia de salud pública**

La actual canasta básica y la canasta vital replican la estructura actual de consumo, en donde conviven desnutrición con obesidad. Es necesario generar canastas normativas territoriales, que hagan referencia a las necesidades alimenticias de la población, considerando micronutrientes y fuentes locales de alimentación. Esta canasta permitiría contar con un instrumento técnico para fomentar la conservación de las variedades locales de productos agrícolas, y la participación de los productores locales en las iniciativas gubernamentales de compra y provisión, particularmente, la alimentación escolar.

Recuperar la riqueza culinaria local en todo el país es indispensable. La alimentación tradicional tiene una relación directa con los recursos y producción local. La pérdida de las formas tradicionales de preparación de alimentos y los mecanismos de transmisión de estos conocimientos fomenta el consumo de alimentos importados, enlatados o de producción industrial, que difícilmente guardan relación con la producción local. Además, causan obesidad.

### **El Plan Nacional de Agroecología**

Si bien es importante la producción y productividad, en el marco del cambio climático es fundamental preservar los recursos necesarios para la vida. Bosque, agua y tierra. Impulsaremos un Plan Nacional de Agroecología con la participación de los campesinos y campesinas, enfatizando en los sistemas agaro-productivos y no solo en los productos.

### **El Plan Nacional de Semillas Nativas**

La semilla es patrimonio del agricultor que debe ser garantizado por el Estado. Genera además ahorro de divisas, al evitar compararlas a las grandes transnacionales.

### **Optimización de servicios básicos para el mundo rural**

Consolidaremos y fortaleceremos un plan de salud integral e intercultural para las zonas rurales. Mejoraremos los sistemas de educación intercultural bilingüe y atenderemos los problemas del transporte escolar rural. Avanzaremos en un plan de vivienda que tome en cuenta las características y necesidades de las familias rurales e indígenas. Seguiremos avanzando en la reconstrucción en las zonas afectadas por el terremoto, usando materiales y mano de obra de estas zonas.

## 5. REVOLUCIÓN SOCIAL

La revolución la hace la gente: toda la sociedad comprometida y organizada para alcanzar el Buen Vivir. Pero no puede haber Buen Vivir sin empleo y trabajo dignos. Esa es nuestra primera prioridad. Por ello, Alianza PAIS promueve la expansión de las capacidades humanas, con la participación libre y consciente de la población en las decisiones de la sociedad, en un marco de respeto a la diversidad y de garantía de derechos.

Tenemos derecho a un empleo digno, con salario justo y con afiliación a la seguridad social, y tenemos derecho a la alimentación, salud, educación y vivienda. Lo dice nuestra Constitución. Avanzaremos hacia la gradual eliminación de las desigualdades sociales innecesarias, injustas y evitables. Acabaremos con las desigualdades vergonzosas.

En momentos de contracción de la economía, los derechos del Buen Vivir deben ser intocables. Apostamos por una política social con perspectiva universal, que reconozca todas las diversidades y que tenga enfoque de derechos. El bienestar de la gente no puede tratarse como mercancía, porque los derechos son universales, porque el ámbito social está vinculado al económico, porque el ser humano debe estar sobre el capital y porque depende de la corresponsabilidad social, familiar y personal.

La construcción de una sociedad más igualitaria implica enfrentar las causas estructurales de la desigualdad, como la concentración de los medios de producción; dejar de concebir a la tierra y el agua como mercancías, desconociendo el derecho de los pueblos a su acceso, uso y disfrute. Mejoraremos las políticas de redistribución y fortaleceremos los procesos de inclusión y justicia económica y social.

### Los retos al futuro

#### Una sociedad de propietarios y productores, igualitaria y sin pobreza

Estamos avanzando con pasos firmes hacia la erradicación de la pobreza. Somos uno de los países de América Latina que mayores logros ha alcanzado en la disminución de los índices de pobreza y desigualdad social. Pero nuestro más grande objetivo es erradicar definitivamente la pobreza extrema. Esa pobreza limita la libertad de elegir trabajo, educación, la familia que queremos formar, el gobierno que nos represente y nuestra manera de vivir.

Erradicar la pobreza es hacer justicia económica, pues la pobreza no es fruto de la escasez de recursos, sino que es causada por estructuras y relaciones de poder perversas, que generan condiciones de desigualdad, exclusión y violencia inaceptables.

La pobreza es negación de derechos y negación del ejercicio de la ciudadanía. No se puede erradicar la pobreza sin eliminar sus causas. No solo queremos erradicar la pobreza, sino, lograr igualdad y equidad, como nociones complementarias de la justicia económica y como la base de la justicia social para todas y para todos.

La desigualdad social y la injusta distribución de la riqueza no se resuelven con filantropía, con préstamos o donaciones internacionales, con ayuda humanitaria ni políticas compensatorias para los pobres. La desigualdad se soluciona con cambios profundos en el sistema económico, lo que necesariamente implica un cambio en las relaciones de poder y la distribución de la riqueza, mediante un sólido pacto fiscal.

Planteamos una política social que dé empleo digno a todas las personas, que apoye las iniciativas de la economía popular y solidaria, y que universalice los servicios de salud y educación, con justicia y equidad. Una política que garantice empleo productivo, fortalezca las capacidades y promueva la igualdad mediante la redistribución.

Los servicios públicos serán más accesibles y cubrirán a toda la población, pero además serán más eficientes, y se prestarán con calidad y calidez. Promovemos servicios públicos de excelencia, prestados con la satisfacción de servir, con la conciencia del inmenso bien que presta el servidor a la sociedad. Esta atención de calidad proviene de una preparación y capacitación del servidor público, y de un compromiso personal del servidor con la ciudadanía. El buen servicio se da con calidad y calidez, con inclusión, sin discriminación y con la voluntad de atender de la mejor manera y de resolver los problemas que puedan tener los ciudadanos, cuando requieren la atención del Estado. El buen servicio incluye equidad, que significa dedicar más tiempo y dar preferencia a quienes están en desventaja. Este ideal de servicio debe aplicarse en todos los niveles de la administración pública: en el Estado central, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y en las instituciones y empresas privadas. Esta será nuestra preocupación: un Ecuador bien entendido y bien atendido. Es nuestro derecho social ser bien atendidos en todas partes, incluyendo las misiones diplomáticas ecuatorianas en otros países. También en el ámbito privado debemos exigir un buen trato.

Aseguraremos bienestar económico y social a todos los miembros de la sociedad. La política social va de la mano de la política económica y productiva, generando un crecimiento económico sostenido, con la potencia de la economía popular.

La mejor forma de erradicar la pobreza es generar trabajo digno y empleo de calidad. Hemos avanzado mucho: el Ecuador presenta las más bajas tasas de desempleo en la región, introdujimos el salario digno, duplicamos el salario mínimo, hemos ampliado los derechos laborales y hemos fortalecido la organización de los trabajadores. ¡Pero eso no basta! Hoy el pueblo exige empleo digno para toda la población económicamente activa. Para cumplir este mandato popular, no volveremos al pasado ni al precarismo, ni a los ingresos recortados, sin afiliación a la seguridad social. Los seres humanos están sobre el capital y la sociedad debe dominar los mercados, nunca a la inversa.

Apoyamos las diversas formas de organización del trabajo -comunitarias, asociativas, públicas, privadas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas- regidas por la solidaridad y la cooperación. Propugnamos la organización sindical por rama de actividad económica. Así el pequeño comerciante (desde quien vende caramelos o periódicos) tendrá quién defiende sus derechos laborales. Además se abren las posibilidades para una mayor regulación por actividad económica y se mejoran los mecanismos de control. Si el capital se organiza por ramas: ¿por qué no el trabajo?

Habrà formación continua de trabajadores y trabajadoras, así como de personas que buscan empleo. Desarrollaremos políticas de promoción del trabajo, orientadas a jóvenes

emprendedores. Lo haremos fortaleciendo las capacidades laborales, con el impulso a la educación técnica y tecnológica, y el apoyo a las iniciativas de autoempleo con crédito y asistencia técnica. Apoyaremos a los sistemas y estrategias de comercialización, la participación de la economía popular y solidaria en el sistema de compras públicas, y la generación de encadenamientos horizontales y verticales de las empresas de la economía popular y solidaria con otras empresas.

Erradicaremos definitivamente el trabajo infantil (ya lo erradicamos en sitios de riesgo, como basurales) y toda forma de discriminación laboral hacia mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, montubios y afro ecuatorianos.

Ampliaremos el acceso a la seguridad social, sin depender de la condición laboral. Mantendremos la seguridad social no contributiva mediante el Bono de Desarrollo Humano, el Bono Joaquín Gallegos Lara y el Bono para las personas de la tercera edad.

### Una vida saludable y activa

Los avances en el área de salud son notables. Hemos logrado reducir significativamente aquellas enfermedades relacionadas con la pobreza y, por tanto, evitables. Contamos con excelente infraestructura de salud y acreditación internacional de hospitales públicos. También se ha logrado la distribución más equitativa del personal de salud en los territorios. Con estos avances, daremos excelente atención, eliminando todo tipo de discriminación o maltrato e impulsando una atención cálida.

Pondremos como centro del Sistema Nacional de Salud Pública la promoción y la prevención de la salud, la atención integral, familiar y comunitaria, fundadas en la atención primaria. Reforzaremos el sistema de medicina familiar y comunitaria, formando profesionales en este campo, con el compromiso de todos los actores. Reforzaremos la corresponsabilidad y la veeduría ciudadana. Implementaremos comités de usuarios y usuarias, brigadas de transparencia y consejos ciudadanos en el territorio.

Trabajaremos para promover una vida activa masificando el deporte, una alimentación saludable y equilibrada, y un ambiente sano. Se consolidará la Red Pública Integral en Salud, para que los servicios prestados por el Ministerio de Salud Pública y los sistemas de seguridad social se integren y complementen, dando una mejor atención a la ciudadanía. Se impulsará el enfoque intercultural en el sistema de atención médica, mediante la incorporación y el reconocimiento de la medicina tradicional y alternativa.

Desarrollaremos una política de promoción de la salud sexual y reproductiva, a fin de garantizar el derecho de la población a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad. Profundizaremos los planes para prevenir los embarazos adolescentes.

Debemos garantizar el acceso soberano a los fármacos impulsando su producción y el uso de medicamentos genéricos.

Garantizaremos, especialmente a niños y jóvenes, el disfrute del tiempo libre a través del deporte y la recreación. Las prácticas deportivas como recreación de la ciudadanía están por encima del deporte profesional, sin olvidar que este deleita y distrae a la población. Por eso nuestra prioridad será la provisión de canchas e infraestructura deportiva para que todas y todos puedan recrear cuerpo y mente en el ejercicio. Además proveeremos

el acceso a internet en espacios públicos, establecimientos educativos, bibliotecas, así como en los espacios de recreación.

### **La primera infancia: el corazón de la revolución**

La iniciativa, la fuerza y el corazón para consolidar la nueva sociedad ecuatoriana deben provenir de niños, niñas y jóvenes. Son sus ideas, su organización, su creatividad y su compromiso, las fortalezas para construir la sociedad del Buen Vivir. Son los llamados a desarrollar los conocimientos para crear un nuevo patrón de acumulación y distribución, nuevas tecnologías, una vida en convivencia y armonía con la naturaleza y el aprovechamiento del conocimiento ancestral. Para que niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar tales conocimientos, destrezas, capacidad artística y genialidad, deben contar con todas las posibilidades educativas. Así seguirán cosechando resultados de excelencia, desde todos los rincones del país.

Implementaremos políticas públicas para el desarrollo temprano de la niñez. La inversión en los primeros años de vida es la más justificada, rentable y de mayor retorno para la sociedad. Un menor de cinco años que no ha sido bien cuidado, nutrido, protegido o estimulado tendrá graves e irreversibles deficiencias en su educación. Los servicios de cuidado deben ser desarrollados desde los gobiernos locales, junto a las esferas del gobierno central.

Planteamos la universalidad del desarrollo infantil integral para niños y niñas menores de tres años, mediante el sistema público y privado, y bajo modalidades presenciales o domiciliarias. Los centros infantiles del Buen Vivir y la educación inicial tienen las más altas responsabilidades sociales: el cuidado del ser humano durante su primer ciclo de vida, y la preparación y estímulo para su desarrollo. En ellos convergen conocimientos de salud y de educación. Por eso deben ser constantemente monitoreados por la sociedad, tanto los públicos como los privados.

Reforzaremos las políticas para combatir la malnutrición infantil con acompañamiento personalizado a cada niño y niña, fomentando la corresponsabilidad familiar.

### **Vivienda digna para todos y todas**

Impulsaremos el acceso universal a una vivienda digna con todos los servicios básicos de calidad, favoreciendo el acceso a la vivienda para las personas más pobres. Una política de vivienda social requiere la combinación de tecnologías ancestrales de construcción, con nuevas tecnologías que abaraten costos, sean amigables con el ambiente y brinden posibilidades de crear espacios armónicos, acogedores, estéticos y saludables. Allí las familias podrán desplegar sus potencialidades.

Promoveremos la universalización de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, recolección de desechos y electricidad, para superar las brechas que aún existen entre los sectores urbanos y rurales.

## La diversidad es nuestra riqueza

Todos y cada uno de nosotros somos importantes para la Revolución Ciudadana. Los temas de inclusión, derechos y participación deben ser tratados de una manera articulada, para lo cual es necesario un sistema nacional de inclusión y derechos que establezca relaciones estrechas entre todas las acciones sociales y las instituciones públicas y privadas, para el ejercicio de derechos y entre los niveles nacionales y locales. Así se valorizarán los mecanismos de denuncia, se identificarán las violaciones de derechos y se podrán implementar los mecanismos de restitución, en especial a los grupos de atención prioritaria y a todos quienes viven en condiciones de exclusión. Para ellos es importante la flexibilidad de las decisiones nacionales, mediante la aplicación de condiciones especiales. Las políticas públicas deben ser articuladas y de cumplimiento obligatorio para todos los niveles de gobierno. Cada provincia, cada cantón, cada parroquia y cada persona tienen particularidades propias que deben ser entendidas y atendidas por el Estado y la sociedad. Tenemos que conocer y comprender los problemas particulares, para ofrecer soluciones para el bien común.

La justicia social tiene la doble vertiente, la de la igualdad material de los derechos, y la igualdad desde el reconocimiento de nuestras diversidades, como fuentes de riqueza y no de discriminación.

El reparto desigual del tiempo en el trabajo doméstico y de cuidado, entre hombres y mujeres, es una fuente de desigualdad fundamental. Proponemos generar un sistema público de cuidados con servicios diferenciados, dirigidos a primera infancia, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia, huérfanos y personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas.

Sustituiremos el sistema racista, blanco-mestizo, masculino y adulto, por una Patria de todos y de todas, donde las diferencias y las diversidades sean el fundamento de lo intercultural y lo plurinacional. Promovemos la erradicación de toda forma de violencia hacia mujeres, niños y niñas, e impulsaremos políticas antidiscriminatorias hacia las personas Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e intersex (GLBTI).

Es imperativo lograr condiciones dignas de envejecimiento, como un proceso individual, familiar y social, mediante la construcción de una nueva forma de convivencia de las personas adultas mayores entre sí, y con el resto de grupos de la sociedad. Estas condiciones tienen que ver con el reconocimiento de su contribución, el fomento de la participación, la generación de opciones de vida saludable, seguridad de ingresos, ocio y calidad del tiempo en general.

Las demandas de la población joven deben ser incorporadas en todos los ámbitos de la política pública.

Impulsaremos el conocimiento y ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios. Se promoverá el uso y enseñanza de nuestros idiomas ancestrales.

Las personas con discapacidad, además de recibir apoyo por parte del Estado y la sociedad, deben integrarse plenamente a la vida privada y pública, en todo ámbito. Hay que erradicar toda discriminación hacia ellas.



## **Todos y todas construimos la sociedad del Buen Vivir**

Todos y todas nos indignamos ante las injusticias que generan desigualdades, pero es imprescindible transformar esa indignación en acción ciudadana que, conjuntamente con el Estado, genere las condiciones para transformar la Patria.

Son muchos los caminos que puede tomar esa acción ciudadana: desde consumir responsablemente y con sentido social los bienes de mercado, hasta cuidar con cariño instalaciones públicas, escuelas y hospitales que nos pertenecen a todos y a todas.

Una revolución social solo se puede consolidar con la participación y compromiso de la gente, involucrada en cada momento de la vida de los demás. La seguridad no puede existir sin erradicación de la violencia de género, la salud no puede mejorar sin la prevención familiar y comunitaria, no puede haber buena nutrición sin buenas prácticas alimentarias de las y los ecuatorianos. La convivencia, las buenas decisiones públicas y los proyectos productivos no podrían darse sin una amplia participación.

Es imprescindible asumir el cuidado de nuestros hogares y el de todos sus miembros con amor y responsabilidad, pues allí radica el sentido mismo del Buen Vivir. Los emprendedores de la economía popular y solidaria han de comprometerse con una labor realizada con responsabilidad para elaborar productos de calidad que favorezcan un mercado pleno de nuevas formas de producir y consumir. La empresa privada debe también reflexionar sobre su rol social, porque también es corresponsable de la construcción de un mejor futuro para el país. Queremos un país con crecimiento económico, pero no a costa del bienestar de los y las trabajadoras, y de todos los ciudadanos. Cuidaremos nuestra madre tierra procurando para ella las condiciones que nos permitan una vida en dignidad. Todos y todas nos comprometeremos en forjar un mejor entorno, un mejor país, un mundo mejor. Debemos ser responsables del ambiente y cuidarlo como a nuestra casa, porque es nuestra casa grande.

Solo transformaremos el país si nosotros cambiamos, reemplazando las relaciones clientelares y asistencialistas por la corresponsabilidad: responsabilidad compartida entre Sociedad y Estado. Para eso fortaleceremos la participación social en el Estado, construyendo el poder ciudadano, a través de nuevas formas de organización social.

## 6. REVOLUCIÓN ECOLÓGICA

El color verde de nuestro movimiento político anuncia que la conciencia ecológica es esencial en nuestro proyecto de país. La Revolución Ciudadana defiende el derecho de la ciudadanía ecuatoriana a vivir en un ambiente sano y compatible con la vida. Somos profundamente respetuosos con la Tierra y sus ciclos naturales. Desde los pajonales a 4.000 metros sobre el nivel del mar hasta los manglares que rozan el océano, desde los guarangos en la Sierra hasta los ceibos en la Costa, merecen respeto. Desde la selva amazónica siempre húmeda hasta las áridas Islas Galápagos, desde la elevada atmósfera donde vuela el cóndor hasta el profundo mar donde nadan los tiburones, merecen respeto. Toda nuestra Patria demanda nuestra protección y merece nuestro respeto.

La primera constitución del mundo en reconocer los derechos de la naturaleza ha sido la Constitución ecuatoriana de Montecristi. Para alcanzar este logro, confluyeron muchos movimientos sociales ambientalistas e indígenas en la Asamblea Nacional Constituyente. Su decisión respondía al mandato de millones de personas del país que votaron por elaborar una nueva constitución y al pedido de más de 70.000 ciudadanos que llevaron sus demandas a los asambleístas. En el modelo del Buen Vivir, Sumak Kawsay en Kichwa, la naturaleza tiene un lugar preponderante, por ser el espacio donde se realiza la vida. La ciudadanía tiene el derecho a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sostenible. Debe haber una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos, repare de manera integral e instaure sistemas de vida en una armonía real con la naturaleza.

Se trata de consolidar una relación virtuosa entre sociedad, economía, naturaleza y política. Es decir que potenciemos los avances logrados y establezcamos nuevos e innovadores acuerdos, políticas y programas que permitan combatir la pobreza, usar de manera sostenible e inteligente nuestro patrimonio natural y lograr un equilibrio económico a largo plazo.

Lo cierto es que los avances sociales y económicos alcanzados en el Ecuador sólo serán sostenibles en el tiempo si se basan en un nuevo pacto social por la naturaleza y la equidad. Este compromiso tiene ya un derrotero en el acuerdo global alcanzado por los 193 Estados de las Naciones Unidas a través de la adopción de la Agenda 2030 que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que comprometen a todas las naciones del mundo.

El corazón de la Revolución Ecológica debe ser la consolidación del cambio de la matriz productiva y de la matriz energética, como base para la generación de empleo y riqueza, reduciendo las emisiones que contribuyen al cambio climático y garantizando la conservación y el mantenimiento de nuestro patrimonio natural.

En un país megadiverso como el Ecuador, la economía ecológica se convierte en el camino para lograr un desarrollo socio-económico sostenible a través del uso racional e inteligente del patrimonio natural.

La economía ecológica parte del principio de que no es posible un crecimiento infinito con un planeta de recursos finitos y que es necesario tomar decisiones políticas que

consideren que la generación de riqueza y el combate a la pobreza se debe enmarcar en alternativas acordes a los límites objetivos que tiene la naturaleza para mantenerse y regenerarse.

Tenemos dos grandes ejes para articular la Revolución Ecológica:

- I) Construir un sistema socio-económico-ambiental justo, que garantice el Buen Vivir a los ciudadanos y ciudadanas, cuidando el principal pilar del desarrollo sostenible que es la naturaleza; y,
- II) Generar alternativas económicas basadas en el uso sostenible del patrimonio natural, como la biotecnología y el bioconocimiento.

Las acciones que proponemos son las siguientes:

### A nivel Nacional

**Nuestros bosques, nuestra vida.** Alcanzaremos la meta de una tasa de deforestación neta cero al 2020. Aumentaremos la superficie de restauración forestal. Combatiremos la deforestación ilegal. Fomentaremos la agricultura sustentable para limitar la ampliación de la frontera agrícola.

Trabajaremos de mano con todos los municipios para construir verdaderas **ciudades patrimoniales verdes**, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, incluyendo al reciclaje y el manejo integral de los desechos sólidos y la descontaminación de ríos y esteros.

Desarrollaremos la **Estrategia Nacional de Bioconocimiento y Biotecnología**. Para el 2030, la bio-industria hará un aporte del 20% del PIB. La biotecnología es una de las industrias con mayor crecimiento sostenido en la última década. Sólo en Europa representa 2.1 miles de millones de euros y más de 18.3 millones de empleos. Sólo las bio-industrias de químicos, plásticos, farmacéuticas, papelerías, productos de base forestal, textiles, biocombustibles y bioenergía, alcanzaron 600 mil millones de euros y 3.2 millones de empleos en el 2013.

Implementaremos el Plan Nacional de Empleos y Emprendimientos Verdes para los y las jóvenes, estimulando la innovación y la investigación en biotecnología.

Profundizaremos las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático además de desarrollar infraestructura y comunidades resilientes, adaptadas y preparadas para enfrentar el riesgo de desastres.

Incluiremos en la campaña nacional de valores, una cruzada nacional por la producción y el consumo sostenible y la cultura ciudadana de responsabilidad ambiental.

Consolidaremos la institucionalidad para garantizar los derechos ambientales y de la naturaleza. A través del nuevo Código Orgánico Ambiental, fortaleceremos la agenda ambiental nacional, una estrategia de biodiversidad, basada en su conservación, el aporte de la biotecnología y el bioconocimiento al producto interno bruto. Se cumplirá el

mandato constitucional de contar con una Superintendencia Ambiental y se potenciará al Instituto Nacional de Biodiversidad.

### **A nivel internacional**

Reconocemos que la crisis ambiental es global y que el deterioro de los bosques, la pérdida de biodiversidad y del agua dulce, así como el cambio climático, requieren corresponsabilidad de toda la comunidad internacional. La biodiversidad, el agua, la atmósfera, son bienes públicos y de su integridad y mantenimiento depende la vida futura en el planeta.

Por ello, se requiere mantener y fortalecer el liderazgo internacional en el campo ambiental, especialmente en los siguientes ámbitos:

Continuaremos con el liderazgo de nuestro país en la construcción del nuevo Tratado de las Naciones Unidas sobre Transnacionales y Derechos Humanos, que evite la impunidad de las empresas que violan los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

Avanzaremos en la creación de acuerdos para la creación de una Corte Internacional de Justicia Ambiental y la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza.

Proponemos que nuestros países establezcan una convergencia política regional que permita impulsar proyectos de escala regional para mitigar y adaptarse al cambio climático. Continuaremos trabajando por un sistema justo de compensaciones internacionales por evitar emisiones, a través del esquema de **Emisiones Netas Evitada**.

**Insistiremos en la propuesta del eco impuesto Daly-Correa como vehículo del pago de la deuda ecológica**, que consiste en gravar la producción de combustibles fósiles de todos los países. Este impuesto busca frenar las emisiones de dióxido de carbono, financiar la reducción de la pobreza y emprender una transición energética global a través de la administración de recursos desde el Fondo Verde del Clima de las Naciones Unidas.

Continuaremos trabajando por la declaratoria de bienes públicos globales, de acceso libre, a las tecnologías para la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de un acuerdo internacional que flexibilice el actual sistema de propiedad intelectual.

## 7. REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES

Hace 10 años, emprendimos el viaje hacia la economía del conocimiento como alternativa al extractivismo. Empezamos desmercantilizando la educación e impulsamos la generación de conocimiento, como elemento esencial de la emancipación, la libertad individual y colectiva y la igualdad de derechos. El conocimiento es un bien público y de libre circulación, que permite consolidar la transformación de la sociedad y la economía, al pasar de una economía de recursos finitos a una economía basada en el recurso infinito del conocimiento. En los últimos años hemos iniciado y dado forma a la revolución de las capacidades, gracias a la cual tenemos una Patria de Oportunidades.

Pero no es un proceso consumado, el viaje que emprendimos requiere más tiempo para poder consolidar su ambicioso objetivo. Hemos sentado los cimientos para la construcción de una sociedad con amplias capacidades, libre, equitativa, democrática que se beneficia de su innovación y aprovecha sus conocimientos. La educación es la piedra angular para la construcción de la libertad y la igualdad.

Los avances en términos de ampliación del acceso a la educación han sido enormes. La política de gratuidad en la educación permitió eliminar una barrera importante de acceso al sistema educativo y universalizar la educación básica. Ahora toda la niñez ecuatoriana asiste a la escuela y ya no existen diferencias entre el campo y la ciudad; o entre indígenas, mestizos, afro ecuatorianos y montubios en la matrícula escolar. Niños y niñas acceden por igual a la educación básica. La matrícula en bachillerato, después de que en los años 90 se mantuvo estancada, ahora se incrementó significativamente, favoreciendo a la población indígena, afro ecuatoriana y rural, que era la más rezagada en acceso al bachillerato.

Paralelamente a la ampliación del acceso al sistema educativo, durante los últimos años, se han realizado esfuerzos para elevar la calidad de la educación general mediante reformas normativas y legales; reformas curriculares como el nuevo bachillerato general unificado; generación de estándares para la calidad educativa; formación docente; procesos periódicos de evaluación de maestros; concursos públicos para la contratación de nuevos docentes; programas masivos de jubilación de profesores; construcción de nueva infraestructura escolar y dotación de equipamiento a las unidades educativas públicas; un nuevo modelo de gestión territorial de la educación organizado por distritos y circuitos educativos; acreditación al bachillerato internacional de 200 colegios públicos, y evaluación universal a las y los estudiantes. Fruto de este esfuerzo, el Ecuador es el país que más destacó en las pruebas del Tercer Estudio Regional realizado por la Unesco en América Latina. Los avances en calidad de la educación general son innegables.

Construimos equidad también en el sistema universitario. Actualmente, la mitad de ecuatorianos y ecuatorianas que acceden al sistema de educación superior provienen de familias en las que ni el padre ni la madre accedieron a la Universidad. Logramos duplicar la tasa de matrícula universitaria de los hogares más pobres del país. Esto es ampliar las oportunidades y libertades de nuestro pueblo.

Proponemos fortalecer las acciones que han estimulado el cambio. Propiciaremos los mecanismos para la libre producción y circulación de conocimientos abiertos, públicos y comunes, articulados a las necesidades locales y regionales. De ese modo, impulsaremos la transformación social hacia una ciudadanía libre, que se sienta corresponsable y protagonista del cambio, que exija la profundización constante de la democracia y que constituya la columna vertebral de la transformación de la economía y la producción.

## Los retos al futuro

### **Fortalecer la calidad de la educación, garantizar el acceso universal y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en la escuela**

Para consolidar los cambios alcanzados es indispensable garantizar no solamente el acceso de la niñez a la educación básica, sino también su permanencia en el sistema educativo, evitando la deserción escolar y asegurando la culminación exitosa de sus estudios. A la par, se debe continuar incrementando la cobertura en educación inicial y bachillerato en todo el territorio nacional. Es necesario concluir con el proceso de implementación de las Unidades Educativas del Milenio y el fortalecimiento de la infraestructura escolar en los distritos y circuitos educativos.

Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, independientemente de sus condiciones socio-económicas, accedan a una educación de excelencia, que amplíe su autonomía, su libertad y sus capacidades. Por eso, seguiremos trabajando para lograr la igualdad y la equidad en la educación. Fortaleceremos los servicios educativos para los estudiantes con necesidades educativas especiales en todos los niveles del sistema.

Se fortalecerá la integralidad del sistema educativo, dando prioridad a la calidad, para lograr un aumento progresivo y sostenible de las habilidades, conocimientos y destrezas de nuestros estudiantes, que estimule su autonomía, sus capacidades y conocimientos. La calidad educativa implica que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan gozar de una vida plena en el futuro y reconozcan el valor de lo que aprenden en la escuela. Continuaremos impulsando la evaluación permanente y la certificación internacional de la calidad de los establecimientos públicos.

Combatiremos la segmentación educativa entre las áreas urbanas y rurales, e impulsaremos la construcción de bibliotecas comunitarias que fomenten el hábito de la lectura, como una forma de recreación. Erradicaremos de una vez por todas, el analfabetismo en el país.

La educación bilingüe e intercultural será una de nuestras prioridades para asegurar el derecho de la niñez a aprender en su propio idioma, fortalecer las identidades diversas y asegurar la equidad educativa. Esta será la base del proceso de descolonización de la educación, que permita que en todo el sistema educativo se fomente el conocimiento de los diversos idiomas y culturas del país.

La innovación social tiene sus bases en la escuela y el colegio, por ello, fomentaremos los proyectos y actividades de ciencia y tecnología desde los primeros años de estudio. Se impulsará el emprendimiento y el trabajo cooperativo.

Daremos más énfasis a la educación ambiental para la niñez y la juventud, con su inclusión obligatoria en todos los niveles. La educación es clave para generar los valores del cambio de época y construir relaciones más solidarias y armónicas entre los seres humanos y su entorno.

El trabajo docente es fundamental para asegurar la calidad de la educación, por ello consolidaremos la Universidad Nacional de la Educación y apoyaremos la formación docente continua y continuaremos el proceso de revalorización de la profesión docente.

No se puede permitir que la educación sea mercantilizada. Se debe continuar con la regulación de los costos de matrículas y pensiones en los establecimientos educativos particulares.

### **Impulsar la investigación y la sociedad de la innovación para consolidar el cambio productivo y el salto hacia la economía de recursos infinitos.**

El país ha avanzado en el sentido de una gestión del conocimiento libre y de su articulación con la tecnología, el arte y la cultura, a la vez que ha reposicionado el rol de la investigación en el desarrollo del país. La construcción del marco normativo que promueve esa transformación ha sido un hito importante para dar paso a una política pública coherente con el mandato constitucional. Ecuador cuenta ya con universidades con reconocimiento mundial, de las cuales se han desprendido importantes propuestas en el campo de la tecnología y la innovación.

Sin embargo, estos avances aún no están del todo vinculados al desarrollo de economías solidarias por medio del emprendimiento. La investigación en este sentido debe desencadenar la generación de bienes y servicios, enfocada en la solución de problemas del país con enfoque territorial. El fortalecimiento de este sector de la economía, el más grueso de la misma, tiene relación directa con el fomento de la investigación con criterio de responsabilidad social.

Vincularemos a los jóvenes investigadores con el sector de la economía popular y solidaria, para innovar los bienes y servicios que ofrece. Se debe potenciar el sistema de capacitación para este sector por medio del vínculo entre universidades y el sector productivo. Así iniciaremos un proceso de producción de bienes de capital, realizados con tecnología y conocimiento de origen nacional, fortaleciendo nuestra industria y la soberanía tecnológica.

Profundizaremos el acceso y la producción de TIC, y las redes de conocimiento para reducir la brecha digital en la ciudadanía. Seguiremos construyendo un país de alta conectividad. La Revolución Ciudadana ha dotado una importante infraestructura de banda ancha, telefonía móvil y fibra óptica. Pero la cobertura debe llegar a todos los rincones del país para la democratización de sus beneficios.

Se debe fortalecer el sistema de innovación que desarrolle tecnología, genere conocimiento en función de nuestras necesidades y potencialidades y aporte al cambio de la matriz productiva. Es imperativo democratizar el acceso tecnológico para

incrementar la productividad, garantizar derechos, generar conocimiento para el bienestar de la sociedad y reducir la brecha tecnológica. El valor agregado de nuestra producción debe estar ligado al ingenio, la creatividad y el conocimiento.

Impulsaremos políticas para la innovación y un sistema que integre a las empresas locales. Articularemos conocimiento junto al esfuerzo de los pequeños y medianos empresarios.

A nivel internacional, promoveremos la libre circulación de ideas y conocimiento, recuperando su naturaleza pública.

Impulsaremos el diálogo de saberes. Los saberes ancestrales no son la materia prima de un posterior procesamiento técnico. Las formas de conocimiento son simétricas y complementarias, sobre la base filosófica del Buen Vivir. Este es un nuevo proceso de conocer y reconocer. Es necesaria la creación de nuevos formatos para hacer efectivo el diálogo.

**Potenciar la capacidad instalada en el sistema universitario, garantizando mayor democratización en el acceso y mayor calidad, hacia una sociedad de amplias capacidades y de oportunidades.**

Se debe seguir impulsando un modelo no excluyente, que brinde las mismas oportunidades a la juventud, independientemente de sus condiciones de origen y que se adapte a sus necesidades. Aseguraremos la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel, como lo manda nuestra Constitución. Impulsaremos la ampliación de la oferta educativa universitaria tanto pública como particular, para democratizar la educación de tercer nivel. Mantendremos el programa de becas más grande de América Latina para estudios universitarios en el Ecuador y en el exterior. Las Universidades particulares deben reinvertir sus excedentes en becas para estudiantes de menores recursos económicos y así aportar a la construcción de un sistema universitario más democrático, justo y equitativo. Además se debe regular el cobro de pensiones, matrículas y aranceles excesivos en las universidades particulares.

El fortalecimiento del sistema de educación técnico y tecnológico es fundamental para la democratización, diversificación de la oferta educativa y la vinculación con las necesidades de la sociedad. Se ampliará la oferta educativa técnica y tecnológica, y se impulsará su articulación a las necesidades productivas territoriales, lo que incrementará la gama de oportunidades laborales de la juventud profesional y en formación. Se generarán redes de conocimiento en los distintos territorios del país que permitirán vincular la educación superior con las necesidades productivas territoriales.

La Revolución Ciudadana inició un proceso de acreditación y evaluación universitaria importante y sin precedentes en el país, para asegurar la excelencia académica de la oferta universitaria. Ahora las universidades tienen una planta docente con mayor preparación y con una remuneración acorde a su formación. Es importante ahora profundizar la vinculación del sistema educativo superior y el sistema de innovación con las necesidades del país, de manera que el conocimiento sea la base para generar un sistema económico de alta productividad y de excelencia.



Se fortalecerá la formación en arte y humanidades, áreas que impulsarán la creatividad y el pensamiento crítico, indispensables para el desarrollo humano. Especial atención tendrá el impulso a la formación docente y el fortalecimiento de la Universidad Nacional de Educación.

## 8. REVOLUCIÓN CULTURAL

La ciudadanía ecuatoriana ha demostrado con creces que es solidaria y que confía más que nunca en sus capacidades para construir la Patria de Oportunidades. La transformación social tan necesaria para sentar las bases de un Ecuador intercultural ha empezado y ahora es el momento para seguir impulsándola. Las prácticas excluyentes y denigrantes contra esa gran riqueza que es la diversidad sociocultural encuentran cada vez mayor rechazo y menos legitimidad. Estamos superando los mecanismos de exclusión de raíces coloniales y rompiendo con las estructuras simbólicas que nos dividían erróneamente entre unos y otros. Hoy somos conscientes que somos un solo pueblo, rico en diversidad y ya nos pensamos como iguales.

La visión dominante de las élites de lo que debía ser “lo ecuatoriano”, un país de blancos o al menos “blanco-mestizos”, se expresaba en espacios publicitarios e incluso en los textos escolares, en los que no estaba representada nuestra diversidad. Producto del pensamiento colonizado, aquello que no entraba en la categoría de una supuesta alta cultura, quedaba excluido de los pocos espacios públicos. Del mismo modo, la formación artística y cultural estaba estructurada de tal modo que resultaba inaccesible para amplios sectores de la sociedad, suprimiendo y desvalorizando la memoria de los pueblos y las identidades regionales. La creación y consumo cultural, en consecuencia, se restringía a los intereses privados de una minoría dominante. La Revolución Ciudadana ha reivindicado y ejecutado una gestión cultural democrática e incluyente, donde las diferentes expresiones socioculturales coexistan en condiciones de igualdad en el espacio público recuperado, y ha sentado el terreno para el desarrollo de las creaciones artísticas diversas, el re-conocimiento de nuestros referentes y su revalorización.

Esta nueva gestión ha rescatado el patrimonio tangible e intangible como no se lo había hecho antes, ha promovido, fortalecido y protegido las identidades regionales expresadas en sus costumbres, rituales, fiestas y demás rasgos distintivos que potencia la unidad del Ecuador en su diversidad. Hemos avanzado en recuperar nuestro patrimonio cultural e histórico. Ahora contamos con una educación pública que potencia la diversidad. Se han creado medios de comunicación en los que los idiomas ancestrales son promovidos y respetados. Estamos forjando una sociedad intercultural.

El impulso de la industria cultural para el acceso democrático a recursos y el crecimiento de la producción nacional han derivado en una circulación y distribución de contenidos sociales más amplia. La democratización de recursos culturales, la creación de espacios y condiciones para la producción cultural en la diversidad son cada vez más palpables. La empresa cultural ha visto un crecimiento sostenido, evidenciando un mayor arraigo de la valoración cultural. Aprovechando este terreno, es momento de dar el salto de calidad que se requiere para que la industria de la cultural abone como sector estratégico al cambio de la matriz productiva.

El reto en los próximos años consiste en estimular y potenciar las capacidades artísticas y expresiones culturales de los jóvenes, tan diversas y a la vez cargadas de contenido político, de una forma de ver el mundo, y que debe entrar el diálogo igualitario de culturas en el espacio público. La vitalidad de la Universidad de las Artes juega un papel

protagónico, al igual que la capacidad de las instituciones públicas para desarrollar políticas de reconocimiento y promoción de esa riqueza cultural juvenil.

## Los retos al futuro

### **Apropiación del espacio público para el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural.**

El monopolio del espacio público para la promoción de los valores culturales de un sector privilegiado de la sociedad debe ser derrocado definitivamente. No existe interculturalidad si las diversas expresiones culturales de nuestra sociedad heterogénea no logran entablar diálogo y poner en común sus distintos mundos simbólicos.

Ese reconocimiento de las diferencias es el principio de la igualdad y la convivencia. En este proceso, apostamos por la revitalización del patrimonio intangible y tangible de las culturas y la construcción de sus identidades, desde el fortalecimiento de la gestión cultural institucional descentralizada y de la corresponsabilidad pública y privada.

Fomentaremos la creación artística y cultural para salvaguardar el derecho al arte. Para ello es necesario luchar por la democratización de los espacios públicos destinados al arte y estimular la creación artística en todos los ámbitos. Particular atención tendrá el impulso a la creación juvenil, con enfoque local y de diversidad.

Impulsaremos la protección y revitalización de los rasgos distintivos del patrimonio inmaterial como idiomas, rituales, tradiciones orales, entre otros.

Profundizaremos la gestión cultural descentralizada, de modo que los GADs asuman un rol determinante en la articulación de la ciudadanía, el sector privado y el público para la construcción de centros turísticos culturales y casas patrimoniales.

### **Garantizar la plena libertad de expresión por medio de la construcción permanente y democrática de los medios de comunicación, con enfoque de diversidad cultural.**

Los medios masivos de comunicación han sido por muchos años los instrumentos de imposición y homogeneización de valores, símbolos y visión excluyente de la realidad. Al estar concentrados en grupos de poder de la vieja oligarquía, solo responden a los intereses de sus propietarios.

A pesar de la vigencia de la Ley de Comunicación, los medios privados de comunicación han cambiado muy poco los contenidos que difunden. Por esta razón trabajaremos conjuntamente para mejorar la calidad y los contenidos educativos en los medios de comunicación.

La política pública y la construcción de nuevos marcos legales han permitido democratizar y regular los espacios mediáticos. Pero el trabajo no está completo y se requiere redoblar los esfuerzos por el derecho a la comunicación. Construiremos pacíficamente el poder mediático de la ciudadanía.

Es indispensable fomentar en los diferentes medios de comunicación el debate político ciudadano, con la participación de las organizaciones sociales y gremiales, y garantizar el acceso al poder mediático para colectivos sociales por medio del marco legal pertinente.

Los medios de comunicación son pilares fundamentales para la construcción de la sociedad intercultural. Se estimulará y se protegerá la comunicación en los diferentes idiomas ancestrales, en sus respectivos territorios.

Continuaremos trabajando para cumplir con la asignación equitativa de frecuencias de radio y televisión (33% público, 33% privado y 34% comunitarios) y de igual manera la distribución de la publicidad estatal. Fortaleceremos los medios públicos, comunitarios y privados.

Se debe además impulsar la vinculación entre el pensamiento crítico, las universidades y los medios de comunicación para generar la discusión y el debate sobre los temas fundamentales que afectan a nuestra sociedad y fortalecer la democracia y la libre circulación de las ideas.

Es imperativo democratizar el acceso a frecuencias, y evitar el monopolio de la propiedad de los medios de comunicación y garantizar el derecho a la libertad de expresión de la ciudadanía. Promovemos una asignación de frecuencias justa, equitativa y transparente, tal y como lo establece la Ley de Comunicación.

¡No al monopolio!

### **Hacia el acceso igualitario y democrático a recursos públicos para la creación artística y el emprendimiento cultural. El desarrollo y fortalecimiento de una industria cultural nacional.**

Seguiremos fortaleciendo la industria cultural como uno de los ejes principales de cara al cambio de la matriz productiva. La construcción de la sociedad intercultural es el terreno propicio para impulsar la producción de bienes y servicios culturales nacionales. Es importante que la ciudadanía innovadora tenga acceso a recursos públicos para su crecimiento, para garantizar el derecho a la creación artística desde el propio mundo de referencia cultural y, al mismo tiempo, representar nuestra diversidad en la industria.

Se incentivará la producción y circulación de bienes culturales. La industria cultural sólo es sustentable y atractiva en la medida en que la sociedad se encuentre representada en sus bienes y servicios y se garantice el consumo cultural, especialmente el nacional. De ahí la necesidad de revalorizar los productos culturales locales y regionales, frente a la industria global. Se deben generar alianzas con el sector privado y la ciudadanía para el emprendimiento cultural y fortalecer la cooperación Sur-Sur para impulsar la circulación de bienes y servicios culturales a nivel regional.

Impulsaremos acciones integrales para la educación y seguridad vial. Es importante articular la infraestructura, educación y aplicación de normas.

## 9. REVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Somos la Revolución de la Justicia y la Equidad. Cuando hace 10 años comenzamos a soñar que otro país era posible, afirmamos la necesidad de transformar el sistema de justicia para brindar mayor y mejor acceso para todas y todos. Decidimos combatir la inseguridad ciudadana y promover la convivencia social en armonía. Apostamos por la equidad social y la igualdad de oportunidades para alcanzar el Buen Vivir.

En este proceso entendimos que la justicia plena puede ser real solo cuando se construye y consolida la justicia social, la justicia que redistribuye el poder y los recursos, cuando se efectiviza la justicia comunitaria, cuando se construyen alternativas a los sistemas judiciales basados en la mediación, el diálogo y la justicia de paz.

Comprendimos que la seguridad implica vivir en libertad y sin temores. Promovimos el uso y comprensión de la Seguridad Integral como una acción globalizadora y necesaria para tomar en cuenta los aspectos estatales, humanos, sociales, legales y económicos para prevenir los riesgos que pudiesen afectar a las personas. Así, proteger desde el territorio, la soberanía y las fronteras hasta la parroquia, el barrio y los vecinos.

Antes del 2007, Ecuador experimentaba un incremento sostenido de la delincuencia y la violencia producto de los efectos de la larga noche neoliberal como el aumento de la marginalidad, el desempleo, la desinversión estatal, la corrupción y la impunidad. Persistían conceptos anacrónicos de seguridad como el concepto de seguridad nacional basada en una noción militar, Estado céntrica que respondía a la hipótesis del conflicto armado con el Perú vigente en el Ecuador por más de 50 años. Esta situación generó la falta de una política integral sectorial de seguridad, la ausencia de una planificación estatal hacia nuevas amenazas de la seguridad, y la casi nula inversión y modernización del sector. Se evidenciaba la injerencia extranjera y entreguismo de los gobiernos de turno, donde los intereses nacionales se hipotecaban a los intereses del gran capital y de los países poderosos.

Frente a esto, la misión de la Revolución Ciudadana fue volver a hacer del Ecuador una “Isla de paz.” En estos 10 años de gestión, la transformación de la política de seguridad se ha centrado en un profundo proceso de reforma y modernización institucional del sector. Se desconcentraron y mejoraron los servicios con mejor tecnificación y capacidad logística para cumplir su labor. Asimismo, nuestros militares, policías y demás operadores de seguridad y justicia cuentan con mejores salarios y condiciones de vida, que ha sido apoyado con mejoras sustanciales en los procesos de capacitación y profesionalización. Actualmente, posee el mejor servicio de video vigilancia y atención de llamadas de América Latina a través del ECU 911 y nuestra inversión en gestión de riesgos le ha permitido al país evitar pérdidas humanas y ahorrar ingentes recursos económicos, ante desastres naturales como el Fenómeno El Niño o terremotos.

En 2011, se dio una decidida intervención y modernización de la justicia a partir de la consulta de mayo de 2011, que ha permitido una lucha férrea contra la impunidad. Fue clave la aprobación del Código Integral Penal que logró después de varias décadas modernizar el instrumento legal fundamental para la sanción de delitos que afectan a la

seguridad ciudadana. Producto de esto, se ha logrado tener un mejor instrumento jurídico para erradicar la violencia de género y otros delitos a sectores vulnerables de la población.

Con esta transformación de la seguridad y la justicia, los niveles de seguridad han mejorado sustancialmente. Ecuador ha logrado reducir la tasa de homicidios a menos de un dígito, lo cual es inédito en el país desde 1980, y ha sido muy efectiva la reducción y control de otros delitos de gran connotación como el tráfico de drogas, la minería ilegal, tráfico de armas, trata de personas, entre otros. También se ha logrado reducir casi por completo el hacinamiento penitenciario y, por primera vez, la rehabilitación social empieza a hacerse efectiva en el país. Actualmente, nuestras Fuerzas Armadas son actores comprometidos directamente con la seguridad integral, siendo este un giro fundamental en el cambio doctrinario de sus misiones.

## Los retos al futuro

### Ecuador país de paz y fronteras solidarias.

El proceso de paz suscrito por el Gobierno de Colombia y las FARC en agosto de 2016, es una de las mejores noticias para la región y el mundo entero. Ecuador apoyará con todos sus esfuerzos la consolidación de este proceso. En este sentido, fiel a nuestra política de declarar al Ecuador un país de paz y convivencia pacífica, auspiciamos el proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN. Consideramos que la firma de la paz no es fin del conflicto, sino el inicio de una nueva era. Por esta razón, la consolidación de una agenda conjunta de integración y el desarrollo fronterizo serán pilares fundamentales en la construcción de la paz y la seguridad en Colombia y en la región.

Proponemos fortalecer el compromiso político y económico de ambos países para lograr la seguridad y bienestar de la población transfronteriza. Ecuador como país de acogida de miles de refugiados sigue adelante en la tarea de asegurar los derechos de las personas en necesidad de protección internacional, así como en insertarlas como sujetos de todos los derechos que garantiza la constitución a nacionales y extranjeros.

### Ecuador, país seguro y de convivencia.

Nuestro compromiso de hacer una lucha frontal contra el delito ha dado sus frutos. Ecuador posee ahora una de las tasas de violencia más baja de la región y nuestra lucha contra el narcotráfico ha sido reconocida internacionalmente y exitosa. De igual forma, se han visto disminuciones importantes en otros delitos y nuestra policía es ahora una institución mejor evaluada y con amplia credibilidad ciudadana. Todo esto, ha contribuido a construir un ambiente de paz y convivencia pacífica. Por esta razón, mantendremos esta política de lucha frontal contra otras formas de modalidades delictivas para hacer del Ecuador un país libre de delincuencia.

Eradicaremos dentro de nuestro territorio los tres negocios que más dinero ilícito generan en el mundo: tráfico ilícito de migrantes, trata de personas y tráfico de armas. Debemos perseguir a las bandas de crimen organizado y seres inescrupulosos que

trafican con vidas humanas y que buscan lucro con su explotación. Fortaleceremos los sistemas de control de ingreso y salida de migrantes, para no permitir que dentro de las fronteras del país operen bandas transnacionales de coyotes. Vamos a activar mecanismos efectivos de control para evitar la explotación sexual, la explotación laboral, comercialización de órganos, mendicidad y otras formas de explotación.

Un énfasis importante se podrá en la lucha contra el micro tráfico. Nuestro programa de gobierno se ha propuesto una política de cero tolerancia a la venta de drogas en los colegios y busca erradicar el consumo juvenil de drogas.

Combatiremos la minería ilegal. Este tipo de minería se sustenta en la explotación de los trabajadores, anula la posibilidad de recaudación adecuada del Estado y no tiene control para una explotación que respete los marcos mínimos de protección al medio ambiente y a la población que vive en los alrededores. También debe darse seguridad a la naturaleza, es un derecho constitucional que garantizarán las fuerzas del orden.

Erradicaremos la salida ilegal de combustibles y promoveremos la seguridad ciudadana con corresponsabilidad.

### **Innovación tecnológica para la seguridad**

La inversión pública efectuada en el sector seguridad ha contribuido a dar un vuelco en el manejo del sector seguridad. Un elemento importante en esta materia ha sido la inversión en tecnología que actualmente se encuentra a servicio de la gente. No obstante, los potenciales de esta tecnología son enormes y deben ser aún más explotadas en favor de la seguridad del país. Para ello, nuestra política se orientará a promover la innovación tecnológica para los usos y aplicaciones en las políticas de control. Esta innovación implica transformaciones organizacionales, inversión en talento humano y promoción de investigación científica que permita hacer un uso más eficiente de los recursos destinados al sector seguridad. La seguridad ha sido un pilar fundamental en los procesos de innovación tecnológica de los países, razón por la cual esta política contribuiría también al desarrollo nacional.

### **La seguridad está en los barrios; la seguridad la hace la comunidad**

La paz y convivencia ciudadana es una política para la gente y con la gente. Por este motivo, es necesario promover la participación activa de la ciudadanía a través del principio de corresponsabilidad, la organización comunitaria y la solidaridad social. Solo así se puede lograr una verdadera cultura de paz que promueve la recuperación plena de espacio público y la tolerancia, combatiendo la proliferación de armas y el consumo de drogas. El objetivo final es recomponer el tejido social para tener un país inclusivo y libre de violencias como la de género, contra la niñez y adolescencia, la discriminación social, y toda forma de violencia física y psicológica.

En gestión de riesgos, esta estrategia de corresponsabilidad y organización comunitaria son fundamentales para que las comunidades puedan prevenir y recuperarse rápidamente de los efectos de eventos naturales adversos.

Impulsaremos planes nacionales y acuerdos regionales para la reducción del riesgo de desastres y aumento de la resiliencia frente a sus impactos.

Pondremos en marcha el Programa Barrios de Paz; así los barrios más vulnerables a la inseguridad, especialmente en las grandes ciudades del Ecuador, contarán con estrategias integrales con la participación de la Policía, las UPC y los vecinos. Esta corresponsabilidad permitirá disfrutar de mayores niveles de seguridad ciudadana. Los programas mencionados buscarán la prevención y el control del delito, con avanzados sistemas de investigación.

### **Justicia plena y ágil para todas y todos**

Para alcanzar la justicia social es condición fundamental promover la igualdad y eliminar todas las formas de discriminación entre las personas. Mejorar los servicios institucionales y facilitar las condiciones de acceso a la justicia, en términos de cobertura, calidad, pertinencia, gratuidad y celeridad.

La justicia plena solo se logra cuando se consolida la justicia social, económica, política, redistributiva y comunitaria. Consolidaremos el pluralismo jurídico conforme al reconocimiento constitucional.

Impulsaremos mejor atención y mayor eficacia en el sistema judicial, con servicios de calidad y calidez, basados en la transparencia y la rendición de cuentas con la participación ciudadana. En este ámbito es importante continuar con el proceso de evaluación y formación de los funcionarios judiciales; fortalecer los cambios en infraestructura en juzgados, la tecnificación de los procesos y la reducción de retrasos en la resolución de causas y procesos.

Se impulsarán procesos de capacitación a jueces, secretarios, abogados, estudiantes de Derecho en la oralidad procesal, un aspecto fundamental de la nueva justicia ecuatoriana.

Se debe consolidar la carrera judicial, como base de la independencia judicial, demandando mayor apertura hacia la sociedad y niveles éticos que estén a la altura de la trascendente responsabilidad del sistema judicial.

Fortaleceremos la Defensa Pública como mecanismo para asegurar el acceso a la justicia.

Apyaremos la extensión de judicaturas y fiscalías a zonas rurales para que se consilide el acceso a la justicia.

Impulsar la justicia de paz, como lo establece la Constitución, de modo de propender a extinguir las causas antes de judicializarlas. Esto implica fortalecer los Centros de Mediación y Conciliación, para resolver conflictos con métodos alternativos y llegar a acuerdos que beneficien a las partes de manera ágil y eficiente.

Establecer un sistema de protección de víctimas y resarcimiento de derechos en un sistema de justicia integral. Esto significa vincular y articular los diferentes niveles de servicios que el Estado ofrece, e incluir a todos los actores públicos y privados en la restitución de sus derechos.

Es fundamental consolidar el sistema de rehabilitación social. Para ello se requiere terminar con el hacinamiento y mejorar las condiciones de vida en los Centros de Privación de la Libertad, para que estos cumplan con su función de rehabilitación y aseguren la adecuada inserción social de las personas privadas de la libertad. Se



fortalecerá la educación y formación técnica. Finalmente, se deben mejorarán los sistemas de vigilancia y control interno y externo.

**Ciberseguridad: una acción urgente.**

Continuaremos desarrollando políticas para enfrentar amenazas como el ciberespionaje y ciberdelitos, así como políticas para garantizar el derecho a la privacidad.

## 10. REVOLUCIÓN URBANA Y DE LOS TERRITORIOS

Pensar al Ecuador como un territorio equitativo es un desafío permanente que busca revertir desigualdades estructurales e históricas que generaron profundas asimetrías territoriales.

El cambio se hace desde los territorios, con un adecuado proceso de desconcentración y descentralización que amplíe las posibilidades del desarrollo territorial local y potencie la articulación y las sinergias entre el campo y la ciudad.

Hemos recorrido un largo camino de transformaciones territoriales que se iniciaron con el cambio constitucional, la aprobación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, el Código de Planificación y la Ley de Ordenamiento Territorial. Este marco normativo permitió fortalecer la planificación local, la participación ciudadana, ordenar las finanzas nacionales y abrir los caminos para una verdadera equidad territorial.

Hemos logrado remover y desdibujar al antaño país bicéfalo, tenemos más del 85% de territorios con sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Vemos ya a varios cantones como centros importantes de desarrollo, con proyectos de impacto nacional en lugares que en un país centralista jamás nos hubiéramos imaginado.

Hasta el año 2015 transferimos todas las nuevas competencias constitucionales a los gobiernos locales y los resultados de esas primeras transferencias empiezan a dar datos realmente importantes, la competencia de riego en manos de los gobiernos provinciales incrementan el número de beneficiarios en un 60%. La competencia de tránsito y transporte desde que es asumida por los gobiernos municipales reduce su tasa de accidentabilidad de 241 a 219.

El derecho a la ciudad comprende los elementos de gestión democrática de las ciudades y la función social y ambiental de la propiedad que anteponga el interés general al particular y garantice un hábitat seguro y saludable.

Uno de los problemas del país es el caos y el desorden urbanístico. Es necesario avanzar en el campo del ordenamiento territorial y la planificación urbanística, para generar territorios habitables y dotados de todos los servicios públicos. Se trata de construir ciudades para la vida, el despliegue de las capacidades y potencialidades humanas, y el encuentro común.

Mejorar la calidad de vida de las localidades es nuestro objetivo. El mandato del derecho a la ciudad nos impulsa a avanzar en forma conjunta con los GAD, en la recuperación de espacios públicos, el control de la contaminación, el fortalecimiento de la identidad de las ciudades, el acceso a una vivienda digna y la eficiente dotación de servicios básicos amigables con la naturaleza. La ciudad no debe nunca divorciarse de la naturaleza.

La creación y revitalización de espacio público fomenta la participación y la corresponsabilidad ciudadana, y debe entenderse como soporte material de las relaciones y prácticas sociales, de las manifestaciones culturales y de la recreación. La construcción del Buen Vivir implica que la ciudadanía cuente con el tiempo necesario para el ocio creativo y recreativo, el deporte, el crecimiento compartido, el intercambio de

saberes y experiencias. Para alcanzar estos objetivos impulsaremos la recuperación de los espacios públicos.

Queremos ciudades humanizadas que nos convoquen a vivir en ellas, a recorrerlas, a disfrutarlas, a crecer humanamente. Ciudades que garanticen una vivienda digna y una adecuada movilidad con excelentes sistemas de transporte público y uso eficiente de la energía.

## Los retos al futuro

### Territorios con vivienda digna y servicios de calidad.

La construcción de viviendas de interés social será el eje fundamental de la Revolución Urbana. Se deberá fortalecer la producción de materias primas nacionales que promueva la generación de cadenas de valor agregado para el equilibrio de la economía nacional.

Se fortalecerá el correcto aprovechamiento del suelo urbano y rural, en función de los servicios, equipamientos e infraestructuras, en el marco de la planificación territorial y urbanística.

Asimismo, se articulará eficientemente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados para que, a partir de la elaboración obligatoria de los planes de uso y gestión del suelo, se asignen espacios para la construcción de viviendas de interés social y se las dote de los distintos servicios: transporte, comunicaciones, agua y gestión de residuos. Además se debe impulsar el eficiente control de los permisos de construcción y edificabilidad pública y privada en las ciudades.

Se impulsará la regularización de los asentamientos humanos de hecho, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Se debe asegurar el eficiente accionar de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión del Suelo, para vigilar y sancionar los incumplimientos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en el ejercicio de sus competencias de prestación de servicios públicos de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

La planificación urbana debe propiciar el equilibrio entre espacios verdes y espacios edificados; avanzar en la recuperación y uso del espacio público; dotar a las ciudades de programas de financiamiento para la recuperación y promoción de sus patrimonios, así como potenciar la conciencia ciudadana del papel de las ciudades en los ecosistemas.

Es necesario recuperar los espacios públicos, controlar la contaminación, fortalecer la identidad de las ciudades y dotarlas de servicios básicos amigables con la naturaleza.

Daremos cobertura universal de agua segura e impulsaremos la gestión adecuada de desechos y descargas. Ampliaremos la cobertura de servicios básicos, (agua, saneamiento, desechos sólidos). En los sectores rurales, en particular en zonas de difícil acceso, construiremos accesos alternativos amigables con el ambiente. Asignaremos adecuadamente los recursos hídricos según su uso. Asignaremos recursos para la ampliación de coberturas.

## **Nunca más especulación de tierras: mayor control al mercado del suelo, para un hábitat sustentable.**

Reivindicamos la posibilidad de que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva. El suelo es determinante para el mejoramiento de la calidad de vida y una importante herramienta de gestión pública, pues las condiciones para la localización de las actividades humanas, el acceso y la producción de rentas asociadas al suelo afectan al conjunto de la sociedad.

La especulación de la tierra proviene fundamentalmente de una deficiente gestión del suelo por parte de las autoridades locales. La gestión del suelo se implementará en función del interés general, para lo cual se promoverá el uso racional del suelo con la finalidad de distribuir correctamente los espacios físicos de las ciudades. Desde esa perspectiva, los propietarios de los suelos deberán someterse a diversas acciones gubernamentales para el aprovechamiento urbanístico en función del interés general.

Asimismo, para regular el mercado del suelo, se adquirirán predios para consolidar los sistemas públicos y construir viviendas de interés social, y se fijará avalúos de inmuebles dentro de las zonas de influencia de obras públicas, con la finalidad de evitar el pago de sobrepagos en caso de expropiaciones inmediatas o futuras.

Se debe salvaguardar el interés social en el aprovechamiento y ocupación del suelo, ante prácticas de carácter especulativo que pongan en riesgo la satisfacción de los derechos a la ciudad y al hábitat seguro y saludable.

Promoveremos la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y desarrollo urbano en general, cuando se transforme el suelo rural en urbano y se modifiquen los usos del suelo y se autorice un mayor aprovechamiento del suelo.

Mejoraremos los barrios de todo el país, estableciendo estrategias de intervención y un plan piloto para mejorar 221 barrios del país (uno por cantón). Impulsaremos la regularización de barrios. Estableceremos mecanismos para controlar la especulación y el tráfico de tierras, invasiones y asentamientos irregulares, recientes y futuros.

## **Fortalecer la capacidad de los GAD para el desarrollo local**

Fortaleceremos las capacidades de los GAD, así como la capacidad rectora del MIDUVI hacia un urbanismo social, y al desarrollo integral en las áreas rurales, que contrarreste los procesos migratorios. Promoveremos las mancomunidades. Fortaleceremos la gestión del suelo y el hábitat seguro. Con las experiencias del terremoto del 16 de abril de 2016, exigiremos la actualización frecuente de los mapas de riesgos en todos los territorios. Complementaremos esta acción con un renovado Plan Nacional de Gestión de Riesgos y con una campaña de sensibilización ciudadana. Exigiremos también que la reserva de suelos para uso habitacional y su equipamiento social solo se realicen en sitios seguros.

Desarrollaremos programas de fortalecimiento de la organización y el tejido social, que permitan la apropiación de la comunidad, el fortalecimiento de las identidades territoriales, la elevación de la autoestima y la sostenibilidad social de los procesos.

Asumiremos los costos de dotación de servicios y equipamiento con recursos públicos, para barrios pobres.

Fortaleceremos las centralidades rurales (complementarias al sistema de ciudades), apoyando a la economía rural circundante. Así contribuiremos a la generación de empleo en las áreas rurales y a mejorar la calidad de vida.

Impulsaremos el desarrollo rural con inversiones en las actividades agropecuarias campesinas. Facilitaremos el enlace de la producción campesina con los circuitos del mercado nacional e internacional, y el fortalecimiento de la organización campesina y las redes sociales locales.

Levantaremos un diagnóstico de centralidades existentes y potenciales. Proveeremos los servicios necesarios, con estrategia diferenciada de especialización, según la vocación productiva de las microrregiones de influencia, como textiles, lácteos, producción frutícola, ecoturismo, entre otros.

Desarrollaremos el plan nacional de movilidad, fortalecemos el transporte público masivo de calidad, desarrollaremos sistemas de movilidad planificada e inclusiva, fomentaremos la movilidad no motorizada, los medios alternativos y la infraestructura adaptada. Profundizaremos la descentralización de equipamientos y servicios para reducir los traslados.

Haremos la reforma curricular en las universidades, para que incorporen la temática urbanística en su malla curricular. Complementaremos estas acciones con el fomento del intercambio académico con otros países.

Impulsaremos procesos de formación de servidores públicos, especialmente de los municipios pequeños.

Impulsaremos procesos de asistencia técnica en construcción, planificación y desarrollo urbano. Estableceremos estrategias de formación y transferencia de información hacia los actores sociales.

Impulsaremos una campaña nacional por el derecho a la ciudad.

## 11. REVOLUCIÓN DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRACIÓN

Ecuador proclama la convivencia pacífica y la auto determinación de los pueblos, busca la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica, promoviendo la ciudadanía universal y los derechos humanos.

Condena toda forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión.

Ha sido uno de los principales impulsores de la construcción de los organismos de integración de la región, promoviendo el rol de la sociedad y el Estado por encima de los intereses del mercado. Por ello, fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados, sustentado en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo.

Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados.

Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biósfera.

Además Ecuador condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.

Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Ecuador rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación dentro y fuera de sus fronteras nacionales.

Ecuador tiene un papel fundamental en el proceso de paz de Colombia, no solo como sede de las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN, sino también en el futuro.

### Los retos al futuro

#### Ecuador soberano

Desde la soberanía nacional promovemos la integración latinoamericana, como uno de los sueños de Bolívar y como la meta que perseguimos los gobiernos progresistas de América Latina.

Impulsamos inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

Queremos y soñamos con un Ecuador que ejerza plenamente su soberanía territorial, alimentaria, del conocimiento y su derecho a la autodeterminación.

Fortaleceremos la institucionalización de los organismos de integración regional, en particular UNASUR, CELAC y ALBA. Continuaremos construyendo un multilateralismo democrático, basado en relaciones solidarias, soberanas, y pacíficas entre los Estados. Nuestro enfoque es la defensa del interés nacional sobre los intereses corporativos o particulares, nacionales o extranjeros. Una Patria Grande unida podrá enfrentarse al mundo, como un actor creativo, deliberante y soberano.

Tenemos la responsabilidad compartida de ser aún más activos a escala internacional, para dar a conocer nuestros proyectos, logros, y participar activamente en el fortalecimiento de la izquierda internacional.

Fortaleceremos una relación con todos los bloques que favorezca la construcción de un mundo multipolar, en el marco de los principios de soberanía, respeto al orden internacional, el anti imperialismo y contra de toda forma de dominación y colonización.

Defenderemos a los migrantes y sus derechos pocos, sociales y económicos, estén donde estén.

Contribuiremos a fortalecer el sistema multilateral y la democratización y eficiencia del Sistema de las Naciones Unidas. Continuaremos cumpliendo todos los compromisos internacionales que hemos suscrito en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

### **Los seres humanos y la naturaleza sobre el capital**

Fortaleceremos la cooperación Sur-Sur. Privilegiaremos las relaciones comerciales entre países de la Patria Grande. La colaboración entre nuestros pueblos es primordial para el desarrollo nacional, y el intercambio con nuestros países vecinos permitirá que todos crezcan y se beneficien de una América Latina unida.

Construiremos un plan regional con las y los ministros de Agricultura, Energía, Minas, Hacienda, Comercio, entre otros para generar un plan regional de intercambio de recursos que con el tiempo permita una complementariedad agrícola entre países. Somos una región que puede proveer al mundo entero de sus productos sin tener que competir entre países. Activar los mecanismos para este nuevo diseño será una prioridad del Gobierno 2017-2021.

Soñamos con que, en un futuro, podamos tener una moneda regional que facilite el comercio entre nuestras naciones hermanas. Una moneda que se posicione sólidamente y que tenga peso en la economía del mundo.

En el mundo globalizado en el cual vivimos, aún persisten herramientas que someten a los países por la vía económica, generando nuevas formas de conflicto y, desestabilización tanto política como social. Durante 2015, Ecuador tuvo que hacer frente a la demanda de la OXY, la condena pecuniaria más grande para un país, en la historia de estos arbitrajes.

Debemos consolidar la creación del Banco del Sur y del Fondo del Sur son una garantía para las nuevas generaciones latinoamericanas, para no depender de otras regiones en la obtención de ayuda económica. Además, así no saldrán tantos capitales líquidos

latinoamericanos a otras regiones. Esta contradicción cesará si ponemos en marcha proyectos de cohesión financiera regional.

Exigiremos el pago de la deuda ecológica a los países del Sur, cuyos deudores son los países del Norte que más han contaminado el planeta.

### **La mediación como una alternativa de resolución de conflictos**

Como consecuencia de los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), firmados durante la época del neoliberalismo, se establece como lugar para la resolución de conflictos entre las partes a tribunales “neutrales” tales como el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a la Inversión), el UNCITRAL (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional), la CPA (Corte Permanente de Arbitraje) y el Tribunal de La Haya.

Ecuador ha promovido en las Naciones Unidas la creación de un Tratado Internacional sobre Transnacionales y Derechos Humanos. Ecuatorianas y ecuatorianos no permitiremos que queden impunes los daños causados por las acciones irresponsables de las corporaciones transnacionales; nosotros hemos sido víctimas del mal manejo ambiental de algunas empresas petroleras. Por eso, profundizaremos la promoción mundial de esta iniciativa. Las corporaciones transnacionales deben respetar los derechos de los trabajadores y de la población, en todo lugar del planeta. Institucionalizando el estudio de la actividad comercial, las condiciones de trabajo y el respeto al ambiente, la sociedad estará consciente de que el progreso no depende de ganancias económicas, sino de ganancias humanas y del Buen Vivir.

La globalización ha posibilitado el surgimiento de diversas voces y nuevas formas y medios de comunicación. Pero también ha hecho crecer el monopolio de los grandes emporios de comunicación que sintetizan los intereses y construyen la opinión pública.

En los últimos años se ha visto la emergencia de los denominados Golpes Blandos o Guerra No Convencional. Estos provienen de sectores de oposición a los gobiernos progresistas o de grandes emporios mediáticos. Resulta cada vez más necesario contar con nuevas estrategias y herramientas para disputar la hegemonía cultural impuesta.

### **Una sociedad informada, una sociedad del conocimiento**

Enfatizando nuestro compromiso con la soberanía popular, profundizaremos la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación. Es la acción más urgente para construir la sociedad del conocimiento, para intercambiar saberes, experiencias y prácticas entre nuestros países para el beneficio de todas y todos.

Desde el marco de las relaciones internacionales, impulsaremos la democratización de la comunicación, nuevas formas de comunicación y difusión, donde los protagonistas sean las organizaciones, los movimientos y los partidos políticos.

Impulsaremos la creación de un portal de noticias latinoamericano, capaz de competir con los grandes portales de noticias extranjeros. Así ya no será necesario acudir a estos grandes emporios mediáticos para saber qué pasa en nuestros países. Desde nuestra América Latina tendremos las herramientas de comunicación e información necesarias.



Apoyaremos y fortaleceremos a Telesur, como alternativa a los monopolios de la información.

Promoveremos el diálogo de un bloque unido sudamericano con los países emergentes, especialmente con China y Rusia, en concordancia con nuestra visión más amplia del mundo, incompatible con la hegemonía de una sola potencia.

Exigiremos que los países ricos, causantes principales de la contaminación planetaria, nos entreguen la tecnología para mitigar los efectos de esta.

## 12. REVOLUCIÓN DE LA JUVENTUD

### Hacemos la Revolución con los jóvenes: juventud, protagonista de la nueva sociedad

Somos jóvenes y creemos en el proceso de transformación del país. Sabemos que nuestra presencia es importante y ha sido reconocida en estos 10 años de la Revolución Ciudadana.

La representación juvenil en diferentes funciones e instituciones gubernamentales es cada vez mayor: ejemplos de esto son la Asamblea Nacional, la renovación de la Función Ejecutiva con gente joven que ayudó a desburocratizar los viejos y tediosos procesos gubernamentales.

La profesionalización del servicio policial también ha sido un incentivo para que cada vez más jóvenes se incorporen en el servicio, mostrando profesionalidad y ética en sus labores.

Además las universidades se han llenado de nuevos estudiantes en todas las especialidades, en el país y en el exterior, a través de las becas a la excelencia que brinda el gobierno.

El bachillerato ya no es un sueño, se ha hecho una realidad para la población joven tanto en el campo como en la ciudad. La gratuidad de la educación secundaria y universitaria también es una realidad.

En estos 10 años, la juventud ha generado procesos de movilización social permanentes, alrededor de las causas justas que contribuyen a la transformación del país. Fuimos el mayor contingente que dio respuestas solidarias inmediatas, ante el terremoto que azotó nuestras costas.

Apoyamos la consulta popular para erradicar del país los juegos de azar y el maltrato a los animales. Arborizamos el país logrando un récord mundial. Recuperamos nuestra dignidad, y por ese motivo profundizaremos y defenderemos los logros de la Revolución, las veces que sean necesarias.

Para lograr este empoderamiento y liderazgo es fundamental que las y los jóvenes podamos desarrollar nuestros conocimientos y destrezas, nuestra capacidad artística y nuestra genialidad. Debemos contar con todas las posibilidades educativas, para que sigamos cosechando resultados de excelencia, desde todos los rincones del país, así como los ecuatorianos que desde el exterior pueden acceder a la educación superior en Ecuador y también recibir las becas de excelencia. La juventud debe acceder al trabajo y a las iniciativas productivas en todos los sectores y campos posibles (público, privado y comunitario). Demandamos oportunidades laborales, artísticas, deportivas y de ocio productivo, y las mejores condiciones de seguridad, convivencia y paz. Esperamos poder vivir libremente nuestra opción sexual, así como acceder a servicios de educación sexual y planificación familiar.

Proponemos ampliar nuestra presencia en el ámbito diplomático, en las Fuerzas Armadas y en la Policía; así también fortalecer nuestra presencia en el campo político, en los

espacios culturales, en la prestación de servicios a escala local en territorios, en educación y en salud.

Nuestra capacidad de innovación y creatividad debe orientarse al desarrollo técnico y social, con apoyo público y privado, en beneficio de la sociedad. El futuro está aquí y vamos a protagonizarlo con paneles solares, máquinas recicladoras, formas alternativas de movilización para las ciudades, generación de energía renovable, medios de comunicación alternativa, entre otros.

Hablar de juventud es hablar de diversidades que convergen alrededor de lo generacional. Somos de múltiples rostros y territorios, tenemos diferentes sueños, expectativas, necesidades de repuestas y apoyos frente a un mundo complejo, desigual y competitivo.

Queremos que cuenten con nosotros y nosotras, jóvenes de todos los pueblos y nacionalidades, para recoger creativamente aportes y novedades de las diversas culturas. Crearemos cultura desde nuestras diversidades, en todos los campos: filosofía, literatura, arte, música, deporte, en la cotidianidad, aportando a un mundo más sano, más justo, más equitativo que aporte al Buen Vivir de todas y todos.

Hemos escuchado a los jóvenes. Lo hemos hecho a lo largo de la Patria, durante todos estos años. Por eso, estas propuestas que tenemos son para los jóvenes, hechas desde los propios jóvenes.

## Los retos al futuro

Promoveremos la participación de jóvenes en un amplio diálogo sobre todo los temas que les interesa. Ellos y ellas serán los protagonistas de su propias agenda.

## Mi primer empleo

Es una oportunidad laboral de formación para que las y los jóvenes puedan aprender desde la experiencia, para esto deben haber alicientes estatales y privados, para perfilar a los jóvenes como la fuerza laboral futura.

En la oportunidad que se puede brindar a través de *Mi primer empleo*, no solo se fortalecen competencias profesionales del joven, sino las habilidades de análisis crítico y respuesta en el campo real de trabajo.

Aumentaremos exenciones fiscales y/u otros beneficios para las empresas que contraten jóvenes sin experiencia o con poca experiencia laboral.

Promoveremos el aporte al IESS por parte del Estado en los contratos laborales de jóvenes.

Se ampliarán y focalizarán los créditos para la innovación y los proyectos de jóvenes. Se vincularán, especialmente, al ámbito de la Economía Popular y Solidaria y al mundo rural; para el fortalecimiento de la agricultura y garantizar el deseo de los jóvenes que quieren hacer su vida en el campo.

### **Más becas y más educación de calidad al alcance de todas y todos.**

Muchas personas jóvenes en los últimos 10 años han ingresado al sistema de educación superior. Esto no sería una novedad si es que ellos no fueran la primera generación que tiene la oportunidad de formarse en aulas universitarias.

La responsabilidad con la que rinden estos estudiantes y todos los estudiantes de excelencia abre puertas para poder continuar con los estudios universitarios y de posgrado en las mejores universidades del mundo. Esta es una forma de incentivar a la excelencia y de capacitarnos para ser mejores profesionales que en un futuro próximo podremos contribuir al desarrollo del país, al cambio de la matriz productiva y a la soberanía.

Se ampliarán las becas para jóvenes y se realizará un manejo amplio y equitativo de los sistemas de becas.

Continuaremos con el programa de bachillerato intensivo, que permitirá que la población eleve el nivel educativo, lo que se puede extender a compatriotas en el exterior.

Educación técnica y sistema dual para el desarrollo es un proceso de formación que se da entre los entornos académico y laboral. Este proceso es muy enriquecedor, pues desarticula la imagen del docente como única fuente de conocimiento e instaura un modelo más dinámico, ya que se ve a la empresa/institución como la otra fuente de conocimiento y experiencia. Con esta experiencia dual se fortalecerá e integrará a las y los jóvenes para aportar en el desarrollo local y nacional.

Se propiciará el aumento de la capacidad universitaria para dar respuesta a la alta demanda. Se impulsará la participación universitaria de personas de los lugares más pobres y alejados del país.

Se fortalecerá la cobertura y calidad de la educación general, sobre todo en el sector rural para atender a los sectores lejanos, de difícil acceso y fronterizos, con equidad en la oferta de servicios educativos y políticas de acción afirmativa. Es necesario adaptar el modelo educativo a las condiciones de dispersión rural mediante redes educativas y sistemas de transporte de estudiantes.

### **Juventud sana y segura.**

La juventud para estar sana y segura debe conocer sus derechos y sus responsabilidades. No solo es importante brindar los servicios de salud ni la protección de seguridad ciudadana, sino hacer que las y los jóvenes seamos corresponsables de su auto cuidado y su salud.

También debemos promover la participación activa en la comunidad para contribuir a la seguridad.

Eliminaremos la venta de drogas en los colegios y esperamos erradicar el consumo juvenil de drogas a través del fortalecimiento de la política de la seguridad, pero también a través del fomento de valores sociales y familiares. Se endurecerán las sanciones contra los traficantes y micro traficantes en general. Se articularán brigadas ciudadanas de jóvenes en los barrios y se fomentarán las actividades relacionadas con el deporte y la cultura en cada uno de ellos.

Promoveremos la educación sexual y reproductiva de los jóvenes, junto a las mujeres y hombres jóvenes, para garantizar su derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad. Daremos prioridad a las adolescentes, para la prevención de embarazos.

Fortaleceremos el sistema de registro de uniones libres del mismo sexo, pues es una forma de proteger a los cónyuges.

Fortaleceremos las políticas de salud focalizadas a los jóvenes, para brindar especial atención a jóvenes de escasos recursos, que no cuentan con servicios de salud, y que tengan problemas con las drogas.

### Jóvenes c@nectad@s.

En este mundo interconectado y ágil es importante lograr que la mayor parte de la juventud acceda a sistemas electrónicos para estar informados y para poder desarrollar sus capacidades.

Elaboraremos un programa para financiar y abaratar los costos del primer aparato electrónico de los jóvenes estudiantes.

Pondremos Internet al alcance de nuestros jóvenes, facilitando su acceso en el sistema escolar. Se ampliará la conectividad, se construirán mayores infocentros comunitarios en las zonas rurales y más alejadas.

Incorporaremos sistemas de seguridad para protección de acceso a información no adecuada para jóvenes menores de 18 años.

Fortaleceremos el “Gobierno online” para que los jóvenes puedan participar y hacer sus propuestas de gobierno y de mejora de las instituciones.

### ¡Diviértete con nosotros!

Se ampliará la construcción de instalaciones deportivas y culturales, así como sus horarios de apertura, para que no haya ningún límite al ocio y a la diversión sana. Se fomentarán los torneos deportivos nocturnos.

Se generarán espacios de encuentro barriales como cine foros, foros, seminarios, mesas de trabajo, festivales, encuentros, campamentos, entre otros.

Celebraremos convenios con tiendas, librerías, establecimientos comerciales y espacios de entretenimiento, para que apliquen descuentos y promociones que representen un ahorro para los jóvenes.

Promoveremos el Programa Nacional de Comunicación y Expresión Juvenil aprovechando el uso de nuevas tecnologías.

## 4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN

Ha sido en el desarrollo del proceso político de la Revolución Ciudadana que hemos incorporado normativa y disposiciones para que las autoridades electas y todas las instancias públicas y estatales rindan cuentas sobre el trabajo realizado y el cumplimiento de sus ofertas de campaña. Se harán cumplir todas estas disposiciones.

En estos años hemos predicado con el ejemplo, ahí está, para citar un caso, la rendición de cuentas semanal que el Presidente de la República realiza sobre su trabajo y el de su gobierno. También podemos citar la rendición de cuentas anual realizada por la Asamblea Nacional, así como aquellas a las que están obligadas las entidades públicas.

Aplicaremos una visión de "gobierno de proximidad y compromiso con los ciudadanos". Nuestros funcionarios/as estarán en diálogo semanal con la población, desarrollaremos conceptos de información en red a que todos los ciudadanos puedan seguir el proceso de gobierno, pero también hacer llegar sus propuestas, sus inquietudes, sus ideas. Es la construcción de una verdadera política ciudadana, con y para los ciudadanos. Se aplicará para ello una evaluación permanente de las leyes existentes y de mejora en base a su implementación.

Cumpliremos otra vez y de manera cabal con las disposiciones legales que en materia de rendición de cuentas hemos incorporado en estos 10 años y se desarrollarán mecanismos acordes a lo que establece la Ley de Participación y Control social.

Desde el contacto permanente con nuestro pueblo hasta las reuniones anuales de evaluación, le daremos cuentas al país sobre el cumplimiento de esta agenda legislativa para el próximo período constitucional.

## ¡VENCEREMOS!

---

*“Este es un país que borró para siempre la desesperanza, que muestra un renovado rostro de dignidad, de autoestima, de orgullo patrio. Un país que ama la vida y cuyo pueblo admirable sigue en pie, pese a ser víctima de la mayor catástrofe de los últimos 67 años”.*

---

Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Nuestra Patria, compañeros y compañeras, hace 10 años puso su voluntad de cambio en las manos de dirigentes honestos, serios, comprometidos en superar la tragedia en que estaba sumida nuestra patria. Éramos un país pobre, con una profunda miseria, con un sistema estatal corrompido, con una clase política que había roto todos los principios de la ética. Esa voluntad de cambio fue recogida, sucesivamente, en varios programas de gobiernos, en planes nacionales del buen vivir, para hacer realidad los sueños de la mayoría de ecuatorianos.

Una década más tarde nos encontramos con un país distinto que está construyendo una nueva política con nuevos políticos; un país que recuperó la confianza en las instituciones del Estado, porque ahora está al servicio del pueblo. Son 10 años en que ese pueblo no ha dejado de apoyar sucesivamente a su Gobierno ni a su proyecto político transformador, el Socialismo del Buen Vivir.

Esa plena confianza popular se ha puesto a prueba en 10 procesos electorales, lo que demuestra cómo nuestro Gobierno ha caminado junto a los sectores populares y junto a la clase media para volver a tener Patria. Sin duda, los retos han sido enormes y muchos a lo largo de esta Década Ganada. Hemos superado momentos tremendamente difíciles y lo hemos logrado porque desde el principio la planificación, el trabajo bien hecho, la eficiencia nos han guiado en el manejo del Estado. Pero sobre todo porque los valores, los principios ideológicos que nos conducen, nunca se han negociado. Demostrar en la práctica coherencia ideológica y política nos ha valido el reconocimiento nacional e internacional.

También hemos tenido que lidiar con una oposición acérrima que a cada paso ha intentado boicotear nuestro trabajo. Hemos sufrido unas pocas traiciones, que nos han dado grandes lecciones. Además, nuestra voluntad se ha mantenido firme porque contamos con un Movimiento cada vez más sólido, de carácter nacional; el Movimiento más grande en la historia del país. Nuestro pueblo gradualmente ha vuelto a confiar en las organizaciones políticas, aunque aún haya mucho por hacer.

Según las más recientes encuestas, no hemos dejado de ser la organización política con mayor credibilidad y con mayor reconocimiento nacional. Ser conscientes de lo que significa nuestra organización, del rol histórico que cumple, nos exige cada día más consolidar cada nivel de nuestras estructuras. Tarea nada fácil pero que la asumimos con toda la convicción militante. Y más ante grandes desafíos como la crisis económica internacional que ha afectado seriamente al Ecuador, y como la tragedia causada por el

terremoto del 16 abril, que golpeó a nuestros queridos hermanos y hermanas de Manabí y Esmeraldas. Estos retos nunca nos debilitaron. Gracias a las inversiones, a la planificación, a todas las acciones para volver a tener Patria, hemos podido atender eficazmente a la ciudadanía afectada. Esa eficiencia no hubiera sido posible sin el ahorro convertido en inversión social, con visión de Patria. Sin esa infraestructura, la tragedia habría sido insostenible.

Logramos superar la destrucción que causó el terremoto porque nuestro Gobierno tuvo visión de futuro. Eso fue reconocido por organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, por la rapidez con la que actuamos y recuperamos las zonas afectadas.

Una Década Ganada significa un triunfo de la esperanza, de la vida, de la gente sencilla, humilde, frente a décadas de miseria, opresión, exclusión y desigualdad. Pero somos conscientes de que todavía falta mucho y de que ahora más que nunca la Unidad Nacional, más allá de banderas políticas, debe primar por el bien de todos y todas, sobre todo para superar la tragedia que afecta a Manabí y Esmeraldas.

Que la solidaridad, más que la caridad, permanezca, que sea la norma siempre presente que nos guíe en estos tiempos. Que esa misma solidaridad nos permita madurar como sociedad. Que sus valores de igualdad de oportunidades, de equidad, de redistribución de la riqueza iluminen el camino en estos momentos difíciles y nos permitan avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

Con plena conciencia de lo que hemos logrado y de lo que falta, propusimos en febrero pasado al Ecuador, una propuesta inédita en la política ecuatoriana: las Conferencias Ideológicas. La propuesta ha sido clara desde el principio: escuchar siempre al pueblo, a nuestro mandante. Lo hemos hecho durante esta década y el año pasado impulsamos los Diálogos Ciudadanos. Ahora las Conferencias Ideológicas convocaron no solo a nuestra militancia, sino a toda la ciudadanía comprometida con los cambios logrados y con los que faltan por alcanzar. Entre todos reflexionamos sobre lo logrado: cuánto hemos avanzado, qué hemos hecho bien, cuánto nos falta por cumplir, en qué debemos mejorar y cuáles son las nuevas demandas para el Ecuador del presente, para el Ecuador del 2021.

La respuesta ha sido contundente, mayoritaria, incluyente. Más de 2.000 Conferencias Ideológicas se han realizado desde barrios, asambleas populares, CRC, organizaciones sociales, hasta los niveles parroquiales, cantonales y provinciales. El número de participantes ha superado los 70 mil en todo el territorio nacional. El objetivo de estas conferencias ha sido claro: que de la voz de la ciudadanía salga el nuevo Programa de Gobierno 2017-2021. Esas voces se expresan en cada línea, en cada propuesta, en cada revolución de este Programa de Gobierno, que hoy ponemos a consideración de todo el pueblo ecuatoriano.

Este documento innovador asume los nuevos retos que el pueblo ecuatoriano propone, para superar los tiempos difíciles y para avanzar a un nuevo nivel como sociedad. Una sociedad donde reine la equidad, la justicia, la igualdad de oportunidades. Una sociedad que acabe con la extrema pobreza, que supere el modelo de desarrollo existente y que enfrente los retos de la nueva sociedad del conocimiento. Una sociedad donde la educación y la innovación nos conviertan en una potencia educativa, con una nueva



visión cultural de la excelencia para el Buen Vivir. Un Estado al servicio de sus ciudadanos, con un mercado al servicio de las personas, con capitales que sirvan para superar las desigualdades. Un país distinto que puede cumplir sus sueños, que ha superado los males estructurales y que está listo a volar a nuevas alturas. Esos sueños son posibles, algunos son realidades cumplidas. Pero queremos más, queremos una mejor sociedad que valore el crecimiento cultural, espiritual, el ocio liberador, las artes, el emprendimiento antes que el consumismo opulento sin fin.

Este Programa de Gobierno da cuenta de la acción colectiva de la ciudadanía organizada que se expresa a través del Estado, porque este está a su servicio. La acción colectiva organizada es vital para una sociedad consciente de que debe cambiar sus instituciones, empezando por sus raíces.

Y esa conciencia se manifiesta en cada una de las revoluciones que proponemos al Ecuador entero. Nuevas revoluciones que permitan superar el modelo de desarrollo primario exportador y sus secuelas sociales. Revoluciones que nos permitan dar un salto cualitativo en la producción y en la productividad. Que la educación sea el mayor sueño cumplido porque nos revoluciona para siempre.

Hoy más que nunca los GAD tienen un deber superior con la Patria. Los territorios deben avanzar contundentemente para poner un punto final a la ineficiencia, la carencia de servicios, la carencia de infraestructura. Así nuestros niños y niñas, y nuestros jóvenes podrán ser los mayores protagonistas en este nuevo momento de transformaciones y desafíos que nos plantea el pueblo ecuatoriano.

La Década Ganada es la base que sustentará los nuevos avances que requiere el Ecuador del siglo XXI. Debemos aprovecharla, es un deber histórico hacerlo. En estos cambios el sector privado no queda por fuera, es un actor fundamental que debe cumplir su misión histórica con la Patria. Por eso desde el inicio de nuestro Gobierno planteamos un pacto social para el Ecuador del futuro. Un pacto para las futuras décadas. Que el pasado de miseria no nos alcance, sino que sea eliminado desde sus raíces. Y eso solo será posible si todos los ecuatorianos sepultamos al país del pasado neoliberal, que no es el que queremos para la siguiente década. Que el Ecuador del futuro sea un país de trabajo, seguridad y prosperidad. Que no haya pobres, que seamos una sociedad equilibrada, sin opulencia, sin derroches, siempre honesta, más humanista y ecológica.

Con la posición política de izquierda progresista, socialista del Buen Vivir, enfrentamos los nuevos desafíos para seguir revolucionando el país. Como socialistas, aceptamos los errores y los corregimos; tenemos todas las capacidades para hacerlo y para asumir los retos para superar las dificultades actuales y llevar al Ecuador a buen puerto. Un Ecuador nuevo, sin subdesarrollo, con progreso, con equidad, con trabajo para todos, seguridad en todas sus dimensiones y prosperidad; un Ecuador que crece, madura para siempre.

Priorizaremos la ética para combatir con mayor eficacia toda forma de corrupción, venga de donde venga. La Revolución ética no duerme. Convocamos a la ciudadanía a ser corresponsable permanente, indelegable, motivadora de la acción colectiva organizada para un Pacto Ético por el bien de la Patria. Pacto que no permita ninguna forma de

corrupción y, menos aún, en la política, en los políticos y, peor en quienes quieren ser candidatos a dirigir los destinos de la Patria nueva.

No nos olvidemos, compañeros y compañeras, que no solo en Ecuador vivimos una arremetida de la derecha que quiere destruir todo, usando sus medios de comunicación, para desmontar el bienestar que hemos emprendido. La mejor respuesta a todos ellos siempre será la verdad, el trabajo comprometido, militante, la eficiencia que nuestros servidores públicos deben aplicar cada día. El socialismo contemporáneo nos exige la máxima eficiencia; ser ejemplo en la sociedad para toda América Latina. Solo así evitaremos que Ecuador y toda la región caiga en manos del viejo neoliberalismo con careta nueva.

Analícemos y reflexionemos cada una de las 12 Revoluciones que hemos propuesto al pueblo ecuatoriano. Este Programa de Gobierno ha sido la guía para la selección de nuestras candidatas y candidatos, los mejores hombres y mujeres de la Patria. Honestos, comprometidos, leales, decididos y dispuestos a darlo todo por este país.

En sus manos entregamos, compañeros y compañeras, este Programa de Gobierno para el bien de la Patria Nueva.

¡Juntos Somos Invencibles!